19840504

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2 CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, viernes 4 de mayo de 1984

NUMERO 25.419

AÑO XC

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

RIOPLAST
S.A.I.C.

Por escritura pública Nº 384 y complementaria Nº 620 se constituyó la sociedad Rioplast S.A.I. y C. la que se regirá por el siguiente estatuto: Accionistas: Huytelgo S.A.I.C. Adrián Miguel Ernesto Segers, argentino, casado, nacido el 2|10|1915, L.E. 265.128 domiciliado en Luis María Campos 1544, industrial. Denominación: RIOPLAST SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Domicilio: En la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Fabricar, introducir, comprar y vender toda clase de mercaderías, materias primas y semielaboradas del ramo de la industria plástica especialmente telas con recubrimientos así como las materias primas y materiales necesarios o conexos, sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. b) Recibir y dar mercaderías en consignación. Para cumplir el objeto social, la sociedad podrá instalar fábricas y talleres para la elaboración de sus productos y subproductos; introducir toda clase de materiales necesarios para su industria, maquinarias, materias primas y mercaderías: ejercer representaciones de fábricas y sus productos; concurrir a toda clase de licitaciones; ya sean para las administraciones públicas o para establecimientos privados: adquirir, vender hipotecar o dar en prenda o gravar en cualquier forma. bienes inmuebles, semovientes, fondos públicos, títulos de renta, acciones u otros bienes y en general realizar cualesquiera operaciones lícitas, haciéndose constar que la enumeración que antecede no es limitativa ni excluyente, sino simplemente enunciativa; formar sociedades subsidiarias, establecer comunidad de intereses con otras sociedades, firmas o personas, participar en otras sociedades. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionados con el objeto ante dicho. Capital: $a 12.000 representado por 12.000 acciones de 1 peso, valor nominal c|u. Suscripción del capital: Huytelgo S.A.I.C. 11.999 acciones al portador de $a 1 valor nominal c|u. Adrián Miguel Ernesto Segers 1 acción al portador de $a 1 valor nominal. Administración: Estará a cargo de un directorio compuesto del número que fije la asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 6 con mandato por dos ejercicios siendo reelegibles. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente y al Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Estará a cargo de un síndico titular elegido por el término de 1 año. Ejercicio social: cierra el 30 de junio de cada año. 1er. Directorio: Presidente. Alejandro Juan Eduardo Medinger. Vicepresidente, Néstor Castelli. Directores: Carlos Salvador Rizzo: Nicolás Gabriel Schoffloecher; Alberto Banera; Roberto Alejandro Von Krentzhueh; Síndico titular: contador Gastón Antonio D'Acunto, Síndico suplente: Pascual Carlos Simonetti.

La Apoderada
$a 901 — Nº 96.214

IMPORFRUT
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: María Madeo de Fusaro, italiana, casada, comerciante, de 60 años, C.I. 3.864.575, domiciliada en Hunduras 3817, 2º piso, Dpto. "C", Capital. Juan Alfonso Fusaro, italiano, casado, comerciante, de 33 años, C. I. Nº 5.708.310, domiciliado en Olazábal 2129, 7º piso, Capital. Leonora María de Valle Fusaro, argentina, soltera, comerciante, de 29 años, D.N.I. 10.966.777, domiciliada en Honduras 3817, 2º piso, Dpto. "C", Capital. José Alberto Lema, argentino, casado, comerciante, de 41 años, L.E. 4.409.511, domiciliado en Cerretti 1268, de la localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires. Rodolfo Humberto Liutvinas, argentino, casado, comerciante, de 34 años. L.E. 8.340.828, domiciliado en Solís 1643, P.B., Dpto. 2, Capital. 2) Por Escritura de fecha 26 de diciembre de 1983. 3) "IMPORFRUT S.A.". 4) Calle Sarmiento 2417, 8º piso, Dpto. "A", Capital Federal. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representaciones, consignaciones comisiones, fraccionamiento y distribución de toda clase de frutas frescas. Industriales: Producción, elaboración, conservación y climatización de frutas. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Financieras: Aportes de capitales, financiaciones en general, préstamos a interés, toda clase de operaciones con valores mobiliarios, títulos, debentures, acciones y otros valores por cuenta propia y|o de terceros relacionados con la actividad comercial e industrial y con la única excepción de las operaciones previstas en la Ley Nº 18.061 y otras que requieran concurso público. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y|o ganaderos, frutícolas y de granja, establecimientos de estancias, para invernadas y|o crías de ganado, tambos y cabañas. La forestación o reforestación, en cualquier predio, sean éstos de propiedad de la sociedad o ajenos, pudiendo realizar aquella explotación para sí, para terceros, asociada a terceros o dando participación a éstos. Para el cumplimiento de este objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y operaciones que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años, contados a partir de la inscripción del presente estatuto, en el Registro Público de Comercio. 7) $a 100.000 representado por 1.000 acciones de $a 100, valor nominal cada una. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 8 con mandato por 3 años. La Fiscalización estará a cargo de los socios. Presidente: Juan Alfonso Fusaro. Vicepresidente: María Madeo de Fusaro. Director Titular: Leonora María del Valle Fusaro y Directores Suplentes. José Alberto Lema y Rodolfo Humberto Liutvinas. 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente
$a 765 — Nº 96.241

ALICIA HILDA HAYDEE MANCINELLI
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme artículo 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución: Estatuto modelo Resolución I. G. P. J. 3,79. — Socios: Alicia Hilda Haydée Mancinelli de Pastocchi, argentina, de 50 años, casada, L. C. 2.958.947. — Liliana Alicia Zulma Pastocchi de Gallo, argentina, de 29 años, casada, D. N. I. 11.338.895 y Zulma Etel Miriam Pastocchi de Harmitton Céspedes, argentina, de 25 años, casada, D. N. I. 13.654.364, todos comerciantes y domiciliadas en Pasaje Amberes 880, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 16|9|83. — Denominación: ALICIA HILDA HAYDEE MANCINELLI S. A. — Domicilio: Ramón L. Falcón 2099, 3º piso, "E", Capital. — Objeto: a) Compra, venta, consignación, arrendamiento, fletamiento y explotación de vehículos para uso público y|o privado. — b) Prestación de representaciones y mandatos referidos a su objeto principal. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $a 12.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un Síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidenta: Alicia Hilda Haydée Mancinelli de Pastocchi. Vicepresidenta: Zulma Etel Miriam Pastocchi de Harmitton Céspedes. Director: Liliana Alicia Zulma Pastocchi de Gallo. Síndico titular: Alberto Rodolfo Pingitore. Síndico suplente. Oscar Pascual Pingitore. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Presidente.
$a 408 — Nº 51.716

CELULOSA DEL LITORAL
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de los Instrumentos: 15 y 26 de marzo de 1984. — Denominación: CELULOSA DEL LITORAL SOCIEDAD ANONIMA. — Aumento del capital social a la suma de $a 7.650.781,53; emisión de $a 6.238.267,08 en acciones ordinarias; y reforma del artículo 5º de los estatutos, todo resuelto por las asambleas celebradas el 13|7|81 y 30|6|82. — Capital: $a 7.650.781,53.

El Apoderado.
$a 85 — Nº 96.161

SUMARIO

EDICION DEL DIA 4|5|84
16 páginas

ACERO CIMA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad ACERO SIMA S.A. hace saber: Por Esc. Nº 13 y 31 del 15-3-84 y 4-4-84. — Reg. 865, Cap. Fed., se modifican los esta. soc.: Arts. 1º, 4º, 9º 10 y 12. — Nuevo Texto: Art. 1º: Con el nombre de Acero Sima S.A., seguirá funcionando la sociedad constituida con la denominación de "Acero Sima Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", la que se rige por el presente estatuto y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. — La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — El Directorio podra instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. — Art. 4º: El capital social es de $a 91.800, representado por 91.800 acciones ordinarias al portador de valor nominal $a 1 c/u. con derecho a un voto por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto de acuerdo con el Art. 188 Ley Nº 19.550. — Art. 9º: La administrac. de la soc. está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de 10 con mandato por 3 años. — La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran y en el orden de su elección. — Los Directores en su 1ª sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al 1º en caso de ausencia o impedimento. — El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — La Asamblea fija la remuneración del Directorio. — Art. 12: De conformidad con el Art. 284, Ley número 22.903, los socios poseen derecho de contralor que confiere Art. 55. — Cuando por aumento de capital resultare excedido el monto a que se refiere el Art. 299, la Asamblea que así lo resolviere debe designar Síndico Titular y Suplente que durarán en su cargo 3 ejercicios. — Art. 10: Los Directores deben prestar una garantía de $a 100 en efectivo cada uno.

La Autorizada.

501 $a 476 — Nº 93.167

AGRONOMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución de sociedad de acuerdo al estatuto modelo de la I.G.J. Resol. 3/79. Escritura 65, Folio 126 del Reg. 1.008, Capital. — 1) Ulises Serafín María Gagliardo, argentino, casado, empresario, L. E. número 5.603.342, nacido 31/3/36 y María del Pilar Catalina Pelle de Gagliardo, arg., casada, empresaria, L. C. numero 3.815.944, nacida el 25/11/40, ambos domiciliados en Pardo 1282, Muñiz. — 2) 28 de marzo de 1984. 3) AGRONOMICA S.A. — 4) Sarmiento 1183, 6º piso, Capital. — 5) Agropecuaria: a) Cría, engorde y/o invernación de todo tipo de ganado, particularmente o especialmente vacuno. b) Explotación de la actividad agrícola, hortícola, frutícola y forestal, ello en todas las especies y subespecies de cada una de ellos. Comerciales: a) Compra, venta, comercialización, intermediación, exportación, importación, acopio y distribución de todo tipo de productos agrícolas, hortícolas, frutícolas, forestales y ganaderos, en estado natural o faenado o procesado o elaborado. b) Establecimiento de ferias para remate de hacienda, depósitos, silos y almacenes destinados a la conservación y comercialización de los productos mencionados y subproductos. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, fraccionamiento, urbanización, arrendamiento, administración o intermediación en toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, por cualquiera de las formas y sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia, inclusive la Ley Nº 13.512. Mandatos y Servicios: Actuar como representante, comisionista o mandataria de actividades conexas con el objeto social. — 6) 99 años, desde su inscripción en Registro Público de Comercio. — 7) $a 120.000. — 8) Un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, mandato del Directorio, 2 ejercicios. Presidente: Ulises Serafín María Gagliardo. Vicepresidenta: María del Pilar Catalina Pelle de Gagliardo, 1 Síndico titular, Ernesto Manuel Viñes, y 1 Síndico suplente: Salvador Darío Bergel. Duración del Mandato: 1 año. — 9) La representación de la sociedad está a cargo del Presidente o del Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de diciembre de cada año.

El Escribano.

$a 510 — Nº 96.163

ARGESSE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura número sesenta y seis del doce de marzo mil novecientos ochenta y cuatro, otorgada por el Esc. Públ. Francisco Lucio Vázquez al folio ciento cuatro del Registro número seis del partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, a su cargo, de acuerdo con la Asamblea General Extraordinaria Unánime del nueve de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro se modificaron las cláusulas Nros. 4, 5 y 8 del estatuto social las cuales quedaron así redactadas: Cláusula 4º: "El capital social es de $a 4.000.000 (cuatro millones de pesos argentinos) y se divide en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto y valor nominal $a 1.000 (un mil pesos argentinos) cada acción". — Cláusula 5º: "El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal $a 1.000 (un mil pesos argentinos) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550". — Cláusula 8º: "La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a seis titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de dos ejercicios. — La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes. — En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. — En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de $a 50.000 (cincuenta mil pesos argentinos), o su equivalente en títulos valores oficiales. — El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto Ley 5.965/63. — Podrá, especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.".

El Directorio.

$a 867 — Nº 93.524

EMETIC

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el Art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. número 3/79. — 1) Miguel Kolodij, argentino, soltero, de 60 años, L.E. 4.093.905, comerciante, domiciliado en Lautaro 348, Temperley, Pcia. de Bs. As. — Fiodor Roberto Kolodij, argentino, casado, de 49 años, L.E. 4.122.416, comerciante, domiciliado en Luzuriaga 830, Llavallol, Pcia. de Bs. As. — Horacio Antonio Saavedra, argentino, casado, de 48 años, L.E. número 4.726.598, comerciante, domiciliado en la calle Santa María de Oro 412, Campana, Pcia. de Bs. As. — Eulalio Clemente Serra, argentino, casado, de 56 años, L.E. 6.194.393, comerciante, domiciliado en Coleta 821, Campana, Pcia. de Bs. As. — Leonardo Grimberg, argentino, casado, de 49 años, L.E. 4.122.206, contador público nacional, domiciliado en Tucumán 2362, 5º piso, "D", Capital. — 2) Por escritura de fecha 15 de setiembre de 1983. — 3) EMETIC SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Calle Tucumán 2362, 5º piso "D", Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La realización de asesoramiento, ingeniería y montajes industriales en todo tipo, mecánicos y/o electromecánicos. Estudios y trabajos relativos a tecnificaciones, instrumentación y mecanización de la actividad industrial en general, instalaciones de plantas electromecánicas. — Mantención de plantas industriales. — Construcción, mantenimiento y explotación de elementos de transporte, almacenaje de productos líquidos. — Constructora: La construcción de obras civiles, públicas o privadas de cualquier naturaleza, el ejercicio de dirección de obras, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contratos con profesionales del ramo o por administración, administrar las obras en construcción y las ya terminadas por cuenta de los terceros, hacerse cargo de las obras comenzadas, contratar locaciones de obras o de servicios; todo ello dentro de las normas nacionales, provinciales y/o municipales y las de propiedad horizontal y urbanización y loteos, cumpliendo con los requisitos allí previstos y en general realizar todos los trabajos relacionados con el ramo de la construcción. — Financieras: Aportes e inversiones a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero prestado con y sin garantías reales, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 12.000, dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 1 cada acción. — 8) Un Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. — Un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio. — Presidente: Miguel Kolodij. — Vicepresidente: Horacio Antonio Saavedra. — Director: Eulalio Clemente Serra y Fiodor Roberto Kolodij. — Síndico Titular: Leonardo Grimberg. — Síndico Suplente: José Alberto García Ghezzi. — 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Presidente.

$a 748 — Nº 93.533

ONIVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrituras públicas de fechas 1/12/83 y 6/3/84, se constituyó la sociedad denominada ONIVAL S.A., siendo sus socios: Ferruccio Carloni, italiano, nacido el día 12/1/24, casado, comerciante, C.I. 2.809.500 de Pol. Fed., domiciliado en la Calle 33 Nº 4745, de San Martín, Pcia. de Buenos Aires: Osvaldo Rubén Carloni, argentino, nacido el 16/7/49, casado, comerciante, con D.N.I. 7.677.953, domiciliado en Buenos Aires 6634, Barrio Sur Horeis, José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires; Angela Ali Santoro, italiana, nacida el 3/5/26, casada, comerciante, C.I. 2.910.237 de Pol. Fed., domiciliada en la Calle 33 Nº 4745 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires; y Aurora Norma Mosti, argentina, nacida el día 23/4/51, casada, comerciante, domiciliada en Buenos Aires 6684, Barrio Sur Horeis, José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires, con L.C. 6.683.877. — Domicilio: Gana 951 de Capital Federal. — Objeto: Compra, venta, importación y exportación, representación, consignación de calzados de todo tipo, sus accesorios, materiales y materia prima para fabricación de calzado en general. Fabricación, industrialización y distribución de calzados de todo tipo, sus accesorios y materiales que intervienen en el proceso de fabricación de calzado en general. — Compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, el otorgamiento de préstamos o créditos con o sin garantías reales; la constitución y transferencia de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real; el aporte de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital: El capital social es de $a 200.000, representado por 2.000 acciones de $a 100, valor nominal cada una — Las acciones serán al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias con derecho de 1 a 5 votos, o preferidas. — Duración: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: Directorio compuesto de 2 a 5 mimebros, con mandato por dos años. — Presidente: Osvaldo Ruben Carloni; Vicepresidente: Ferruccio Carloni; Directoras suplentes: Aurora Norma Mosti y Angela Ali Santoro Representación Legal: Será ejercida por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en forma indistinta, o dos Directores en forma conjunta. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura prevista por el Art. 284 de la Ley 19.550. — Fecha Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Las acciones emitidas son ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción.

El Presidente.

$a 714 — Nº 51.734

TEMACO INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura pública Nº 122, de fecha 23 de marzo de 1984, Fº 388, otorgada ante el Registro de Contratos Públicos 132 de la Capital Federal, se constituyó la siguiente sociedad de acuerdo con el estatuto modelo de sociedad anónima creado por Resolución de la Inspección General de Personas Jurídicas (General) número 3/79 del 10 de octubre de 1979 (Boletín Oficial 6/11/79): 1) Socios: Fernando Cornejo, argentino, empresario, de 39 años de edad, C.I. número 4.492.747, casado, con domicilio en Cura Allievi 1177 Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Ignacio Cornejo Patrón Costas, argentino, empresario, de 44 años de edad, C.I. 3.547.847, casado, con domicilio en Avda. Figueroa Alcorta 3074, Buenos Aires; Martín Patrón Costas, argentino, empresario, de 37 años de edad, C.I. 6.779.202, casado, con domicilio en Vicente López 2673, 4º A, Buenos Aires José Patrón Costas, argentino, empresario, de 34 años de edad, C.I. 7.711.090, casado, con domicilio en Avda. Santa Fe 1255, 5º piso, Buenos Aires; y Francisco José Patrón Costas, argentino, empresario, de 41 años de edad, C.I. número 3.760.021, casado, con domicilio en Ayacucho 1436, 7º C, Buenos Aires. — 2) Denominada: TEMACO INVERSORA S.A. 3) Domiciliada en Maipú 1300, 11 P. Capital Federal. — 4) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones financieras: Otorgar y tomar préstamos con o sin garantías personales o reales, a corto, mediano o largo plazo. — Aportar capitales con personas físicas y/o sociedades por acciones y/o empresas constituidas o a constituirse de acuerdo con la ley de sociedades comerciales. — Invertir capitales en bienes muebles, inmuebles, incluso títulos debentures y acciones en otras sociedades, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Otorgar avales, fianzas, como así también cualquier clase de garantías personales o reales. — Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 5) El plazo de duración es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) El capital social es de $a 2.250.000, representado por acciones ordinarias al portador de valor nominal $a 1 cada una, con derecho a un voto por acción. — 7) La administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. — El término de su elección es de dos ejercicios. — Directorio: Presidente: Fernando Cornejo; Vicepresidente: José Patrón Costas; Director Titular: Martín Patrón Costas; Directores Suplentes: Francisco José Patrón Costas e Ignacio Cornejo Patrón Costas. — 8) La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. — Síndico Titular: Osvaldo J. Marzorati; Síndico Suplente: María Rosa Villegas Arévalo. — 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.

$a 867 — Nº 95.990

CONFECCIONES G. S.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrituras públicas de fechas 5/12/83 y 8/3/84, se constituyó la sociedad denominada CONFECCIONES G. S. S.A., siendo sus socios: Ignacio Guillermo Sznaider, argentino, nacido el 4/4/44, casado, comerciante, L.E. 4.434.532, domiciliado en Estado de Israel 4315, 7º piso, Capital Federal; y Rosa Kirstein de Sznaider, argentina, nacida el 9/10/44, casada, comerciante, L.C. 4.951.470, domiciliada en Estado de Israel 4315, 7º piso, Capital Federal. — Domicilio: Estado de Israel 4315, 7º piso, de Capital Federal. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, representación, fraccionamiento, consignación de hilados, telas y todo lo relacionado con el ramo textil, confecciones en general, materiales, materias primas y accesorios para la industria textil y confección de prendas de vestir. Compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, el otorgamiento de préstamos o créditos con o sin garantías reales, la constitución y transferencia de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, el aporte de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital: El capital social es de $a 100.000, representado por 1.000 acciones de $a 100 valor nominal cada una. Las acciones serán al portador, nominativas, endosables o no, ordinarias con derecho de uno a cinco votos o preferidas. — Administración: Directorio compuesto de dos a cinco miembros, con mandato por dos años. — Presidente, Ignacio Guillermo Sznaider; Vicepresidente, Rosa Kirstein de Sznaider; Director suplente, Natalio Kirstein. — Representación Legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en forma indistinta. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura prevista por el art. 284 de la Ley 9.550. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 30 de noviembre de cada año. — Las acciones emitidas son ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción.

El Presidente.

$a 578 — Nº 51.733

TRANSPORQUIM
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 17, de fecha 8,3,84, se constituye TRANSPORQUIM S.A. — Socios: Héctor Arnaldo Monzón, argentino, nacido 9|12|29, comerciante, divorciado, L.E. Nº 4.797.348, domiciliado en General Urquiza 1164, Capital Federal. — Gustavo Adolfo Flores argentino, nacido 8|11|45, comerciante, casado, L.E. Nº 7.764.648, domiciliado en Comandante Lucena 2830, Avellaneda, provincia de Buenos Aires. — Domicilio social: Avda. San Juan 2630, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero al transporte de cargas en general y en especial al transporte de todo tipo de productos químicos. — Capital: $ argentinos 100.000. — Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre. — Suscripción e integración: Héctor Arnaldo Monzón: 99.000 acciones, o sea el 99 %, Gustavo Adolfo Flores: 1.000 acciones, o sea 1 %. — Los accionistas integran el veinticinco por ciento del capital suscripto, es decir $a 25.000, en las proporciones indicadas. — Saldo: Dos años. — Directorio: Presidente: Héctor Arnaldo Monzón; vicepresidente: Jorge Alberto Bettini; síndico titular: Jorge Carlos Aires; síndico suplente: Oscar Rolando Estévez.

El Apoderado.
$a 306 — Nº 96.121

SHENDANOE
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución. Estatuto modelo Resolución I. G. P. J. 3|79. — Socios: Luis Alberto Montedonico, argentino, casado, de 33 años, ingeniero, L. E. 8.403.327, domiciliado en Santa Fe 130, Santiago del Estero, Provincia del mismo nombre y Víctor Miguel Finizzio, argentino, soltero, de 38 años, comerciante, D. N. I. 4.522.179, domiciliado en Avenida Caseros 2921, 1º piso, departamento 7, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 29|2|84. — Denominación: SHENDANOE S. A. — Domicilio: Suipacha 612, 3º piso, oficina "F", Capital. — Objeto: a) Construcción de edificios, obras viales, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, hidráulicas, sanitarias, portuarias, escuelas, hospitales, fábricas, estadios, hoteles, edificios de propiedad horizontal y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. — b) Compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento, administración, comercialización, urbanización, loteos de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones sobre propiedad horizontal; ejecución de proyectos, dirección y administración y realización de obras de cualquier naturaleza. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 100.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un Síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: Luis Alberto Montedonico. Vicepresidente: Víctor Miguel Finizzio. Síndico titular: Juan Carlos Petruzzi. Síndico suplente: León Civick. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 476 — Nº 51.718

EL TATA IGNACIO
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 26 de marzo de 1984, se constituyó la sociedad EL TATA IGNACIO SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Blas Andrés Mercado, casado, argentino, de 70 años, L. E. número 123.265, comerciante; María Margarita Fortuna Suárez de Mercado, casada, argentina, de 71 años, L. C. número 4.355.461, comerciante, y Martha Esperanza Mercado de Greco, casada, argentina, de 35 años, L. C. número 5.897.344, comerciante, todos domiciliados en Av. San Martín 2565, Caseros, Pcia. Buenos Aires. Domicilio: Avellaneda 4337, 7º piso A, Capital Federal. Objeto: Agropecuaria: Mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamiento, venta, compra, permuta, de tierras, estancias, campos, bosques y chacras. Establecer campos para invernadas, cría de ganados, tambos y cabañas y hacer toda clase de explotaciones agrícolas y ganaderas, frutícolas, cultivos, forestales y de granja, compra, venta de hacienda, cereales y demás frutos del país. Exportadora e Importadora. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, adquisición y construcción de inmuebles urbanos o rurales, loteos y fraccionamientos, incluyendo todas aquellas operaciones comprendidas en la legislación y reglamentación sobre régimen de la Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante aportes de capital y empresas constituidas o a constituirse, sociedades, negocios, constitución y transformación de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta y permuta de títulos, acciones u otros. Contrataciones de préstamos, descuentos y operaciones bancarias, valores mobiliarios, otorgamiento de créditos y operaciones, quedando expresamente excluidas las previstas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. Capital Social: Es de $a 200.000. El ejercicio social cierra el 31 12 de cada año. Duración: Es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: A cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. Presidente: Blas Andrés Mercado; Vicepresidenta: María Margarita Fortuna Suárez de Mercado. Directora titular: Martha Esperanza Mercado de Greco; Síndico titular: Fioravanti Grimaldi; Síndico suplente: Alejandro Peino.

El Apoderado.
$a 629 — Nº 51.701

PAÑUREZ
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución. 1) Rita Nora Folgan, 34 años, soltera, comerciante, C.I.P.F. Nº 6.470.211, Canalejas 540, piso 7º I, Capital; Osvaldo Infer, 28 años, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 11.594.782, Corvalán 1132, ambos argentinos. — 2) 21|9|1983. — 3) PAÑUREZ S. A. — 4) Canalejas 540, piso 7º, Dpto. I, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Por la compra, venta, comercialización por mayor y menor, importación, exportación y distribución de todo tipo de papeles nuevos, usados, rezagos de papel y materia prima destinada a la elaboración de papeles como así también artículos de papelería y sus productos afines, cartones, cajas, impresos, productos de las artes gráficas, impresiones, ediciones, formularios y conexos. b) Industriales: La fabricación, transformación, recuperación y aprovechamiento de pulpas para la fabricación de papel, papeles nuevos o usados y rezagos de papel como así también cualquier otro tipo de materia prima utilizable en la fabricación de papeles y cartones. c) Financieras y de Inversión. El aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse del país o del extranjero para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos a corto y a largo plazo con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, así también como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito públicos o privados de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse y la colocación y|o aportación de capitales a actividades beneficiadas con cualquier régimen fiscal de promoción y|o desgravación. Todo ello en tanto se relacione con los fines sociales. Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 20.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. 1 Síndico titular y 1 Síndico suplente por 1 año. Presidenta: Rita Nora Folgan. Síndico titular: Dr. Joaquín Severino Alvarez. Síndica suplente: Dra. Graciela Alicia Gavaglio. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 612 — Nº 51.705

CADIEMAR
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad hace saber: Adopta Estatuto Modelo de la I.G.P.J. 3|79. — 1) Juan Carlos Enrique Brandan, argentino, 32 años, soltero, L.E. 8.487.391, abogado; Martín Héctor Brandan, argentino, 29 años, casado, D.N.I. 11.043.429, productor; Diego Gonzalo Brandan, argentino, 27 años, casado, D.N. 12.342.672, comerciante, todos domiciliados en Viamonte 1592, 5º G, Capital. — 2) 1|8|83. — 3) CADIEMAR S.A. — 4) Viamonte 1592, 5º piso G, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia y|o de terceros, o asociada a terceros lo siguiente: Industriales: Elaboración de productos alimenticios. Comerciales: La comercialización y distribución de toda clase de productos elaborados por sí o por terceros. Mandatos y Representaciones: Realización de gestiones, tramitaciones y administraciones como mandataria, gestora o representante de terceros domiciliados o residentes en el país, o en el extranjero. Importación y Exportación: De toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, elaborados o no. Financiera: Préstamo con garantía, incluso real, o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros papeles mobiliarios, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, inclusive de propiedad intelectual o inmuebles, muebles, títulos y valores inmobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive de propiedad intelectual o industrial, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Comprar, vender, subdividir, permutar o arrendar inmuebles, para sí o para terceros, pudiendo a todos efectos actuar en mandatos, comisiones, permutas y todo tipo de contrato afín. Constructora: Construir edificios y obras en general, realizar reparaciones y ampliaciones, bajo el régimen de propiedad horizontal o no, y por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas. Para tales fines la sociedad podrá gestionar el aporte de cualquier institución financiera pública o privada. — 6) $a 12.000. — 7) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 8) Directorio: 1 a 5 miembros por dos años. Síndicos: Un año. — 9) 99 años desde su inscripción. — 10) Presidente, Juan Carlos Enrique Brandan; Vicepresidente, Martín Héctor Brandan; Síndico titular, Amalia Mónica Cabrera; Síndico suplente, Mónica Noemí Catani. — 11) Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 612 — Nº 96.156

LAS CASAS DE PALERMO CHICO
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 5 de abril de 1984, se constituyó la sociedad "LAS CASAS DE PALERMO CHICO S.A." — Socios: Jorge Héctor Bernstein, argentino, casado, nacido el 11|1|45, arquitecto, L.E. 4.522.426, domiciliado en Pacheco de Melo 2185, Capital Federal; y Angel Enrique Moreira, argentino, casado, de 58 años, empleado, C.I. 2.934.850, Domiciliado en Maipú 474, Capital Federal. — Domicilio: Pacheco de Melo 2185, Capital Federal. — Objeto: Inmobiliarias; Adquisición de derechos personales relativos a bienes inmuebles o derechos reales sobre los mismos o su enajenación realizando al efecto todo género de contratos, sea por compra, venta, cesión, permuta, locación, hipotecas o anticresis o cualquier título originario o derivado suficiente; organizar negocios inmobiliarios sea por subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones, clubes de campo, pudiendo realizar todos los actos necesarios para concretarlos, promover la construcción de edificios, sea para la sociedad, sea para terceros para enajenarlos en block o subdividirlo por el régimen de la propiedad horizontal; promover la formación de consorcios de construcción por cualquier sistema concretando todas las operaciones necesarias al efecto, afectando a prehorizontalidad o propiedad horizontal. Constructora: realizar toda clase de obras civiles de ingeniería, construcciones de inmuebles de cualquier género o su refacción o modificación para la actividad pública o privada, contratando los profesionales matriculados con título habilitante que sean necesarios. Administradora: administrar por cuenta propia o de terceros los negocios inmobiliarios o de la construcción enumerados en los ítem anteriores. Financiera: realizar las operaciones necesarias para la financiación de las actividades anteriores, prestar fianzas, cauciones, avales o toda especie de derecho personal o real de garantía a obligaciones propias o de terceros con excepción de las operaciones reservadas por la Ley de Entidades Financieras autorizadas y toda otra que requiera el concurso público. — Capital Social: es de $a 350.000. — El ejercicio social cierra el 31|12 de cada año. — Duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal, corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Jorge Héctor Bernstein; Director: Angel Enrique Moreira; Síndico titular, Mario Osvaldo Cabrera; Síndico suplente: Arnaldo Rubén Antonio.

El Apoderado.
$a 680 — Nº 96.057

ESPARAGRO
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad estatuto modelo I. G. J. 3|79. — Integrantes: Antonio Pedro Lomónaco, argentino, casado, comerciante, de 67 años de edad, Documento Nacional de Identidad Nro. 425.782; Elena Genoveva Redruello de Lomónaco, argentina, casada, comerciante, de 68 años de edad, Cédula de Identidad Nº 1.890.399, ambos con domicilio en Concsa 415, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires. — Antonio Armando Lomónaco, argentino, casado, comerciante, de 39 años de edad, Libreta de Enrolamiento Nº 7.744.665, domiciliado en Argentina 915, Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires. — Nombre ESPARAGRO SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio legal en Paraguay 580, de la ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la producción agrícola ganadera, lechera y su comercialización e industrialización primaria de esos productos, a la explotación forestal y compra venta de productos relacionados y derivados de esa explotación forestal. A esos efectos podrá adquirir, explotar, arrendar suministrar y|o vender predios y|o establecimientos agrícolas ganaderos o forestales. — Comprar, vender, criar e invernar todo tipo de ganado, Sembrar y vender cereales y oleaginosos y toda clase de semillas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: El capital social es de $a 100.000 representado por 1.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de $a 100 valor nominal. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública, publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicado al organismo de control. La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio entre un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros. La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente individualmente y|o en su ausencia por el Vicepresidente. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Antonio Pedro Lomónaco; Vicepresidenta: Elena Genoveva Redruello de Lomónaco; Directores: Albino Carlos Ertola, Antonio Armando Lomónaco y Graciela Carmen Almoño de Lomónaco. Síndicos: titular doctor Roberto Angel Obregón; suplente: doctor Horacio Ricardo Bermúdez. Escritura pública Nº 218 del 11|10|83.

El Presidente.
$a 629 — Nº 96.10[illegible]

PEÑA Y SUAREZ
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios Santiago Peña: nacido el 4 de abril de 1953, casado, comerciante, domiciliado en Arroyo 831, piso 5º, Capital Federal D. N. I. 10.765.516, argentino. — Josefina María Ayerza de Peña, nacida el 22 de diciembre de 1952, casada, profesora de francés, domiciliada en la calle Arroyo 831, piso 5º, Capital Federal, D. N. I. 10.765.940, argentina. Rubén Daniel Suárez: de 32 años de edad, casado, ingeniero civil, domiciliado en Pedro Echagüe 3074, de Capital Federal, L. E. 8.515.718, argentino. — María Susana Huarriz de Suárez: de 32 años de edad, casada, domiciliada en Pedro Echagüe 3074 de Capital Federal, psicóloga, D. N. I. Nro. 6.514.675, argentina. — Eduardo Ramón Muñoz: de 45 años de edad, casado, domiciliado en Martínez de Rosas 1145, piso 2º, de Mendoza, Cédula de Identidad Nº 6.500.810, argentino, contador público. — 2) Fecha de Constitución: 22 de setiembre de 1983. — 3) Nombre de la Sociedad: PEÑA Y SUAREZ SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: San Martín 579, piso 2º, Capital Federal. — 5) Objeto Social: a) Servicios y Construcciones: La prestación de servicios a la Administración Nacional, Provincial y|o Municipal; en todo el territorio de la República Argentina, sus entes centralizados o descentralizados, entidades autárquicas, sociedades de estado o de economía mixta y|o personas físicas o jurídicas privadas, mediante la recolección de residuos y su disposición final, barrido y limpieza de calles, poda de árboles y recolección de ramas, rellenos sanitarios y tendido, construcción y desobturación de redes cloacales y de agua potable. — b) Inmobiliarias: Compra venta de inmuebles, permutas, construcciones, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles divididos o no bajo el régimen de la Ley Nº 13.512 de propiedad horizontal ya sean estos urbanos o rurales, con fines de explotación o renta, fraccionamiento o enajenación. — 6) Plazo de Duración: Noventa y nueve años. — 7) Capital social: $a 200.000 (pesos argentinos doscientos mil). — 8) Composición de los Organos de Administración: Presidente: Rubén Daniel Suárez; Vicepresidente: Eduardo Ramón Muñoz, Director titular: María Susana de Huarriz. — Síndico titular: Osvaldo Antonio Pandolfi, Síndico suplente: Hugo Eduardo Masoli. — 9) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — 10) Representación Legal: Oscar Zaefferer Toro, Guillermo Alberto Fretes, Patricio Gutiérrez Eguía, Juan José Casal, Carlos Alberto Morgan.

El Abogado.
$a 748 — Nº 96.114

VAPICEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia. 1) Rodolfo Nestor Bazzi, argentino, nacido el 20 de diciembre de 1952, casado, arquitecto, C. I. número 6.751.819, Policía Federal, Fernán Félix de Amador 1725, Olivos, provincia de Buenos Aires. — Miguel Angel Armaleo, argentino, nacido el 20 de julio de 1952, soltero, comerciante C. I. Nº 8.090.[illegible]3, Policía Federal, San Lorenzo 2158, Olivos, provincia de Buenos Aires. — Sebastián Amenta, italiano, nacido el 8 de noviembre de 1965, casado, comerciante, C. I. número 4.249.[illegible], Policía Federal, Juan B. Justo 2230, Olivos, provincia de Buenos Aires. — María Amenta, italiana, nacida el 2 de marzo de 1949, casada, comerciante, C. I. número 5.231.253, Policía Federal, Manuel Elza, 2617, Olivos, provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura 584 de fecha 15 de noviembre de 1983. — 3) VAPICEN S. A. — Agüero 842, 3º D, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros y/o representando a éstos, las siguientes actividades: a) Adquirir, arrendar, o explotar en cualquier forma toda clase de inmuebles rurales o urbanos, destinándolos a la producción frutícola, forestal, agrícola, ganadera o mixta. — b) Industrializar, extraer, elaborar, acondicionar los frutos o productos resultantes de las explotaciones agrícolas propias o de terceros o de cualquier otros productos o materias nacionales o importadas, así como también la instalación, adquisición, explotación o administración de plantas industriales relacionadas con esos fines, como ser, empaque, frigoríficos, bodegas, sidreras, fábricas de dulces, establecimientos de deshidratación o concentración de frutas. c) La compra, venta al por mayor o menor, exportación e importación, distribución y/o consignación de toda clase de frutas productos y subproductos elaborados o semielaborados, agropecuarios y en especial frutícolas, materias primas, semovientes, herramientas, maquinarias y demás efectos de la producción industrial. — d) El ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones y consignaciones. — 6) 99 años, desde la fecha que sea inscripta en el Registro Público de Comercio. — 7) Cien mil pesos argentinos 100.000 $a. — 8) Directorio, uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. — Un Síndico titular, uno suplente por un ejercicio. — Presidente: Rodolfo Néstor Bazzi; Vicepresidente: Miguel Angel Armaleo; Directora: Sebastián Amenta y María Amenta. — Síndico titular: Gustavo Marcelo [illegible]. — Síndico suplente: Santiago Armando Pisani. Apoderada: Luisa Magdalena González. — 9) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.
$a 640 — Nº 93.122

BERGIL

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: David Perelis, argentino, industrial, casado, nacido el 2[illegible]26, D. N. I. 4.045.643, domiciliado en Lope de Vega 1676, piso 3º, departamento A, Capital Federal, Mario Ernesto Perelis, argentino, industrial, casado, nacido el 19[illegible]54, D. N. I. 10.8[illegible], domiciliado en Valentín Virasoro 1027, piso 5º, departamento D, Capital Federal, Ezequiel Spalletta, argentino, industrial, casado, nacido el 22 1 55, D. N. I. 11.292.900, domiciliado en Virrado 975, Capital Federal y Rosario Spalletta, argentino, industrial, casado, nacido el 10 3 27, DNI 4.031.065, domiciliado en Alvarez Jonte 5701, Capital Federal. — 2º) Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura privada del 13 1 84. — 3º) Denominación: BERGIL S. A. — 4º) Domicilio Legal: Alvarez Jonte 5433, Capital Federal. — 5º) Plazo de Duración: Noventa y nueve años, a contar desde la inscripción. — 6º) Objeto Social: Fabricación, compra, venta, importación y exportación de tornillos, tuercas, bulones, remaches, clavos y trafilación de alambres. — 7º) Capital Social: Pesos argentinos cien mil ($a 100.000), dividido en 100.000 acciones de $a 1 valor nominal cada una, integrado en un 25 por ciento en dinero en efectivo. — 8º) Organización de la Representación Legal: Directorio integrado por: Gilberto Ezequiel Spalletta, Presidente; Mario Perelis, Vicepresidente; y David Perelis y Rosario Spalletta, directores. Síndico titular: Mauricio Abulovich y Síndico suplente: Ricardo Juan Manfillaro. — 9º) Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Los Socios.
$a 408 — Nº 96.174

CREACIONES EYA'S

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Aníbal Alejandro Gutiérrez, argentino, casado, contador, 36 años, L. E. 4.554.692, domicilio Moreno 1815, 10, Capital. — José López, español casado, empresario, 73 años, C. I. 1.[illegible].952 domicilio Sarandí 672, Capital. — Ana María López, argentina, soltera, empresaria, 37 años, D. N. I. Nro. 5.430.379 domicilio Sarandí 672, Capital. — María del Carmen López de Gutiérrez, argentina, casada, empresaria, 40 años, L. C. 4.593.595, domicilio Moreno 1815, Capital. — 2) Escritura del 12 de diciembre de 1983, ante Registro 13 Capital. — 3) Denominación: CREACIONES EYA'S S. A. — 4 Domicilio: Tucumán 1505, 3º, 305, Capital Federal. — 5) Objeto: Industriales: Mediante el diseño, corte y confección de ropa de vestir y calzado a medida y/o moldería en tela, cueros y tejidos de punto con hilados de lana. Comerciales: Compra y venta de ropa de vestir, calzados, correajes, mantelería y ropa de cama, elaboradas o semielaboradas. — Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos. — Inmobiliaria: Compra y venta, permuta, arrendamiento, locaciones y administración de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos. — Financieras: El otorgamiento de préstamos comunes, prendarios y/o hipotecarios con exclusión de las operaciones por las que se requiera el concurso público de dinero o estén incluidas en la Ley de Entidades Financieras. — 6) Plazo: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Doscientos mil pesos argentinos. — 8) Administración: Directorio de 2 a 5 miembros por 3 años. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Aníbal Alejandro Gutiérrez; Vicepresidenta: Ana María López; Directores suplentes: José López y María del Carmen López de Gutiérrez. — 9) Representación: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, indistintamente. — 10) Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Directorio.
$a 425 — Nº 93.169

CAMELIA

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. Nº 55.802. — Infórmase que por Asambleas Extraordinarias del 29|10|82 y del 31 10 83, protocolizadas por escrituras Nº 32 del 25 1|83 y Nº 613 del 27 12 83, respectivamente, se elevó el capital social de $a 1.000 a $a 400.000, mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador de valor nominal pesos argentinos 1.000 con derecho a un voto y goce de dividendo a partir del 1º 7 83 y se reformaron los artículos 4º y 16 del estatuto social quedando redactados como sigue: Artículo 4º: El capital social es de $a 400.000, representado por 400 acciones de valor nominal $a 1.000 cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Artículo 16: Los directores deben prestar la siguiente garantía: Cada uno depositará pesos argentinos 50 en la caja de la sociedad.

El Directorio.
$a 221 — Nº 93.172

SUREÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Aclaratorio: Se aclara que el capital social de SUREÑA SOCIEDAD ANONIMA con motivo de la reforma estatutaria del acta del 23 12 82, protocolizada por escritura del 23 12 82 asciende a $a 100.000.

El Abogado.
$a 68 — Nº 93.077

COMSERGAS

COMPAÑIA DE SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA DEL GAS LICUADO

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas los días 30| 5 83 y 21 6 83 resolvieron reformar el artículo tercero del estatuto. Dicha resolución fue instrumentada por escrituras Nº 330 del 20|7 83 y Nº 41 del 22|2| 84 pasadas al Registro Nº 272 de Capital Federal. — Capital Social: Se fija en la suma de $a 7.317.000, representado por 731.700.000 acciones ordinarias, al portador, clase "A" de 5 votos y $a 0,01 cada una.

El Apoderado.
$a 136 — Nº 93.178

RIVELTRAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Héctor Dellacasa, argentino, casado, 46 años, comerciante, L. E. 5.167.492, domicilio Belgrano 2377, Sarandí, Buenos Aires. — Alejandro Juan Pedro Puga, argentino, soltero, 26 años, comerciante, D. N. I. 13.774.597, domicilio, Chacabuco 1355, 11 A, Capital. — 2) Escritura del 1º de marzo de 1984 ante Registro 13, Capital. — 3) Denominación: RIVELTRAN S. A. — 4) Domicilio: Chacabuco 1146, 1er. piso, A, Capital Federal. — 5) Objeto: Venta y locación de bienes, inmuebles de todo tipo, depósito y consignación de maquinarias, mercaderías y/o frutos del país y fletes. — 6) Plazo: 99 años, desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Cien mil pesos argentinos. — 8) Administración: Directorio de 2 a 5 miembros por 3 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. En caso de incluirse en el artículo 299 de Ley Nº 19.550, estará a cargo de 1 Síndico titular y 1 suplente por 2 años. Presidente: Héctor Dellacasa, Vicepresidente: Alejandro Juan Pedro Puga. — Director suplente: Héctor Jorge Dellacasa. — 9) Representación: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio indistintamente. — 10) Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Directorio.
$a 255 — Nº 93.171

MUAA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonio César Zayat, argentino, 4|3|57, casado, comerciante C. I. número 7.711.474, Nazca 415, 3º B, Capital Federal y Carlos Alberto Suli, argentino, 29|[illegible]|58, soltero, comerciante, D. N. I. número 12.431.148, Yerbal 2144, 5º A, Capital Federal. — 2) Estatuto adoptado al Estatuto Modelo I. G. P. J. Nº 379 por escritura pública del 21|3|84. — 3) MUAA S. A. — 4) Nazca 415, 3º B, Capital Federal. — 5) 99 años, desde su inscripción. — 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: Fabricación y confección de todo tipo de ropa de vestir, en tela, cuero o todo tipo de material. — Comerciales: Mediante la compra, venta, representación, importación y exportación y distribución de prendas de vestir, demás artículos elaborados por la industria textil y de la indumentaria, así como sus materias primas. — A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes y por este Estatuto. — 7) Cien mil pesos argentinos ($a 100.000). — 8) Dirección y Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, mandato dos ejercicios. — Presidente: Antonio César Zayat. — Vicepresidente: Carlos Alberto Suli. — Síndico Titular: José Ricardo Baum. — Síndico Suplente: Alberto Senen Sánchez. — Duración de los Síndicos: Un año. — 9) Representación Legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre del Ejercicio Social: El 31 de mayo de cada año.

El Apoderado.
$a 351 — Nº 93.185

FORESTAL HTC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 423, pasada el 23 de mayo de 1983 al folio 1.271 del Registro 5[illegible] de esta Ciudad, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria del 29 de octubre de 1981, con respecto a la reforma del artículo Primero y Quinto de los Estatutos, en la siguiente forma: "Artículo Primero: La sociedad tiene su sede legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires en el domicilio que constituya el Directorio. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país". Por decisión del Directorio por acta Nº 39 del 22 de noviembre de 1981 resolvió la ubicación del domicilio legal de la sociedad, que lo es en la calle Esmeralda 130, piso 16º, Capital Federal.

El Escribano.
$a 167 — Nº 93.239

JUAN JOSE FEDRIGOTTI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 157 al folio 113 del Registro Nº 34 de la Capital Federal se constituyó la sociedad denominada JUAN JOSE FEDRIGOTTI S.A. — Socios: Juan José Fedrigotti Gongorra, uruguayo, de 30 años de edad, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 10.450.970, comerciante, casado, y Mariana Sola, argentina, de 27 años de edad, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 5.920.041, ama de casa, ambos socios cónyuges en primeras nupcias y domiciliados en la calle Libertad 1652, piso 4º, Capital Federal. — Domicilio social: Leandro N. Alem 651, 1º piso, Capital Federal. — Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Comerciales: Importación y exportación, la intermediación en la oferta pública de títulos valores como agente del mercado abierto, ello conforme las disposiciones de la ley Nº 17.811, resoluciones de la Comisión Nacional de Valores y las que se dicten en el futuro. La explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, representaciones, gestiones de negocios y mandatos; la administración de toda clase de bienes capitales, empresas, propiedades y patrimonios y la actuación como agente financiero. Representaciones comerciales, nacionales y de firmas extranjeras. Inmobiliarias: la compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración, comisión y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales sea o no bajo el régimen de la propiedad horizontal o del que en el futuro lo complemente o sustituya. Financieras y de inversión: mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos a corto o a largo plazo, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, así como también el otorgamiento de fianzas a favor de terceros siempre que medie resolución previa y expresa del directorio; la compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y de papeles de crédito, públicos o privados, de cualesquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse y la colocación y/o aportación de capitales en actividades beneficiadas con cualesquier régimen fiscales de promoción y/o desgravación en tanto se relacione con los fines sociales. Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la "ley de entidades financieras" y toda otra que requiera el concurso público. El capital social es de $a 800.000 representado por cien acciones de $a 8.000 valor nominal cada una. Administración: la administración está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por dos años. Pueden designarse suplentes en igual o menor número que los titulares. La designación de suplentes será obligatoria en el supuesto que la asambela prescinda de la sindicatura. Los síndicos durarán un año en el desempeño de sus funciones. Cierre de ejercicio social: 31 de enero. — Directorio: Presidente: Juan José Fedrigotti Gongorra; Vicepresidente: Mariana Sola. Director: Daniel Ignacio Terra Velazco. Síndico Titular: Abraham Julio Rubacha. Síndico Suplente: José Daniel Swiszcz

El Apoderado
$a 850 — Nº 93.208

STAFFORD MILLER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9 5 83, protocolizada en Escritura Nº 310 del 1º 6,83, Registro 374, se aumentó el capital social de pesos 4.942.315.340 a $ 11.000.000.000, emitiéndose 605.768.466 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto y $ 10 valor nominal, reformándose el artículo cuarto del Estatuto Social en consecuencia.

El Apoderado.
$a [illegible] — Nº 96.320

TRES HALCONES

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que por Escisión de Pinea, Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial, instrumentada mediante escritura número 72 del 27 1 82 y escritura Complementaria número 440 del 25 10 83, ambas pasadas ante el escribano Alfredo Soares Gache, se constituyó Tres Halcones, Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial, cuyo domicilio social y datos de Directorio y Sindicatura son los siguientes: a) Domicilio social: Viamonte 524, tercer piso, oficina 4, Capital Federal. — b) Directorio: Presidenta: Amelia Teresa Josefa Filomena Zuberbühler de Leloir, domiciliada en Newton 2574; Vicepresidenta: Amelia Leloir de Lanús, domiciliada en Dr. Luis Agote 2459, sexto piso, ambas de Capital Federal. — c) Sindicatura: Síndico Titular: Dr. Jorge Alberto Porri, domiciliado en Avenida del Libertador 871, Castelar, Provincia de Buenos Aires; Síndico Suplente: Dr. Ignacio Francisco Chiara, domiciliado en Tomás Le Bretón 5153, Capital Federal.

El Contador.
$a 229.- — Nº 96.394

PINEA

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que a raíz de la Escisión y adecuación integral de los estatutos, instrumentados mediante escritura número 72 del 27 1 82 y escritura Complementaria número 440 del 25|10| 83, ambas pasadas ante el escribano Alfredo Soares Gache, el domicilio social y datos del Directorio y Sindicatura son los siguientes: a) Domicilio social: Florida 671, tercer piso, oficina 315, Capital Federal. — b) Directorio: Presidenta: Teresa María Zuberbühler de Holmberg, domiciliada en Gelly y Obes 2221, Capital Federal; Vicepresidente: Pablo Ernesto Holmberg, domiciliado en Viamonte 524, primer piso, Capital Federal. — c) Sindicatura: Síndico Titular: Dr. Lorenzo Sueta, domiciliado en Pte. Luis Sáenz Peña 1478, Capital Federal; Síndico Suplente: Dr. Ignacio Francisco Chiara domiciliado en Tomás Le Bretón 5153, Capital Federal.

El Contador.
$a 220.- — Nº 96.402

MERHUSE
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución: Estatuto Modelo Resolución Nº I. G. P. J. Nº 3 79. — Socios: Mario Morenfeld, argentino, nacido el 18|7|48, soltero, comerciante, L. E. número 5.098.285 y María Susana Jolivot, argentina, nacida el 5 11|50, soltera, comerciante, L. C. Nº 6.419.813, ambos domiciliados en Lavalleja 1291, 1º P., C, Capital Federal. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 16|9 83 y 25|10|83. — Denominación: MERHUSE S. A. Domic.: Lavalle 1569; 10º P.; of. 1012; Cap. Objeto: Importación y exportación de bienes permitidos por las disposiciones vigentes. — Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administraciones y explotación de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones de la Ley y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. — Realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, estando habilitada para realizar construcciones de todo tipo y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. — Efectuar préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse, para la concreción de operaciones realizadas o a realizarse; compra; venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Ejecutar toda clase de operaciones financieras permitidas por las Leyes; excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, de granja y de explotación forestal. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 12.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares: con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura: Un Síndico Titular y un Suplente, con mandato por un año. — Presidente: Mario Morenfeld. — Vicepresidenta: María Susana Jolivot. — Síndico Titular: Adalberto Ramón Arredondo. — Síndico Suplente: María del Carmen Alvarez. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Presidente.
$a 595 — Nº 96.283

CERAMICA PAS DE CALAIS
SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "CERAMICA PAS DE CALAIS SOCIEDAD ANONIMA". Fecha Documento: 21|3|1984. — Socios: Roberto Bozzolo Delbono, uruguayo, casado, ingeniero industrial, nacido el 29|4|1919, Pasaporte de la República Oriental del Uruguay Nº 223.674, domiciliado en Perú Nº 960 de esta Capital y Eduardo Ricardo Buzzolo Carbone, uruguayo, casado, ingeniero industrial, nacido el 17|2|1951. Pasaporte de la República Oriental del Uruguay Nº 353.903, domiciliado en Perú 960 de esta Capital. — Domicilio: Perú 960 de esta Capital. — Capital: $a 200.000. — Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, importación, exportación, comercialización de productos cerámicos y o materiales de construcción. — Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. — Dirección: a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares con mandato de 2 ejercicios. — Representación: a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular, debiendo la asamblea designar un Síndico suplente, ambos con mandato de un ejercicio. — Directorio: Presidente; Roberto Bozzolo Delbono, Vicepresidente; Eduardo Ricardo Bozzolo Carbone; Síndico Titular. Luis Enrique Vergne; y Síndico Suplente, Héctor Elías Mosches. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Se adoptó sin reservas el Estatuto Modelo de la I.G. J. Resol. Nº 3|79.

La Autorizada.
$a 340 — Nº 96.422

SIAROSA
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. Estatuto modelo Resol. I.G.P.J. 3|79. Socios: Mario Morenfeld, argentino, nacido el 18|7|48, soltero, comerciante, L.E. 5.098.285 y María Susana Jolivot, argentina, nacida, el 5|11|50, soltera, comerciante, L. C. 6.419.813, ambos domiciliados en Lavalleja 1291, 1º P., "C", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 16|9|83. Denominación: "SIAROSA S.A.". Domicilio: Lavalle Nº 1569, 10º P., ofic. 1012, Capital. Objeto: Importación y exportación de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes. Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. Realizar mejoras en inmuebles propios o de terceros. estando habilitada para realizar construcciones de todo tipo y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Efectuar préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Realizar toda clase de operaciones financieras, permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas-ganaderos, frutícolas, de granja y de explotación forestal. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: $a 12.000. Administración y fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un Síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: Mario Morenfeld. Vicepresidente: María Susana Jolivot. Síndico titular: Adalberto Ramón Arredondo. Síndico suplente: María del Cármen Alvarez. Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Presidente.
$a 595 — Nº 96.282

CENTRO INDUSTRIAL DEL MUEBLE
SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTO - AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber por un (1) día que por escritura pública a los catorce días del mes de marzo de 1984, el Sr. Presidente de la firma Ignacio Oliveras, español, casado, industrial, C. I. 4.400.525, de 58 años de edad, domiciliado en Humahuaca 2780, Morón, provincia de Buenos Aires, resolvió aumentar el capital social de pesos argentinos mil seiscientos a pesos argentinos trescientos cincuenta mil y reformar el artículo cuarto del estatuto social.

El Presidente.
$a 170 — Nº 96.426

JOYERIAS BERTOTTI
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: por asambleas de fecha 24 de mayo de 1983 y 1º de junio de 1983 y escritura de fecha 26 de setiembre de 1983, aumentó el capital y adecuó los estatutos sociales, los que en adelante quedan redactados así: 3) "JOYERIAS BERTOTTI SOCIEDAD ANONIMA. COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA". — 4) Calle Esmerada 135, 5º piso, Dpto. E. Capital Federal. — 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Compra-venta, importación y exportación de relojes, alhajas, porcelanas, marroquinería y menaje y representación de firmas extranjeras y nacionales para la comercialización de dichos productos. — Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios realizados, en vía de realización o a realizarse vinculados con la actividad comercial de la empresa. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento o explotación de inmuebles urbanos, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal, o rurales. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 30.000 dividido en acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor nominal $a 1 cada acción. — 8) Un directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5, con una duración de 2 ejercicios. — Un síndico titular y un síndico suplente designado anualmente. — 9) A cargo del presidente del directorio o del vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente
$a 408 — Nº 96.246

CORPASA
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: 1) César Augusto Battellini, argentino, de 37 años, casado, ingeniero industrial, L.E. 571.795, domiciliado en Catamarca 26, Acassuso, Pcia. de Buenos Aires, Justino Rodolfo Pahor, argentino, casado, de 40 años, L.E. número 4.420.261, ingeniero, domiciliado en Zapiola 1745, 5º piso, Capital, Américo Vicente Fullin, argentino, casado, ingeniero, L.E. Nº 4.134.892, de 49 años, domiciliado en 11 de Septiembre 1437, 6º piso, Capital; Virgilio Fullin, argentino, casado, industrial, L.E. Nº 4.311.275, de 43 años, domiciliado en Francisco Bilbao 2048, 8º piso, Capital; Esteban Abud, argentino, casado, ingeniero industrial, L.E. Nº 7.593.043, de 37 años, domiciliado en Emilio Mitre 600, Martínez, Pvcia. de Buenos Aires; Norberto Aquiles Raudoi, argentino, casado, C.I. Nº 4.844.138, ingeniero, de 41 años, domiciliado en Avda. Juan B. Justo 2025, piso 4º, Capital. — 2) Por escritura de fecha 8 de febrero de 1984. — 3) "CORPASA S.A.". — 4) Calle Zapiola 1745, 5º piso, Capital Federal. — 5º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la fabricación y comercialización de envases en todos sus tipos, las materias primas que sirvan para su fabricación, así como las máquinas necesarias para ello. La importación y exportación de materias primas, productos elaborados de índole agropecuario o fabril, patentes de invención, marcas y royalties. 6) 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) pesos argentinos 600.000 representados por 600.000 acciones de $a 1 valor nominal cada una. — 8) Un directorio compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 10, con mandato por 2 años. — Un síndico titular y un síndico suplente por el término de 1 año. Presidente: César Augusto Battellini. Vicepresidente: Justino Rodolfo Pahor. Directores: Américo Vicente Fullin, Virgilio Fullin, Esteban Abud y Norberto Aquiles Rauddi. Síndico Titular: Isidoro Mario Wilhelm. Síndico Suplente: Viviana Beatriz Grinberg. — 9) A cargo la representación legal de la sociedad del presidente del directorio o a quien lo reemplace en caso de ausencia o impedimento de aquél. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Presidente
$a 527 — Nº 96.247

AEROJET
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: por asamblea general extraordinaria del 4 8 1983 y ratificando las asambleas del 10|3|1977 y 20|7|1978, pasada a escritura pública Nº 326 del 19|9|1983, se dispuso el aumento de capital y reforma de los art. 5º y 6º. — El capital se aumenta de la suma de $ 1.100.000 ($a 110) a la suma de $ 22.500.000 ($a 2.250), siendo el aumento de $ 21.400.000 ($a 2.140). — El aumento posterior es de la suma de $a 2.250 a la suma de $a 1.000.000. Art. quinto: El capital social es de un millón de pesos argentinos, representado por 100.000 acciones ordinarias al portador de $a 10 valor nominal, con derecho a un voto cada uno.

El Gestor
$a 136 — Nº 96.251

LEYCRO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria unanime de fecha 13 de octubre de 1983 la que fuera protocolizada mediante la escritura pública Nº 284 del 11 de noviembre de 1983, al folio 729 por ante el escribano Jorge G. Allende Iriarte titular del registro notarial Nº 265 de Capital Federal, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de $a 12.000 a la suma de $a 292.000, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción y de valor nominal $a 1 cada una, asimismo se procedió a la modificación del artículo 4º de los estatutos sociales el que quedará redactado de la siguiente forma: Artículo cuarto: El capital social será de $a 292.000 (pesos argentinos doscientos noventa y dos mil) representado por 292.000 acciones de $a 1, ordinarias al portador de 1 voto por acción, que han sido totalmente suscriptas e integradas en efectivo. Artículo quinto: El capital puede aumentarse al quintuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $a 1 (un peso argentino) cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550.

La Apoderada
$a 306 — Nº 96.271

REMISELA
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. Estatuto modelo Resol. I.G.P.J. 3|79. — Socios: Mario Morenfeld, argentino, nacido el 18|7|48, soltero, comerciante, L.E. Nº 5.098.285, y María Susana Jolivot, argentina, nacida el 5|11|50, soltera, comerciante, L.C. Nº 6.419.813, ambos domiciliados en Lavalleja 1291, 1º piso, "C", Capital. — Instrumento de constitución: escritura pública del 20 9.83. — Denominación: "REMISELA S.A.". — Domicilio: Lavalle 1569, 10 piso, oficina 1012, Capital. — Objeto: Importación y exportación de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes. Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de inmuebles, urbanos o rurales, incluso operaciones comprendidas en la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. Realizar mejoras en inmuebles propios o de terceros, estando habilitada para ejecutar construcciones de todo tipo y mejoras susceptibles de hacerse en inmuebles. Otorgar préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse, para la concreción de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyendo las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, de granja y explotación forestal. Duración: 99 años con tados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: $a 12.000. — Administración y fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: Mario Morenfeld, Vicepresidente: María Susana Jolivot. Síndico Titular: Adalberto Ramón Arredondo. Síndico Suplente: María del Carmen Alvarez. — Representación legal: El presidente o el vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Presidente
$a 595 — Nº 96.279

VIENTO BLANCO
SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que por Escisión de Pinea, Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial, instrumentada mediante escritura número 72 del 27|1|82 y escritura Complementaria número 442 del 26|10 83, ambas pasadas ante el escribano Alfredo Soares Gache, se constituyó Viento Blanco, Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial, cuyo domicilio social y datos del Directorio y Sindicatura son los siguientes: a) Domicilio social: Florida 671, primer piso, Capital Federal. — b) Directorio: Presidenta: María Zuberbühler de Marín, domiciliada en Florida 671, primer piso: Vicepresidenta: Inés Marín, domiciliada en Florida 671, primer piso, ambas de Capital Federal. — c) Sindicatura: Síndico Titular: Dr. Jorge Alberto Poggi, domiciliado en Avenida del Libertador 871, Castelar, Provincia de Buenos Aires; Síndico Suplente: Dr. Ignacio Francisco Chana, domiciliado en Tomás Le Bretón 5153, Capital Federal.

El Contador.
$a 272.- — Nº 96.402

ESTANCIA LOS MACACHINES
SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que por Escisión de Pinea, Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial, instrumentada mediante escritura número 72 del 27|1|82 y escrituras Complementarias números 443 del 26|10|83 y 19 del 25|1|84, pasadas ante el escribano Alfredo Soares Gache, se constituyó Estancia Los Macachines, Sociedad Anónima Agropecuria y Comercial, cuyo domicilio social y datos del Directorio y Sindicatura son los siguientes: a) Domicilio social: Florida 671, tercer piso, oficina 315, Capital Federal. — b) Directorio: Presidente: Pablo Ernesto Holmberg, domiciliado en Viamonte 524, primer piso, Capital Federal. — c) Sindicatura: Síndico Titular: Dr. Jorge Alberto Poggi, domiciliado en Avenida del Libertador 871, Castelar, Provincia de Buenos Aires; Síndico Suplente: Dr. Ignacio Francisco Chana, domiciliado en Tomás Le Bretón 5153, Capital Federal.

El Contador.
$a 272.- — Nº 96.403

LOS ABEDULES
SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que por Escisión de Pinea, Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial, instrumentada mediante escritura número 72 del 27|1|82 y escritura Complementaria número 444 del 26|10 83, ambas pasadas ante el escribano Alfredo Soares Gache, se constituyó Los Abedules, Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial, cuyo domicilio social y datos del Directorio y Sindicatura son los siguientes: a) Domicilio social: Florida 671, tercer piso, oficina 315, Capital Federal. — b) Directorio: Presidente: Pablo Ernesto Holmberg, domiciliado en Viamonte 524, primer piso, Capital Federal. — c) Sindicatura: Síndico Titular: Dr. Jorge Alberto Poggi, domiciliado en Avenida del Libertador 871, Castelar, Provincia de Buenos Aires: Síndico Suplente: Dr. Ignacio Francisco Chana, domiciliado en Tomás Le Bretón 5153, Capital Federal.

El Contador.
$a 272.- — Nº 96.404

LOMAKE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 51 del 22.3.84, folio 133, del Registro Nº 382 a cargo del escribano Carlos Alberto Maino, se constituyó una sociedad anónima adoptando el estatuto modelo I.G.J. 3|79. — Socios: Oliva Roscoria de Kember, argentina, casada con Eric Kember, nacida 8.3.1917, empresaria, L.C. Nº 4.363.460, domicilio Bermúdez 573, La Lucila, Vicente López, y Susana Kember de López Mañan, argentina, casada, con Juan Manuel López Mañan, nacida 1.2.1942, empresaria, C.I. 6.333.912, domicilio Estrada 4956, La Lucila, Vicente López. — Denominación: La sociedad se denomina "LOMAKE S.A.". — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La administración, explotación y funcionamiento de guarderías infantiles, jardín de infantes, escuelas y colegios o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos. — Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — Capital social: El capital social es de cien mil pesos argentinos ($a 100.000). — Cierre de ejercicio: El ejercicio económico cierra el 31 de diciembre de cada año. — Suscripción e integración del capital: El capital social se suscribe e integra en la siguiente forma: Oliva Roscoria de Kember ($a 50.000), integra el 25 por ciento en dinero en efectivo, y Susana Kember de López Mañan, ($a 50.000), integra el 25 por ciento en efectivo, saldo a integrarse en dos años. — Designación del directorio y síndicos: Se designa para integrar el directorio: Presidente: señor Eduardo Juan Turner. Directores: señores Kenneth Claudio Rugeroni y Bruce Gordon Dyer. Síndico Titular: María Margarita Narvaja. Síndico Suplente: Carlos Eduardo Varone. — Domicilio social: Piedras 550, 2do. piso "C", Capital Federal.

La Abogada

$a 442 — Nº 96.252

LAGARTIJA BLANCA

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que por Escisión de Finca, Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial, instrumentada mediante escritura número 72 del 27.1.82 y escritura Complementaria número 445 del 25.10.83, ambas pasadas ante el escribano Alfredo Soares Gache, se constituyó Lagartija Blanca, Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial, cuyo domicilio social y datos del Directorio y Sindicatura son los siguientes: a) Domicilio social: Florida 671, tercer piso, oficina 215, Capital Federal. — b) Directorio: Presidente: Pablo Ernesto Holmberg, domiciliado en Viamonte 524, primer piso, Capital Federal. — c) Sindicatura: Síndico Titular: Dr. Jorge Alberto Poggi, domiciliado en Avenida del Libertador 871, Castelar, Provincia de Buenos Aires; Síndico Suplente: Dr. Ignacio Francisco Chana, domiciliado en Tomás Le Bretón 5153, Capital Federal.

El Contador.

$a 272 — Nº 96.465

EMI ODEON

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria del 31 de agosto de 1982 reformó el Artículo 1º de sus estatutos que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo Primero: Con la denominación EMI ODEON SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, continuará funcionando la Sociedad Anónima constituida con la denominación de Industrias Eléctricas y Musicales Odeón Sociedad Anónima y Comercial. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o agencias en el país o en el extranjero. Su duración es de noventa y nueve años, contados desde el 25 de setiembre de 1948, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio de los estatutos originales.

La Abogada

$a 170 — Nº 96.[illegible]

PENKI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución: Escritura número 41 de fecha 23 de marzo de 1984. Accionistas: Carlos Alberto González Barbieri, argentino, nacido el 9 de abril de 1948, casado, industrial, L.E. 5.081.288, domiciliado en José María Paz 1937, Ituzaingó, provincia de Buenos Aires y Mirta Beatriz Ricoso, argentina, nacida el 17 de marzo de 1943, soltera, comerciante, L.C. Nº 4.613.582, domiciliada en Juan Bautista Alberdi 5197, 5º "C" Capital Federal. Denominación: PENKI SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio legal: México 1626, 3º "F", Capital Federal. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: Objeto: Construcciones, pinturas, mejoras y refacciones de edificios en general y trabajos de albañilería y yesería. Capital: $a 100.000. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente, Carlos Alberto González Barbieri. Vicepresidente: Mirta Beatriz Ricoso. Síndico Titular: Horacio Marcelo González Menasterio. Síndico Suplente: Horacio Enrique Zolezzi.

El Apoderado

$a 323 — Nº 96.267

BAUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 1.000 de Aumento de Capital y Modificación Estatutos del 7 de diciembre de 1983, se eleva el capital social a la suma de $ 555.000 por decisión de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 19 del 8 de febrero de 1980, compuesto de 555.000.0 acc. nts. El aumento de capital estará totalmente compuesto de acciones ordinarias al portador de cinco votos por un valor de $a 0,0010 cada acción. El aumento de $a 400.000 se emite y suscribe totalmente en este acto, para cubrir los anticipos para futuras suscripciones de acciones, cuyo total es de $a 399.951 por el excedente $a 20.049 se suscribe a favor de Poligrupos S A. Los estatutos sociales quedarán redactados de la siguiente manera. Artículo Cuarto: El capital social es de pesos argentinos 555.000 representado por 555.000.000 acciones valor nominal $a 0,0010 cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento dispuesto será elevado a escritura pública en cuya oportunidad se pagará el impuesto de sellos correspondiente. Artículo Noveno: La Asamblea General Ordinaria conforme a lo dispuesto por el Art. 263 de la Ley de Soc. Comerciales designará un Consejo de Vigilancia compuesto del número de accionistas que ella determine como titulares, entre un mínimo de tres y un máximo de quince quienes durarán tres años en sus funciones. La misma Asamblea podrá también elegir uno o más suplentes para reemplazar a su titular. Este Consejo tiene todas las funciones que determina el Art. 281 de la misma ley con la sola limitación de los incisos c) y d) de dicho artículo en cuanto a los actos y elección de los directores indicados en el artículo octavo del presente estatuto. En caso de ausencia de un miembro titular podrá autorizar a otro consejero para votar en su nombre si existiera quórum. En su funcionamiento se aplicarán las normas indicados en el 2º párrafo del Art. 280 de la Ley de Soc. Comerciales. La Asamblea General Ordinaria establecerá la remuneración correspondiente a los miembros del Consejo de Vigilancia. El Consejo considerará el informe de auditoría anual de contador público nacional con matrícula habilitante sobre los estados contables a los efectos de su presentación a la Asamblea General de Accionistas. Artículo Décimo: Los consejeros designados tendrán a su cargo en forma conjunta la fiscalización prevista por la Ley 19.550 con los derechos y las obligaciones que la misma ley establece sesionando y resolviendo por mayoría de votos.

El Directorio

$a 789 — Nº 96.270

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

AUGUSTO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 5.11|82 protocolizada por escritura del 23|12|82 se decidió: 1) Confirmar el contrato social aclarando que la señora Adela María Bagna de Augusto era la socia comanditaria al momento de celebrarse la constitución. — 2) Elevar el capital social a $a 2.000 del cual $a 100 es capital comanditado. — 3) Adecuar el contrato social a la Ley Nº 19.550 en los siguientes términos: Domicilio: Zavaleta 30, Capital Federal. — Plazo: 99 años, desde el 1º.7.61. — Objeto: Fabricación, industrialización, distribución, importación, exportación y comercialización por mayor y menor de todo lo atinente a los ramos de óptica, fotografía, cinematografía y afines. — Administración: Socio comanditado (Angel Augusto). — Fiscalización: Síndico elegido por 3 años. Cierre de Ejercicio: 30 de junio.

El Abogado.

$a 255 — Nº 96.078

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CHILE 802

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Herminio Manuel Pasquali, argentino, nacido el 1.8.32, comerciante, C. I. Nº 3.253.137, Policía Federal, domiciliado en la calle Chubut 2075, Lanús, Provincia de Buenos Aires, casado y Silvestre de Calo Rodríguez, español, casado, nacido el 29.5|1949, comerciante, C. I. Nº 6.326.562, Policía Federal, domiciliado en la calle Méjico 2756, piso 2º, Dpto. A, Capital Federal. — Ramón Padín, argentino naturalizado, casado, nacido el 5.5.1929, comerciante, C. I. Nº 4.597.531, Policía Federal, domiciliado en la calle Córdoba 2429, piso 4º, Depto. 10, Capital Federal. — Camilo Núñez, español, casado, nacido el 23.10|1944, comerciante, C. I. Nº 5.215.762, Policía Federal, domiciliado en la calle Castro Barros 1870, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Francisco Javiel González, argentino, soltero, nacido el 4.6.1955, comerciante, D. N. I. Nº 1.724.031, domiciliado en la calle Homero 227, Capital Federal. — Denominación Social: CHILE 802, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Chile 802, Capital Federal. — Objeto: La explotación de café, bar, restaurante, elaboración y venta de pizza, empanadas, tortas, postres, despacho de bebidas y venta de helados y toda otra actividad del ramo gastronómico. — Duración: 10 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital $a 36.000. — Fechas de los Documentos: 6|11|84 y 7|3|1984. — Cierre de Ejercicio: El primer ejercicio cerrará el 31.12|1984 y los restantes comenzarán el 1º de enero de cada año. — Dirección y Administración: Estará a cargo de los socios Herminio Manuel Pasquali y Silvestre de Calo Rodríguez quienes deberán firmar en conjunto para obligar a la sociedad.

El Socio.

$a 359 — Nº 93.424

HUMASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Osvaldo Blanchinamo, nacido el 6.8.1932, argentino, casado, médico, L. E. Nº 4.271.853, domiciliado en Avda. La Plata 411, piso 4º, B, Capital Federal y Zvonimir Andrés Mrcek, nacido el 4.3.42, argentino naturalizado, casado electrotécnico, D. N. I. Nº 10.119.977, domiciliado en Zollo Cantilo 4552, San Martín, Provincia de Buenos Aires. — Denominación Social: HUMASA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Montevideo 625, 7º piso, oficina 701, Capital Federal. — Duración: 15 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración o transformación de toda la gama de materias primas, diseños y ejecución de proyectos, compuestos, elementos, productos, repuestos y accesorios, para maquinarias mecánicas, hidráulicas, eléctricas, electromecánicas, o electrónicas, vinculadas integrante con la industria en general, metalúrgica, automotriz y afines. — Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución, transporte, comisión y representación comercial de los bienes señalados en el objeto industrial. — Capital Social: $a 2.000. — La Administración: Representación Legal y uso de la firma social, a cargo de ambos socios en forma individual o indistinta. — Cierre del Ejercicio: 30 de octubre de cada año. — Fecha de los Documentos: 14.9.19.3.

$a 257 — Nº [illegible]

NATUR SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre: NATUR SERVICE S.R.L. — Contrato Modelo. — Fecha: 30.11.84. Socios: Jorge Roberto Giudici, argentino, casado, nacido el 23.11.1949, técnico químico, domiciliado en Robertson 10[illegible], L.E. 7.857.297, y Jorge David Rosenfeld, argentino, casado, nacido el [illegible], químico biólogo, domiciliado en Av. Santa Fe 2235, P. 10, L.E. 8.447.012. — Duración: 50 años, a contar de su inscripción. Domicilio: Rodríguez Peña 333, P. 5º, Of. 24, Cap. Fed. — Objeto: Compra, venta, comisión, representación, importación, exportación, consignación, fraccionamiento y distribución de toda clase de productos, mercaderías y materias primas del ramo de la alimentación y sus derivados. — Capital: $a 22.000. — Representación legal, gerencia y uso de la firma social, los dos socios individual e indistintamente. — Ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

$a 204 — Nº 96.301

PRODUCTOS QUIMICOS CALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6.2.84, se constituyó PRODUCTOS QUIMICOS CALLE S.R.L. — Socios: Juan Nicolás Costa, argentino, nacido el 23.5.49, soltero, L.E. 7.633.543, comerciante, domiciliado en Chacabuco 732, piso 3º, Dpto. 16, Capital, y Cosme Francisco Roque Costa, argentino, nacido el 23.10.53, comerciante, soltero, domiciliado en Chacabuco 732, piso 3º, Dpto. 16, Capital. — Duración: 10 años. — Objeto: Comercialización de productos químicos. — Capital: $a 50.000. — Gerentes: los 2 socios. Mandato: 1 año y son reelegibles. — Cierre del Ejercicio: anual: 31 de diciembre. Sede Social: Chacabuco 732, 3º piso, Dpto 16, Capital Federal.

El Socio Gerente.

$a 170 — Nº 96.306

ENCENDIDO BOEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. — Cesión. — 6-2-1984. — 3) ENCENDIDO BOEDO S.R.L. — 4) Boedo 2030, Capital Federal. — El señor Zareh Karagueuzian, cede y transfiere al señor Achour Karaguezian, argentino naturalizado, casado, C.I.P.F. 4.218.094, la totalidad de cuotas de capital que posee en la sociedad, en total 2.500 cuotas por un precio total de $a 170.000.

El Autorizado.

$a 102 — Nº 51.700

COMESCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 30 de marzo de 1984, se constituyó la sociedad COMESCO S. R. L. Socios: Alfredo Ismael Ambros, argentino, casado, comerciante, nacido el 19.5.49, domiciliado en O'Higgins 1061, San Isidro, provincia de Buenos Aires, D. N. I. 7.802.752 y César Augusto Maldonado, argentino, separado, comerciante, nacido el 10.12.43, domiciliado en San Juan 245, Capital Federal, D. N. I. 7.744.204. — Sede Social: San Juan 245, 3º piso, departamento "D", Capital. Duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La importación y|o exportaciones de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. La explotación de negocios de restaurante, pizzería, bar, confitería, quiosco, servicios gastronómicos en comedores industriales y|o escolares y todo cuanto se relacione con el ramo gastronómico. — Capital social es de $a 50.000. — Administración a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de 3 años. El ejercicio social cierra el 31.12 de cada año.

El Autorizado.

$a 306 — Nº 51.732

ABERTURAS SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Qué por instrumento privado de fecha 22 de noviembre de 1983, el señor Horacio Reyes, cede, vende y transfiere a la señora Graciela Susana Mazzola de Villamarín, argentina, nacida el 10 de diciembre de 1947, casada, profesora, L.C. Nº 5.785.037, domicilio en Herrera 625, Capital, las cuotas sociales, que tiene y le corresponden del capital social, de la sociedad "ABERTURAS SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", realizando esta venta por la suma total y convenida de pesos argentinos dos mil cuatrocientos ($a 2.400). — Con tal motivo don Antonio Villamarín y Graciela Susana Mazzola de Villamarín, como únicos integrantes de la sociedad arriba mencionada, modifican los artículos cuarto y sexto del contrato relacionado, quedando los demás artículos redactados como surgen de los estatutos, en todas y cada una de sus partes. — Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos argentinos doce mil, suscriptos de la siguiente forma: el señor Antonio Villamarín, suscribe 9.600 cuotas de un peso cada una, o sea nueve mil seiscientos pesos argentinos y la señora Graciela Susana Mazzola de Villamarín, suscribe 2.400 cuotas de un peso cada una, o sea dos mil cuatrocientos pesos argentinos, en la siguiente proporción, el señor Villamarín el 80 % y la señora Mazzola de Villamarín, el 20 %. — Artículo Sexto: La administración de la sociedad, estará a cargo de los dos socios, quienes revestirán el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas conjuntas, obligan a la sociedad. — Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removido únicamente por justa causa.

El Escribano.
$a 476 — Nº 96.309

TAURO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Don Alejandro Didio Russo, nacido el 13 de mayo de 1960, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Hernán Cortés número 17, de Sarandí, Provincia de Buenos Aires y con Documento Nacional de Identidad número 14.070.720; Don Raúl Alberto Pinasco, nacido el 8 de febrero de 1951, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Azcuénaga número 1040, de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y con Libreta de Enrolamiento número 8.519.641; y Don Héctor Horacio Pinasco, nacido el 8 de noviembre de 1946, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Azcuénaga número 1040, de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y con Libreta de Enrolamiento número 4.550.973. — 2º) Por Instrumento Pivado del 15 de marzo de 1984. — 3º) TAURO CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Viamonte 1454, segundo piso B. — 5º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Construcciones, refacciones, albañilería, plomería, impermeabilización y pintura u obras civiles y además en el ramo de electricidad, calefacción, refrigeración e instalaciones de gas. — La fabricación, industrialización, compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de materiales, como asimismo el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con el objeto social. — 6º) Su duración es de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) El capital social se fija en la suma de pesos argentinos cien mil ($a 100.000). — 8º) La administración, representación legal, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos (2) ejercicios, siendo reelegibles. — 9º) Uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos (2) ejercicios, siendo reelegibles. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
$a 561.- — Nº 95.829

TELSAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de Sociedad. — Por Escritura Nº 308 de fecha 26 de diciembre de 1983, ante la Escribana Susana G. de De Bartolo. — Socios: Natalio Hojman, casado, argentino, de 63 años, médico, C.I. Pol. Fed. Nº 1.660.697, domicilio calle Belgrano 1828, piso 7º, dpto. "A", Capital; Susana Beatriz Said, soltera, argentina, de 23 años, estudiante, C.I. Pol. Fed. Nro. 7.384.076, domicilio calle Coronel Díaz 2717, piso 15, dpto. "A", Capital; Beatriz Adelina Moretti, soltera, argentina, de 45 años, comerciante, L.C. Nº 4.388.983, domicilio calle Cangallo 1605, piso 7º, dpto. 21, Capital; Celia Agueda Rodríguez de Fotheringham, casada, argentina, de 54 años, agente de viajes, C.I. Pol Fed. Nro. 2.096.506, domicilio calle Paraguay 1434, piso 8º, dpto. 17, Capital; Pedro Rafael Díaz, casado, argentino, de 58 años, contador público, C.I. Pol. Fed. Nº 2.160.293, domicilio calle Emilio Mitre 60, piso 4º, dpto. "B", Capital; Betty Mabel Said, soltera, argentina, de 53 años, comerciante, C.I. Pol. Fed. Nº 5.766.345, domicilio calle Marcelo T. de Alvear 1364, piso 6º, dpto. "A", Capital; Vicente Juan María Bonina, casado, argentino, de 50 años, comerciante, C.I. Pol. Fed. Nº 3.058.846, domicilio calle Rosario 302, piso 8º, Capital; José de la Fuente, casado, argentino, de 53 años, contador público, L.E. Nº 4.491.702, domicilio calle Cangallo 944, piso 9º, dpto. "B", Capital; Mario Alberto Tiezzi, argentino, casado, de 48 años, contador público, C.I. Pol. Fed. número 3.589.455, domicilio calle Juramento 2175, piso 2º, Capital Federal; Jorge Guillermo Cabeza, casado, argentino, de 38 años, comerciante, C.I. Pol. Fed. Nº 5.435.775, domicilio Francisco Seguí 1193, piso 5º, dpto. "A", Capital; Armando Salvador Benegas, casado, argentino, de 41 años, contador público, C.I. Pol. Fed. Nº 4.653.868, domicilio calle Vicente López 2700, tercer piso, dpto. "B", Capital; Luis Roberto Frascarelli, casado, argentino, de 28 años, contador público, D.N.I. Nº 11.624.626, domicilio calle Rauch 874, piso 1º, dpto. "A", de Morón, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; Arístides Dimópulos, casado, argentino, de 49 años, comerciante, C.I. Pol. Fed. Nº 4.607.681, domicilio calle Chile 1837, Capital; Germán Frías, soltero, argentino, de 30 años, arquitecto, C.I. Pol. Fed. Nº 5.004.207, domicilio calle Jacinto Díaz 2299, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí; Atanasio Dimópulos, casado, argentino naturalizado, de 53 años, comerciante, C.I. Pol. Fed. Nº 4.424.748, domicilio calle 25 de Mayo 749, piso 4º, Capital; Martha Susana Castellari, soltera, argentina, de 58 años, comerciante, L.C. número 0.240.279, domicilio calle Talcahuano 1060, piso 9º, dpto. "A", Capital; Ramón Luis Siciliano, casado, argentino, de 54 años, comerciante, L.E. Nº 4.488.665, domicilio calle Esteban Bonorino 1069, Capital; y Ricardo Alberto Pérez Luengo, casado, argentino, de 38 años, comerciante, D.N.I. Nº 4.515.514, domicilio calle Zabala 2320, piso 4º, Capital. — Denominación: "TELSAM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — Duración: 20 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la explotación del ramo gastronómico, bares, restaurantes y confiterías, venta de bebidas alcohólicas y gaseosas, café y productos comestibles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. — Capital: Quince mil pesos argentinos, dividido en quince mil cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una. — Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de tres o más gerentes, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles, debiendo actuar dos de ellos conjuntamente. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — En este acto los socios acuerdan: Establecer la sede social en la calle Florida 440, cuarto piso, Capital Federal. — Designar Gerentes a los socios Betty Mabel Said, Armando Salvador Benegas y Pedro Rafael Díez, debiendo actuar dos cualesquiera de ellos conjuntamente.

La Escribana.
$a 1.173 — Nº 96.160

DISME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales. — Por escritura privada de fecha 14|11|83 el Sr. Rubén Walter Herrera, argentino, soltero, nacido el 26|10|56, 27 años, D.N.I. Nº 12.628.669, domiciliado en Casa 3, Manzana 28, Sección 1, Circuito 1 de Ciudad General Güemes, Provincia de Buenos Aires, cede y transfiere las 5.000 cuotas sociales con valor de pesos argentinos c/u de 1, a su valor nominal o sea $a 5.000, a la Sra. Delfina Ferreira de Ramos, española, casada, nacida el 12|5|28, de 55 años, C.I. Número 3.903.135, domiciliada en Venancio Flores 156 de Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, ambos de profesión comerciantes. El Sr. Carlos Ramos presta su conformidad a la operación como propietario del 50 % restante de las cuotas sociales. Queda el art. cuarto redactado de la siguiente forma: "Cuarta: El Capital Social queda fijado en la suma de pesos argentinos diez mil ($a 10.000), dividido en diez mil (10.000) cuotas de un peso argentino ($a 1) cada una, correspondiendo al Sr. Carlos Ramos la cantidad de 5.000 (cinco mil) cuotas y a la Sra. Delfina Ferreira de Ramos la cantidad de 5.000 (cinco mil) cuotas. Dicho Capital está totalmente integrado según Balance Inventario que firmado por separado acompaña y forma parte del presente contrato. Los bienes fueron valuados a su precio de costo y adquisición y se incorporarán a la misma dentro de lo dispuesto en los artículos 51, 149, y 150 del Decreto-Ley Nº 19.550|72". La sociedad original se encuentra inscripta con fecha 7|10|83 bajo el Nº 5340 del libro 84 de S.R.L. según Expediente Nº 18.722.

El Socio Gerente
$a 374 — Nº 96.199

MACHINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Machiné Sociedad de Responsabilidad Limitada hace saber que por instrumento privado del 8 de febrero de 1984, se constituyó por el contrato tipo de S.R.L. la Sociedad MACHINE S.R.L. — Socios: María Cristina Martínez, 22|6|57, soltera, argentina, D.N.I. Nº 13.681.682, comerciante, domicilio Paraná 364, 2º C, Capital; César Andrés Pennella, 20|7|46, divorciado, argentino, comerciante, L.E. Nº 4.543.840, domicilio Paraná 364, 2º "C", Capital; Oscar Orlando Polito, 6|10|41, casado, argentino, comerciante, L.E. Nº 5.821.379, domicilio Bompland 1482, P.B. "D", Capital; Héctor Rogelio Pane, 16|5|55, casado, argentino, comerciante, D.N.I. Nº 11.594.947, domicilio Avda. América 565, Sáenz Peña, Buenos Aires. — Duración: 4 años. — Domicilio Legal: Paraná 428, 2do. cuerpo, P.B., Unidad 261, Capital. — Objeto: Arreglo de máquinas de escribir, calcular, mantenimiento y service de las mismas. — Capital: $a 2.000. — Administración, representación y uso de la firma social: María Cristina Martínez, César Andrés Pennella, Oscar Orlando Polito, Héctor Rogelio Pane en el carácter de gerentes en forma individual e indistinta por el término de 4 años. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

La Autorizada
$a 323 — Nº 51.738

AMA NEGOCIOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Marta Silvia Mosquera, argentina, soltera, de 28 años de edad, C.I.P.F. Nº 3.090.502, con domicilio en Nahuel Huapi 5249, piso 7º, Departamento B, de esta capital, y Eduardo José Arrechea, argentino, divorciado, de 35 años de edad, C.I.P.F. Nº 6.048.224, domiciliado en la calle Santa Rosa 1794, Florida, Provincia de Buenos Aires. — 2) 18 de octubre de 1983. — 3) "AMA NEGOCIOS INMOBILIARIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4) Nahuel Huapi 5249, piso 7º, Dto. B, Capital Federal. — 5) Inmobiliaria: La Sociedad se dedicará por sí, por intermedio de terceros, o asociada a ellos, a la intermediación en operaciones inmobiliarias de compra venta, locaciones urbanas, arrendamientos rurales, loteos urbanos y rurales. También podrán dedicarse a la compra directa y venta directa de inmuebles, a precio de contado o financiaciones privadas o bancarias, administración de propiedades y campos; construcción, refacción y modificación de inmuebles y todos los actos que la ley autorice para el cumplimiento del objeto social. — 6) Pesos argentinos 9.000. — 7) Plazo 40 años desde su inscripción. — 8) Administración: Se hará por medio de socio gerente, siendo los dos socios gerentes y pudiendo actuar indistintamente, salvo en los casos de constituir a la sociedad en deudora hipotecaria, firma de garantías o avales, en los que hará falta la firma de los dos. Luego indistintamente tendrán todas las facultades necesarias para ser representantes legales de la sociedad. — 9) El cierre será el 31 de octubre de cada año.

El Socio Gerente
$a 476 — Nº 96.189

TEXTIL LAMONATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada por Estatuto Modelo, Inspección General de Justicia: 1º) Rodolfo José Lamonato, argentino, de 50 años, técnico textil, casado, L.E. Nº 4.905.583, Aráoz 3326, de Castelar, Provincia de Buenos Aires; Paz Valado Alvarez, española, comerciante, de 38 años, soltera, C.I. Número 6.859.282, Paraná 2962, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; 2º) 30 de noviembre de 1983; 3º) "TEXTIL LAMONATO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4º) Lima 707, Capital Federal; 5º) dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, compra, venta, importación, exportación, y representación de hilados, tejidos, y prendas textiles; 6º) veinte años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; (20); 7º) Capital es de $ 12.000 argentinos (Doce mil pesos); 8º) con la calidad de Gerentes y por el término de cinco ejercicios asumen la calidad de Gerentes Rodolfo José Lamonato y Paz Valado Alvarez, quienes darán como garantía cada uno la suma de $ 600; 9º) cada Gerente tiene el uso de la firma social individual; 10) 31 de agosto de cada año.

El Socio
$a 306 — Nº 51.722

PIELES L'BLANG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo Inspección General de Justicia: 1º) Aaron Blacher, argentino naturalizado, casado, de 71 años, L.E. Nro. 508.618, J. A. Pacheco de Melo 3040, piso 5º, Capital Federal; Mirko Lang, argentino naturalizado, casado, de 59 años, D.N.I. 18.046.996, Mansilla 4091, piso 5º, A, Cap. Fed., comerciante; 2º) 21 de marzo de 1984; 3º) "PIELES L'BLANG, S.R.L."; 4º) Gurruchaga 2420 de la Capital Federal; 5º) la confección, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de prendas de piel, incluso su compostura, reforma, y conservación, en cámaras frigoríficas, así como también de pieles de cualquier naturaleza, curtidas o no; 6º) cincuenta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (50); 7º) $a 250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos); 8º) con una garantía de pesos argentinos 1.000 cada uno, y por veinte ejercicios asumen Aaron Blacher y Mirko Lang la calidad de Gerentes; 9º) Cada Gerente en forma individual; 10) 30 de abril de cada año.

El Apoderado
$a 306 — Nº 51.723

PRATA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de los instrumentos: 21 de junio, 1º de setiembre y 1º de diciembre de 1983. — Denominación: "PRATA E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". - Cesión del 50 % del Capital Social perteneciente a Ernesto Natalio Prata a favor de Beatriz Alicia Silva, argentina, divorciada, ama de casa, nacida el 22|8|47, con L.C. Número 5.663.431, domiciliada en Rioja 3235, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Aumento del Capital Social a la suma de $a 50.000. Reactivación de la sociedad en virtud de encuadrarse la misma en las disposiciones establecidas por el inciso 8º, del art. 94 de la Ley Nº 19.550; y modificación de las cláusulas tercera y cuarta del contrato social. — Plazo de duración: 18 años desde la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $a 50.000.

El Apoderado
$a 187 — Nº 51.711

CAMPANITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 1) Socios: María Angélica Henault, argentina de 24 años de edad, D.N.I. 12.248.383, soltera, maestra jardinera, domiciliada en Coronel Córdoba 779, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; y Claudia Alejandra Ramírez de Szapslowicz, C.I. número 11.198.890, casada, argentina, de 24 años de edad, maestra jardinera, C.I. 11.198.890, Policía Federal, domiciliada en Corrientes 4258, 14 B, Capital Federal. — 2) Fecha de instrumento de constitución: 29 de febrero de 1984. — 3) Denominación: CAMPANITA S.R.L. — 4) Domicilio: Avda. Corrientes 4217, piso 1º, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Realizar en el territorio de la República Argentina, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades educativas, gimnasio, colonia para alumnos, jardín de infantes y guardería infantil con la prestación de dichos servicios por profesionales especializados en la materia. — 6) Plazo: 2 (dos) años a contar a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Se fija en la suma de pesos argentinos diez mil ($a 10.000), dividido en 100.000 cuotas de 0.10 (pesos argentinos diez centavos) valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios, integrándose en efectivo el 50 por ciento de las cuotas. — 8) Administración: A cargo de cualquiera de los socios en forma individual e indistinta por el término de 2 ejercicios, siendo reelegible. — En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. — Inclusive los previstos en los Arts. 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965|63. — 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado.
$a 459.- — Nº 96.497

PROP

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se aclara que en el aviso publicado el 27|3|84, bajo recibo Nº 60.449, se omitió decir que la fecha de cierre del ejercicio social de PROP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA es el 30 de noviembre de cada año.

La Autorizada.
$a 68 — Nº 51.703

MONALPIN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos Gerentes en forma conjunta, socios o no por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Avelino Enrique Alizado y Angel Pinto. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo. Complemento publicación 27|3,84, Nº de Recibo 93.087.

La Autorizada.
$a 102 — Nº 96.154

TRESS INGENIERIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por contrato privado de fecha 31 de mayo de 1983, los socios han decidido elevar el capital social a la suma de pesos argentinos diez mil ($a 10 000), dividido en 100.000 cuotas de $a 0,1 cada una que se integran en su totalidad, y en efectivo.

El Autorizado.
$a 68.- — Nº 96.472

MATRICERIA VACCARO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por haberse omitido parcialmente en el edicto publicado en el Boletín Oficial del 19 de setiembre de 1983, página 7, se hace saber que por la misma escritura de fecha 18 de julio de 1983, se designan socios gerentes a: Antonia Josefina Bergamasco y Victorio Vaccaro.

El Gerente
$a 65 — Nº 96.210

SEUTING

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Luis José Díez y Luis Eduardo Di Marco vendieron las 10.000 y 7.500 cuotas que poseen en SEUTING S.R.L. a Sergio Norberto Blanco y Mario Alberto Sertano por documento privado del 26|3|83.

El Autorizado
a$ 51 — Nº 96.213

FOTOGRABADOS GASCON

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por convenio privado celebrado el día 5,4,84 en la sociedad "FOTOGRABADOS GASCON S.R.L." la Sra. Nelly Josefina Ullo, cede la totalidad de sus cuotas sociales: 158.000 cuotas de la siguiente manera: al Sr. Raúl Oscar Eduardo Ucedo la cantidad de 28.000 cuotas, al Sr. Héctor D'Aloa la cantidad de 30.000 cuotas y al Sr. Mario José Gutierrez, argentino, casado, de 44 años de edad, casado, domiciliado en 12 de febrero 1362, Merlo, Provincia de Buenos Aires, L.E. Nº 4.287.452 la cantidad de 100.000 cuotas. Luego de tal cesión quedan como únicos socios los Sres. Ucedo, D' Aloa y Gutierrez quienes tendrán el uso de la firma social, en forma conjunta de 2 cualesquiera de ellos, bajo el sello con la denominación social.

El Socio Gerente
$a 187 — Nº 93.731

LENGERIE M. L.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por contrato privado del 2 de abril de 1983 la sociedad LENGERIE M. L. S.R.L. procedió a la modificación del artículo cuarto del contrato social elevando el capital social a la suma de $a 250.000.

La Socia Gerente
$a 60 — Nº 61.730

DIN-CARD

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad por contrato modelo. — 1) Alicia Estela Corapi de Esteves, argentina, nacida el [illegible], casada, comerciante, L.C. 4.415.9[illegible]0, domicilio Chaco [illegible] 1º D, Capital Federal; Octavio Di [illegible] italiano, comerciante, casado, nacido el 15,10,46, C.I.P.F. 5.839.317, domicilio [illegible] 4472, Capital Federal; Alicia Cristina Ciocci, argentina, nacida el 14|3|55, soltera, comerciante, D. N. I. 11.257.395, domicilio Corrientes 821, Capital Federal. — 2) Escritura Pública 412 del 15.12.83, Escribana Griselda J. Jatib, Registro 156 de Capital Federal. — 3) DIN-CARD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — 4) Maipú 836, Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la confección, explotación y|o promoción de tarjetas de créditos que se utilizarán para distintos tipos de operaciones comerciales o turísticas, inclusive prestaciones médico-asistenciales, en negocios adheridos, en el país o en el extranjero; otorgamiento de préstamos personales con o sin garantía real en relación a las operaciones mencionadas anteriormente, constitución de hipotecas y prendas, transferencia de las mismas y en general todo tipo de operaciones financieras con la expresa exlusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Al efecto se encuentra facultada para realizar toda actividad directa o indirectamente referida al objeto descripto con plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén expresamente prohibidos por la Ley o este estatuto social. — 6) $a 100.000. — 7) 99 años desde su inscripción. — 8) Por cinco ejercicios son gerentes los tres socios con uso individual de la firma. — 9) 30 de junio de cada año.

La Socia Gerente.
$a 442 — Nº 95.872

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por diez días a ADALBERTO DANIEL GARCIA, a efectos de que tome la intervención que le corresponde en autos: "Organización Comercial Patrono c|García, Adalberto Daniel s|Sumario" bajo apercibimiento de designar l señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires 1º de febrero de 1984.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
$a 168 e. 4|5 Nº 98.070 v. 7|5|84

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza a D. JUAN FRANCISCO RUIZ para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "Organización Comercial Patrono c|Ruiz, Juan Francisco s|Sumario", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1984.
José Luis González, secretario
$a 168 e. 4|5 Nº 98.069 v. 7|5|84

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VERA BORENSTEIN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1984.
Celia Angeles Perez, secretaria
e. 4|5 Nº 1.870 v. 8|5|84

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO RAMON MIHURA.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires 7 de febrero de 1983.
Ana Buenaventura, secretaria
$a 120 e. 4|5 Nº 90.804 v. 8|5|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29|2|84 al 1|3|84.

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita a don JUAN BALASKO a estar a derecho en autos caratulados "Balasko, Juan s|Ausencia con Presunción de Fallecimiento".

Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1983.
Luis Antonio Collazo, secretario
$a 60 e. 4|5 Nº 62.753 v. 4|5,84

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 68 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CIPA GRAJENSKA de DRUSKAVICIUS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, marzo 16 de 1984.
María Amelia Beiro, secretaria
$a 120 e. 4|5 Nº 93.343 v. 8,5,84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30|3|84 al 4|4|84.

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza a D. EDUARDO PEDRO MIGNABURU, para que comparezca a tomar intervención en el juicio: "Mignaburu, Eduardo Pedro s|Ausencia con presunción de Fallecimiento"; bajo apercibimiento de continuarse el mismo sin su participación. Publíquese una vez por mes durante seis meses en El Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 12 de 1984.
Ester Riesel, secretaria.
$a 06 e. 4|5 Nº 93.180 v. 4|5|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Felipe M. Cuartero, Secretaría Nº 2 a mi cargo, comunica por cinco días; que habiéndose incurrido en un error en la designación de la fecha de la junta de acreedores se deja sin efecto la misma, y se señala como nueva fecha la del día 9 de agosto de 1984, a las 10 horas.

Buenos Aires, 24 de abril de 1984.
Martha S. Bellusci de Pastna, secretaria
e. 4|5 Nº 1.971 v. 10|5|84

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Sergio A. Villa Mayor Aleman, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos caratulados LAVACENTER S.A. s|Quiebra, se decretó el 16 de abril de 1984, la quiebra. Que se emplaza a los acreedores, para que en los términos del Art. 33 de la citada ley, presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de junio de 1984, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el Art. 35 de la ley referida el día 5 de julio de 1984 y el que se refiere el Art. 40 el día 6 de agosto 1984. Que se intima al fallido a fin de que dentro de 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también ponga a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 11. Inc. 2 3, 4 y 5 de la ley citada y en su caso con los Inc. 1º y 7º de dicho artículo. También deberá dentro de 48 horas constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Que se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. A los efectos del Art. 97 —ley citada— publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días dentro de 24 horas de designado el Síndico a cuyo efecto, líbrese oficio. A los efectos del Art. 96 inc. 2º de la ley 19.551, fíjase la fecha de junta de acreedores para el día 29 de agosto de 1984 a las 9 horas, que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. El Síndico designado es el contador Don Soto Falcón Norberto R., quien aceptó el cargo con domicilio en Córdoba 918, 6º piso, B. T. E. 392-7708.

Buenos Aires, 26 de abril de 1984.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 4|5 Nº 1.074 v. 10|5|84

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4 Secretaría Nº 7 comunica por quince días que en autos "MOREZ, MARIA VIRGINIA C. y Otro s|Cancelación de certificado" Expediente Nº 27.059 se ha resuelto: "...Previa caución suficiente que se fija a satisfacción del Juzgado en la suma de $a 11.000, decrétase la cancelación como título circulatorio del Certificado a Plazo Fijo Intransferible número 2282410, emitido por el Banco Tornquist, Sucursal Flores, con vencimiento al día 2 de marzo del corriente y a nombre de María Virginia C. Morez y Juan Carlos Morez, autorizándose su pago transcurridos sesenta días desde la última publicación de edictos, si no hubiere oposición de interesados".

Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 4 de 1984. — Eugenio Bavastro Medet, Secretario.
$a 2.100 e. 4|5 Nº 52.465 v. 24|5,84

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, en autos "GIOIOSA, JUANA E. A. s|cancelación de títulos", ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, nominativo, transferible, Nº 6890090, a nombre de Elena Juana Adriana Gioiosa, emitido el 1-8-83, con vencimiento el 30-11-83 por el Banco Alas, Sucursal Talcahuano, por $a 2 000.

Publíquese en el Boletín Oficial por 15 días a razón de uno por cada cinco.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1984 — Emilio A. Méndez Sarmiento Secretario.
$a 1.440 e. 4|5 Nº 98.121 v. 24|5,84

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de cinco días para que comparezcan a estar a derecho a: JULIO ALBERTO MARTINEZ y ESTELIA MARYS FERREIRA DE MARTINEZ en los autos: "Banco de Crédito Rural Argentino S.A. c|Bronstein, Adolfo y otro s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de abril de 1984 — Juan Antonio Vergara del Carril, Secretario.
$a 168 e. 4|5 Nº 98.172 v. 7|5,84

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 hace saber por dos días que en los autos caratulados: "LANUSSE INMOBILIARIA S.A.C.F. s|quiebra" se ha puesto de manifiesto proyecto de cuarta distribución parcial y provisoria de fondos, en las condiciones de los arts. 214 y siguiente de la ley 19.551.

Buenos Aires, 27 de abril de 1984 - Martín Carlos Arriola, Secretario.
$a 144 e. 4,5 Nº 52.449 v. 7|5,84

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, cita a AMANDA CONSTANCIA RUIZ a fin de que en el término de ley se presente por sí o por apoderado, en autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Ruiz Amanda Constancia s/ ejecutivo", bajo apercibimiento de que la represente el Defensor Oficial.

Publicar por dos días.

Buenos Aires, abril 17 de 1984 — Martín Carlos Arriola, Secretario.
$a 168 e. 4,5 Nº 52.385 v. 7|5,84

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza para que dentro del término de quinto día [illegible] ca el codemandado PEDRO FRANCISCO CORREÑO a estar a derecho por sí o por apoderado, en autos caratulados "Grandoli, Mario c|[illegible] Eudoro C. legales sobre sumario", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en autos.

Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, [illegible] de abril de 1984. — El Secretario.
$a 216 e. 4|5 Nº 98.173 v. 7|5,84

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, secretaría número 22, cita y emplaza a GREGORIO ERNESTO STAGNIK y a MAPAFERR S.A., por en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en autos: "Banco de la Provincia de Tucumán c|Stagnik Gregorio Ernesto y otro s/Ejecutivo.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 13 de abril de 1984. — Juan Roberto Garibotto, Secretario.
$a 90 e. 4|5 Nº 52.450 v. 4|5|84

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Expediente Nº 51.722 de P.S.P. S.A., con domicilio en Defensa 1111, piso 2º, Departamento G, Capital Federal, Síndico Aldo Roberto Markman con domicilio en Avda. Corrientes 4347, 8º piso, "24", Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 21 de junio de 1984, convocándoselos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la sala de Audiencias del Juzgado. — Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8, el día 6 de setiembre de 1984 a las 11 horas. Se celebrará con el número que asistiese.

Buenos Aires, 24 de abril de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
$a 720 e. 4|5 Nº 98.224 v. 10|5,84

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaria Nº 22, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo Expte. número 51.697 de **COIMBA S.R.L.**, con domicilio en Paraguay 4828, 1º piso 6, Capital Federal. Síndico Aldo Roberto Markman con domicilio en Avda. Corrientes 4347, 8º piso "24", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 21 de junio de 1984, convocándoselos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 9, el día 4 de setiembre de 1984, a las 10 horas. Se celebrará con el número que asistiese.

Buenos Aires, 24 de abril de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 720 e. 4/5 Nº 98.223 v. 10/5/84

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaria Nº 22, comunica proyecto de distribución de fondos en autos: "ERNESTO MENZEL S.A. s/Quiebra". — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 9 de abril de 1984.
Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 4/5 Nº 1.872 v. 4/5/84

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaria Nº 22, cita y emplaza en autos: "ERNESTO MENZEL S.A. s/Quiebra, Incidente de calificación de conducta", a **LIDIA ROSA PARAVAGNA** y **EDUARDO CLAUSEN**, conforme Art. 248 inc. 5º Ley 19.551. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 9 de abril de 1984.
Juan Roberto Garibotto, secretario

e. 4/5 Nº 1.873 v. 4/5/84

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaria Nº 24, hace saber por 5 días la apertura del concurso preventivo "AGUEDAL S.A.", con domicilio en Av. Santa Fe 4451 de la Capital Federal. Se ha designado síndico al contador Enrique Hersz Kiperman, con domicilio en Cangallo 1509 (9º piso) de la Capital Federal, debiendo los acreedores presentar su pedido de verificación ante el citado hasta el 18 de julio de 1984. La Junta de Acreedores se reunirá en la sede del Juzgado el día 21 de setiembre de 1984 a las 9.30 horas con los acreedores que concurren.

Buenos Aires, 26 de abril de 1984. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$a ... e. 4/5 Nº 98.249 v. 10/5/84

Nº 14

Comunícase que el señor Juez Dr. José A. Vallejos Meana, del Juzgado Comercial de Primera Instancia Nº 14, Secretaria Nº 28, de Capital Federal, por expte. Nº 48.241, decreta y ordena a **VENTURA HERMANOS S.R.L.** exhibir sus libros y papeles contables a la socia Rebeca Ventura de Bulgovich, dentro del quinto día de publicado el último edicto. Los representantes legales de la Sociedad, en dicho plazo, indicarán en el Juzgado y Secretaria indicados, el lugar físico donde están los libros y papeles contables. Publíquese por dos días. — José A. Vallejos Meana, Juez.

Buenos Aires, 27 de abril de 1984. — Hector A. Patuel, secretario.

$a 216 e. 4/5 Nº 98.199 v. 7/5/84

Nº 18

Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaria Nº 35 hace saber en los autos caratulados: "Constructora Aciel Argentina S.R.L. s/quiebra incidente de calificación de conducta" que S.S. dispuso:" ...nos Aires, abril 9 de 1984..., de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 243 inciso 6º de la ley 19.551 córrase traslado por el plazo de diez días a los señores **ELIAS MICHANIE** y **AARON IZON** para que comparezcan por sí o por apoderado y formulen sus descargos y ofrezcan las pruebas debiendo agregar la documentación en el mismo acto. Notifíquese por edictos que se publicarán sin cargo por un día en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 18 de abril de 1984.
Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 4/5 Nº 1.875 v. 4/5/84

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 37, en autos "Banco Credicoop Coop. Ltdo. c/Da Rosa José s/Ejecutivo", intima de pago y cita de remate a **JOSE DA ROSA**, para que dentro de cinco días a partir de la última publicación oponga excepciones y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de designar a Defensor Oficial para que asuma su representación. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 6 de 1984. — Adela Norma Fernández, secretaria.

$a 168 e. 4/5 Nº 98.283 v. 7/5/84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550 7º P. Capital Federal, en autos "Banco Credicoop Coop. Ltdo. c/Rosel S.R.L. y otros s/Ejecutivo", cita y emplaza a **ROSEL S.R.L.**, **SAMUEL AXELRUD** y **ROSA DELIA ADLER**, a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1984. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

$a 192 e. 4/5 Nº 98.059 v. 7/5/84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74. C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 120 — Publicación: Comienza 4/5 — Vence: 8/5/84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	16 3 84	AHMED ABRUL KADIR	97.888
2	3	Gustavo Enrique Toledo	25 4 84	MARIA DOLORES MUHAMED DE MASSERA	97.870
2	4	Horacio Roberto Granero	18 10 83	JULIA VILLARQUILLE DE RODRIGUEZ	52.339
2	4	Horacio Roberto Granero	16 3 84	ELIAS MATTA	52.334
3	5	María del Carmen Bataini de Bosio	24 4 84	ERNESTO JOSE MARIA WARNES	97.983
3	5	María del Carmen Bataini de Bosio	16 4 84	MARIA BEATRIZ MONTYN DE CALABRESE	98.043
4	7	Jorge E. Dal Zotto	23 4 84	CARMEN LUISA REY	52.325
4	7	Jorge E. Dal Zotto	24 4 84	ROBERTO CETRINI	52.375
4	8	María del Carmen Aguirre	25 4 84	FRANCISCO FERNANDEZ	52.363
4	8	María del Carmen Aguirre	26 4 84	CRISTINA SANZ	97.889
4	8	María del Carmen Aguirre	26 4 84	JUAN PEDRO GRIGLIONE	97.890
5	9	Patricia E. Castro	16 4 84	SARA OFELIA RAIMUNDO DE FORLENZA	52.350
6	11	Hugo Carrillo	25 4 84	ELIAS ROMANO	52.356
6	12	Lucas Aón	6 4 84	IRMA LISANDRINA ANDREANI DE NUÑEZ	52.359
7	13	Rolando Hugo Falke	17 4 84	VICTORIO LUIS JOSE FERRARI, Y JOSEFINA GIOMBI DE FERRARI	52.330
7	13	Rolando Hugo Falke	24 4 84	FRANCISCA GUTIERREZ DE BUENAGA	52.361
7	14	María O. Basigalupo de Moreno Ocampo	25 4 84	PEDRO JOSE CONI MOLINA	52.335
7	14	María O. Basigalupo de Moreno Ocampo	11 4 84	CORDERO BARRANCOS CARLOS	52.324
7	14	María O. Basigalupo de Moreno Ocampo	25 4 84	MIGUEL ANGEL CUDICIOTTI	97.894
7	14	María O. Basigalupo de Moreno Ocampo	26 12 83	CLARA LAGHEZZA DE RAVARA	97.935
8	15	Adolfo María Repetto	10 4 84	JUAN CARLOS DOMINGO BAISSETTO	52.369
8	15	Adolfo María Repetto	24 4 84	GUSTAVO FERNANDO BARTIS	52.344
8	15	Adolfo María Repetto	15 4 84	PASCUAL POTA	52.332
10	19	Martín J. Durand	17 4 84	BENITO GOLAN	52.347
11	21	Julio Campos	12 3 84	LUIS MORO	98.030
11	21	Julio Campos	16 4 84	DOMINGO MARIA JOSEFA BALLESTRASSE DE RIMOLDI	97.873
11	21	Julio Campos	23 4 84	ANGEL DOMINGO GUIDO DEPEDRI	97.863
11	21	Julio Campos	10 2 84	SALVADOR DE LA SANTISIMA TRINIDAD RUIZ PEREZ	52.338
11	22	José María Irigaray	24 4 84	FRANCISCO NIEDERMAIER Y JULIA ROVSCEK DE NIEDERMAIER	52.336
11	22	José María Irigaray	16 4 84	MARIA ANTONIA FLORES	52.373
12	24	Ezequiel E. Goitia	17 4 84	RUTH JULIA CARLOTA JOSWIG	97.987
14	27	José Luis Caruso	17 4 84	ROSA ESTHER LINARES DE RAGGIO	52.377
14	28	Guillermo C. Mercado	18 4 84	PEDRO PUGLIESE	52.355
14	28	Guillermo C. Mercado	24 4 84	ANGEL MELITON ARAUJO DE MIGUEL BENITO ARAUJO Y DE MARIA ALEJANDRA POLONIA ARAUJO VDA. DE POSADAS	52.333
15	29	José Eduardo Russo	13 4 84	MARIA LUISA GARCIA	52.378
15	29	José Eduardo Russo	30 3 84	JOSE VILLANUEVA	52.319
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26 4 84	MAXIMINO NIMO	97.923
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25 4 84	HECTOR MARIO FERNANDEZ	97.906
16	32	Marta N. Coccia de Negri	25 4 84	ROSARIO TALQUENCA de MENDIETTA	52.357
16	32	Marta N. Coccia de Negri	20 3 84	DON DANTE ALEMOLI	97.?37
17	34	Tristán Bravo	20 3 84	MARIA GIRGENTI Vda. de LA RUSSA	52.354
17	34	Tristán Bravo	26 4 84	MARIA EULOGIA ILLANES y ANTONIO PEDONE	52.353
18	35	Iris A. Pini de Fuseni	9 4 84	AIDA YOLANDA MAFALDA FRANCESCHINI de FACIO	97.980
18	35	Iris A. Pini de Fuseni	24 4 84	OSVALDO CANEPA	52.341
19	37	Eduardo Nuzzolese	16 4 84	PASCUAL CRUDO	52.317
19	37	Eduardo Nuzzolese	12 4 84	MARIA PURA LOPEZ de TORRES	52.364
19	37	Eduardo Nuzzolese	23 4 84	OLGA ESTHER MARTINEZ de MARQUEZ	98.006
19	37	Eduardo Nuzzolese	17 4 84	MARIA IOSKIN o YOSKIN de JARES	52.346
19	38	Martha B. Gómez Alsina	23 4 84	JOSE MENENDEZ	52.345
19	38	Martha B. Gómez Alsina	12 4 84	ANTONIO JOSE BESSONI	52.320
20	39	Luis José Carballido	25 4 84	MARIA MANUELA ALONSO FERNANDEZ de FERNANDEZ	52.315
20	40	Celia Angeles Pérez	27 3 84	ALBERTO ROA	52.343
21	42	Elsa N. Gesako Peinoso de Gauna	25 4 84	MARIA LEONOR VINELLI Vda. de DEVOTO	98.024
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25 4 84	SARA ALVAREZ de VEIGA	52.329
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bauche	24 4 84	ANA CASALE de CICCONE y JOSE CICCONE	98.018
25	49	Carlos Peuriot Bauche	17 4 84	PILAR ARMESTO y/o PILAR ARMESTO de ABAD	97.336
25	50	María Eugenia C. J. Giraudy	13 4 84	FRANCISCO BENNETT	52.316
26	51	Julio César Davolos	28 3 84	AMILCAR FASOLI	52.360
26	51	Julio César Davolos	26 4 84	ISABEL GRACIELA ORTEGA de EGOZCUE	52.370
26	52	Jorge A. Quagliardi	18 4 84	HECTOR SUAREZ	97.869
26	52	Jorge A. Quagliardi	23 4 84	TRIFOLINO VIRGILIO CAPURRO	97.883
27	53	Beatriz Alicia Verón	9 4 84	GILBERTO ARDUINI	97.979
27	53	Beatriz Alicia Verón	23 3 84	ELENA ANSELMO de JIMENEZ o JIMENEZ VEGAS	52.318
27	54	Miguel Angel Secchi	25 4 84	JOSE LOPEZ	52.372
27	54	Miguel Angel Secchi	17 4 84	FLORENCIO ANTONIO PERTUSI	97.968
29	58	Patricia E. Castro	25 4 84	LUIS DEL GIUDICE	52.328
30	59	Santiago González Balcarce	24 4 84	JOSE GUMINA	52.340
30	59	Santiago González Balcarce	18 4 84	GREGORIO ZAPATA	97.926
30	60	Ester Riesel	20 3 84	JORGE EDGARDO GINES	52.377
30	60	Ester Riesel	12 4 84	MARIA PURA LOZADA de LICHAS	52.351

e. 4/5 Nº 85 v. 8/5/84

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por cinco días a **RICARDO EMILIO FERNANDEZ NUÑEZ** y **ERNESTO ISIDRO FERNANDEZ NUÑEZ** a tomar intervención que les corresponde en autos "Premesar S.A.C.F. en Liquidación c/Fernández Núñez Ricardo Emilio y otro s/ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días. Jorge del Valle Puppo, Juez.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984. — Ana R. Cusnir, Secretaria.

$a 216 e. 4/5 Nº 52.387 v. 7/5/84

Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica conforme al art. 89, D. L. 5.965/63 en autos "TELIAS, ALBERTO Y OTROS s/CANCELACION", que por resolución de fecha 18 de abril de 1984, dispuso cancelar el certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 251?66?4, emitido el 10 de noviembre de 1983 por el Banco de la Nación Argentina Casa Central, a la orden de Telias, Alberto o Snarinas, Sara o Telias, Rosa Beatriz O/R por el importe total de $a ???.158,?? con vencimiento el 9 de marzo de 1984. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 2? de abril de 1984. — Cecilia M. V. ???, Secretaria.

$a 1.8?? e. 4/5 Nº 52.4?3 v. 2?/5/84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 1 de la Capital Federal (Paraná 386), cita y emplaza a los demandados **ORLANDO SALVADOR NAVARRESE, MARIA ANTONIA LA TORRE DE NAVARRESE, JORGE HECTOR TRIGO** y **LYDIA MARIA D. FERRANDO DE TRIGO**, para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Navarrese, Orlando Salvador y Otros s/Ejecutivo".

Buenos Aires, 9 de abril de 1984. — Liliana R. Lembo, Secretaria.

$a 156 e. 4/5 Nº 52.433 v. 4/5/84

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 de la Capital Federal (Paraná 386), cita y emplaza al demandado ROBERTO BERNAVE VICENTE, para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia en autos: "Banco de la Nación Argentina c|Vicente, Roberto Bernavé s|Ejecutivo".

Buenos Aires, 21 de marzo de 1984. — Roberto Hernán Maturana, secretario

$a 132 e. 4|5 Nº 52.431 v. 4|5,84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 (Paraná 386, piso 8º, Capital), en autos: "Banco de la Nación Argentina c Figueiral, Roberto Ramon y Otros s,Ejecutivo", cita a la ejecutada CARMEN WIATER de CHIARADIA, para que dentro del plazo de cinco días comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento la intervención correspondiente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 11 de abril de 1984. — Roberto H. Maturana, Secretario.

$a 108 e. 4|5 Nº 52.439 v. 4|5,84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, a mi cargo, hace saber que por sentencia de fecha 13,4,84, se ha otorgado la nacionalidad argentina a don CARMELO CACERES HERNANDEZ, domiciliado en la calle Miralla 3849, de la Capital Federal. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 13 de abril de 1984. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 4,5 Nº 1.878 v. 4,5,84

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, (sito en Paraná 386, piso 6º, Capital), de la Capital Federal, en autos "Banco de la Nación Argentina c|Acosta, Bonifacio y otros s| ejecutivo", cita y emplaza al ejecutado BONIFACIO ACOSTA, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984.

Lilia Hebe Gomez, secretaria

$a 108 e. 4|5 Nº 52.440 v. 4|5,84

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del doctor Jose Andres Mezza, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Paraná 380|86, piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días a DEVESA BOTELLA ANGEL y DEVESA BOTELLA CONCEPCION, en autos caratulados: Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Devesa Botella A. y Concepción S. A. s|ejecución fiscal, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1983. Carlos María Castellanos, secretario.

e. 4|5 Nº 1.876 v. 4|5|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, (Paraná 386), cita a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponda por cinco días a los demandados FRANCISCO MARIO ABITANTTE de LEON; MARIA RITA PEÑA RODRIGUEZ de ABITANTTE de LEON y ELSA MABEL AGUILERA de MATO, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que los represente en autos "Banco de la Nación Argentina c|Abitantte de León Francisco Mario y otros s|ejecutivo". — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1984. Carlos María Castellanos, secretario

$a 132 e. 4|5 Nº 52.432 v. 4,5|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Paraná 386 piso 6º, Capital, cita a ANIBAL HORACIO DALLA ROSA, MIRTA CRISTINA ALCALDE DE CARENA y JORGE LUCAS CARENA; a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial, para que lo represente en autos "Banco de la Nación Argentina c|Dalla Rosa, Aníbal y otros s|ejecutivo". — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1984.

El Secretario.

$a 144 e. 4|5 Nº 52.436 v. 4|5|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 de la Capital, Secretaría Nº 8, con asiento en Paraná 386, piso 7º, Capital Federal, cita a estar a derecho a los demandados ALEJANDRO MIGUEL BEER y PIROSKA BRICHT de BEER, por cinco días, constituyendo domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial para que lo represente en autos: "Banco de la Nación Argentina c|Samuel Beer S.A.I.C. s|ejecutivo".

Buenos Aires, 2 de abril de 1984. Carlos M. Castellanos, secretario.

$a 264 e. 4,5 Nº 52.435 v. 7,5|84

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, de la Dra. Marina Mariani de Vidal, Secretaría Nº 10, sito en Paraná 386, piso 5º, Capital, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c|Otero, Rubén Héctor s|ejecutivo", cita y emplaza a los demandados NESTOR OSVALDO ASPANI y ELSA LIDIA VEGA DE ASPANI, para que dentro de los cinco días, comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de darse intervención al señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1983. Guillermo Valentini, secretario.

$a 132 e. 4,5 Nº 52.[illegible] v. 4,5,84

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Paraná 386, Piso 4º Capital, cita al demandado JOSE SUMMER SAS N, a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el Plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial, para que lo represente en autos "Banco de la Nación Argentina c|Chini, Silvana Valeria y otro s|Ejecutivo. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 13 de abril de 1984. Santiago M. Bardi, secretario.

$a 108 e. 4,5 Nº 52.441 v. 4|5,84

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7 de la Capital, Secretaría Nº 14, con asiento en Paraná 386, piso 1º, Capital Federal, cita a estar a derecho a la demandada ADRIANA BEATRIZ VOGLINO, a fin de que oponga excepciones legítimas y constituya domicilio legal dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en los autos: "Banco de la Nación Argentina c|Harrington, Héctor Santiago y otros s|ejecutivo".

Buenos Aires, 16 de abril de 1984. — Mario Hugo Lezana, secretario.

$a 120 e. 4,5 Nº 52.442 v. 4|5,84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7 Secretaría Nº 13 - con asiento en Paraná 386 Piso 1º, Capital, cita en autos "Banco de la Nación Argentina c| Pérez, Mercedes Dora y otro s|ejecutivo" a la demandada MERCEDES DORA PEREZ, para que dentro de cinco días, comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al señor Defensor Oficial.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1984.

El Secretario.

$a 108 e. 4|5 Nº 52.429 v. 4,5,84

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal nº 8, Secretaría nº 15 de la Capital Federal (Paraná 386), cita y emplaza a los demandados RONALDO BARTOLO CACERES Y ELBA NELIDA REQUEJO DE CACERES, para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia en autos: "Banco de la Nación Argentina c|Cáceres, Ronaldo y otros s|ejecutivo".

Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1984. — Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.

$a 132 e. 4|5 Nº 52.426 v. 4|5|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 15, (Paraná 386, piso 3º) Capital, en autos "Banco de la Nación Argentina c|Rocha, Luis Guillermo s|ejecutivo", cita al señor LUIS GUILLERMO ROCHA a estar a derecho y constituir domicilio, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 5 de abril de 1984. — Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.

$a 96 e. 4|5 Nº 52.433 v. 4|5|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal nº 8, Secretaría nº 15 de la Capital Federal (Paraná 386), cita y emplaza a los demandados RICARDO POZO y VANJA BELAMARIC DE POZO, para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial en caso de incomparecencia en autos: "Banco de la Nación Argentina c|Pozo, Ricardo y otros s|ejecutivo".

Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1984. — Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.

$a 120 e. 4,5 Nº 52.437 v. 4,5|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 15 (Paraná 385, piso 3º) Capital Federal, en autos "Banco de la Nación Argentina c V.A.E. Comercial S. R. L. s|Ejecutivo", cita a la demandada V.A.E. COMERCIAL S. R. L. bajo apercibimiento que si no compareciere en el término de cinco días se le dará intervención al Señor Defensor Oficial para que lo represente, (art. 145 del CPCC.).

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1983. — Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.

Publíquese por 1 día.

$a 108 e. 4,5 Nº 52.434 v. 4,5|84

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, de la Capital (sito en Paraná 386, 10º piso), Secretaría Nº 20, cita a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponde a Lidia Dolores Cordero y Angela Isabel Lara, por el término de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que las represente en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|LARA, ANGELA ISABEL Y OTRA s|EJECUTIVO". Publíquese por un día.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1984. —

$a 120 e. 4|5 Nº 52.443 v. 4,5|84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 43

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 43 a cargo de la Dra. Zulema D. Wilde. Secretaría a cargo de la Doctora Dolores Miguens, sito en Paraguay 1536, 4º piso, de la Capital Federal, en autos: "Palacios, Carlos Enrique c|Cotelo Bellomo, Dimas D. y Otra s|Desalojo Demanda Anticipada" cita al demandado DIMAS DOMINGO COTELO BELLOMO, para que comparezca dentro del término de (cinco) días para notificarse sobre el estado de autos.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1984. — Dolores Miguens, Secretaria.

$a 192 e. 4|5 Nº 52.389 v. 7|5|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín cita al señor SALVADOR VENEZIA, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor de au-entes para que lo represente en el juicio caratulado: Dirección Nacional de Recaudación Previsional. — Publíquese por un día.

San Martín, 30 de diciembre de 1983. Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.

e. 4|5 Nº 1.877 v. 4|5|84

Juzgado Federal, Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín, expediente Nº 165. — San Martín, 12 de abril de 1984. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar ciudadano argentino por naturalización a Don EUGENIO RAUL CUEVAS, nacido el 20 de marzo de 1952 en Paraguay, Provincia de Asunción, de estado civil casado, titular de Cédula de Identidad número 6.865.369, otorgado por Policía Federal Argentina y con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1374 de Morón, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires.

La nacionalidad argentina acordada se hará efectiva una vez que el recurrente preste juramento solemne de lealtad, en la forma dispuesta por el art. 23 de la Ley 21.795, a la República Argentina a su Constitución y a sus Leyes, como también de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado.

Una vez cumplido el requisito que antecede y otorgada la carta de ciudadanía, deberá enrolarse dentro del plazo de doce meses, bajo apercibimiento de caducar su carta de naturalización art. 24 de la Ley 21.795 citada.

Notifíquese, publíquese por un día en el Boletín Oficial, oficiándose y fecho, comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía, al Registro Nacional de las Personas y oportunamente archívese. Luis Angel Córdoba, Juez Federal.

San Martín, 12 de abril de 1984. — Miguel Angel Ambrosio, secretario.

e. 4,5 Nº 1.879 v. 4,5 84

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín, Secretaría Nº 1, cita a Ricardo Eulogio de la Lama, L. E. Nº 8.266.795, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "DE LA LAMA, RICARDO EULOGIO s| AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", expediente Nº 49.011, bajo apercibimiento de declararse su presunto fallecimiento. Publíquese por cinco días consecutivos.

San Martín, 23 de febrero de 1984. — Roberto A. C. Rey, Secretario.

$a 540 e. 4,5 Nº 50.085 v. 10,5,84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 16|3,84 al 21|3,84.

LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|RODRIGUEZ OSCAR R. Y OTRO s|JUICIO EJECUTIVO", ha resuelto dictar sentencia de trance y remate el 7 de setiembre de 1983, contra Oscar Rolando Rodríguez, Héctor y Víctor Raúl Parra, y ha ordenado llevar adelante la ejecución hasta que el Banco de la Nación Argentina se haya hecho íntegro pago de la suma de pesos argentinos ochocientos treinta ($a 830), en concepto de capital con más sus intereses y costas.

Lomas de Zamora, 12 de abril de 1984. — María E. B. Zucca, Secretaria.

$a 144 e. 4,5 Nº 52.473 v. 4,5,84

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Julio Amancio Piaggio, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a Langan Bernardo Santiago, para que dentro del 5º día comparezca a tomar intervención en la causa cuya portada es "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|LANGAN BERNARDO SANTIAGO Y OTRO s|JUICIO EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (Arts. 145, 146, 531, inc. 2º, in fine del C.P.C.C.).

Lomas de Zamora, 23 de marzo de 1984. — Angela Ricciardi de Giacomelli, Secretaria.

$a 216 e. 4,5 Nº 52.476 v. 7,5,84

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, a cargo del señor Juez Federal Dr. Julio Amancio Piaggio, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a ROBERTO SZABO, para que dentro del 5º día comparezca a tomar intervención en la causa cuya portada es "Banco de la Nación Argentina c|Szabo Roberto y Otro s|Juicio Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (Arts. 145, 146, 531, inc. 2º in fine del C.P.C.C.).

Lomas de Zamora, 8 de marzo de 1984. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli Secretaria

$a 216 e. 4|5 Nº 52.477 v. 7,5,84

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Julio Amancio Piaggio, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a NICOLAS VELAZQUEZ, para que dentro del 5º día comparezca a tomar intervención en la causa cuya portada es "Banco de la Nación Argentina c|Velázquez Nicolás y de Luca Héctor s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (Arts. 145, 146, 531 inc. 2º in fine del C.P.C.C.).

Lomas de Zamora, 2 de abril de 1984. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, Secretaria Federal

$a 216 e. 4|5 Nº 52.479 v. 7|5|84

LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3 de La Plata: Secretaría Nº 9; cita y emplaza a Orlando Fernando Piazza y Mirta Teresa Garófalo de Piazza, para que dentro del quinto día comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en la Causa Nº 2.363: "BANCO DE LA NACION AR-

GENTINA c/PIAZZA, ARDUINO Y OTROS s/EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en ella. Publíquese por una vez.

La Plata, 4 de abril de 1984. — María E. F. de Legnani, Secretaria.

$a 120 e. 4|5 Nº 52.474 v. 4|5|84

AZUL

El señor Juez Federal de Azul, Jorge Ferro, Secretaría Nº dos, cita y emplaza a don CESAR RICARDO FRANCHINI y LIDIA NOEMI RICO de FRANCHINI, a comparecer y tomar intervención en el juicio que le ha promovido el Banco de la Nación Argentina (Expte. Nº 83.344), por cobro de la suma de $a 2.480 bajo apercibimiento de nombrársele al señor Defensor Oficial para que los represente. — Publicación por un día.

Azul, 5 de abril de 1984.
Juan José Comparato, secretario.

$a 120 e. 4|5 Nº 52.480 v. 4|5|84

MAR DEL PLATA

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1, Expte. Nº 27.410. — Mar del Plata, 14 de marzo de 1984. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar Argentino Nativo a don EDUARDO AUGUSTO JOAQUIN HUERGO, nacio en Delft, provincia de Zuid-Holland, nación Holanda, el día 23 de agosto de 1964, hijo de José María Huergo y de María Mercedes Castaño, profesión: estudiante, estado civil soltero, domiciliado en Mar del Plata, calle Florisbelo Acosta Nº 6927. —Eduardo Julio Pettigiani, Juez Federal.

Mar del Plata, 20 de marzo de 1984. — Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 4|5 Nº 1.880 v. 4|5|84

Juez Federal. Eduardo Julio Pettigiani. Cita por cinco días a demandado SALHOAH SALEM, SHOLMO o SHLOMO, para que comparezca a autos: "Banco de la Nación Argentina c/García María Cristina y otro s/Ejecución", Expte. 14.735, Secretaría Nº 3 a hacer valer derechos bajo apercibimiento de ley.

Mar del Plata, 5 de abril de 1984.

$a 192 e. 4|5 Nº 52.481 v. 7|5|84

Juez Federal Subrogante. Ana María Teodori. Cita por cinco días al demandado PANEDAS, ARMANDO, para que comparezca a autos "Banco de la Nación Argentina c/Panedas, Armando s/Ejecución". Expte. Nº 19.985, Secretaría Nº 1 a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

Hebe Games de Giorgi, secretaria.

$a 72 e. 4|5 Nº 52.478 v. 4|5|84

Juez Federal, Eduardo Julio Pettigiani. Cita por cinco días a la co. demandada LUIS ALFREDO SUAREZ, para que comparezca a autos: "Banco de la Nación Argentina c/Roldán Carlos Rosmundo y otros s/Ejecución", Expte. 14.476 a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

Mar del Plata, 30 de marzo de 1984. — Amalia Defuchi de Barrera, secretaria.

$a 168 e. 4|5 Nº 52.475 v. 7|5|84

BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Jorge Francisco Suter, hace saber por un día que con fecha 18 de marzo de 1983 ha sido otorgada la ciudadanía argentina, mediante Ley 18.957, a Don ALBERTO PEREZ ESTEVEZ, nacido en Pontevedra, España, el día 11 de enero del año 1949, hijo de Eduardo Pérez y de Josefa Estévez, con domicilio en Almafuerte 917 de la ciudad de Tres Arroyos.

Bahía Blanca, abril 23 de 1984. — Nicolás María de la Cruz, secretario.

e. 4|5 Nº 1.882 v. 4|5|84

BELL VILLE

Juzgado Federal de Bell Ville, Primera Instancia, Secretaría Civil y Comercial, Expte. 4-A-1983. — "Bell Ville, 9 de abril de 1984. — Visto:.. Y Considerando:... Resuelvo: Acordar la nacionalidad argentina a MAXIMINO ACOSTA, nacido el 29 de noviembre de 1948, en Encarnación, Provincia de Ytapúa, República del Paraguay, de estado civil casado, de profesión empleado, C.I. 261.839, expedida por la Policía de la Provincia de Córdoba, con domicilio en calle San Martín 141 de la ciudad de Villa María (Cba.). — Comuníquese... — Fdo.: L... Vázquez Cuestas, Juez Federal.

Bell Ville, 11 de abril de 1984. — Lucila I. M. de González, secretaria.

e. 4|5 Nº 1.881 v. 4|5|84

FORMOSA

El Juzgado Federal de Formosa hace saber que con fecha 16 de abril de 1984, concedió la nacionalidad por naturalización a la causante, FLORA MENDEZ, C.I. Nº 300.350, Policía de Formosa y domiciliada en las calles Manuel Estrada y Martín Güemes de la ciudad de Clorinda, provincia de Formosa.

Publíquese por un día.

Formosa, abril 16 de 1984. — Mario Juan Chiani, Escribano - Secretario.

e. 4|5 Nº 1.883 v. 4|5|84

El Juzgado Federal de Formosa hace saber que con fecha 16 de abril de 1984, concedió la nacionalidad por naturalización a don VICTORIANO, BRITOS, C. I. Nº 254.152, Policía de Formosa, y domiciliado en Manzana 1 - Casa 30 - Barrio Centenario, de esta ciudad.

Publíquese por un día.

Formosa, abril 16 de 1984. — Mario Juan Chiani, Escribano - Secretario.

e. 4|5 Nº 1.884 v. 4|5|84

El Juzgado Federal de Formosa hace saber que con fecha 16 de abril de 1984, concedió la nacionalidad por naturalización a la causante, HERIBERTA ARMOA, C. I. Nº 212.753, Policía de Formosa y domiciliada en calle Padre Grotti Nº 346 - Barrio Independencia, de esta ciudad.

Publíquese por un día.

Formosa, abril 16 de 1984. — Mario Juan Chiani, Escribano - Secretario.

e. 4|5 Nº 1.885 v. 4|5|84

El Juzgado Federal de Formosa hace saber que con fecha 16 de abril de 1984, concedió la nacionalidad por naturalización al causante, ANGEL, AYALA CAÑETE, C. I. Nº 196.566, Policía de Formosa y domiciliado en calle Rivadavia Nº 219, de la ciudad de Clorinda, Provincia de Formosa.

Publíquese por un día.

Formosa, abril 16 de 1984. — Mario Juan Chiani, Escribano - Secretario.

e. 4|5 Nº 1.886 v. 4|5|84

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en autos KAPAUF GERONIMO s/testamentaria, Expte. Nº 6.936, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 11 de mayo de 1984, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Martín de Gainza 497/99, cuyo terreno mide según título 8,66 fte. O 30,00 mts. fondo costado S. — 29,00 mts. al N. y 8,70 contrafrente al E. — Ad-Corpus. — Desocupado. — La edificación existente (en mal estado de conservación) se trata de dos unidades de vivienda (planta baja y un piso alto), una al frente y otra al fondo. — Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. — Base: $a 250.000. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Efectivo — Sellado de Ley, el cinco por mil. — Escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Carlos A. Luaces. — Por impuestos atrasados se adeudan: $a 28.605,40 de Obras Sanitarias (Fs. 349) al 13|12|83 y pesos argentinos 401,97 de municipales, Fs. 344, al 1º|12|83. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: Días 3, 4, 7 de mayo, en el horario de 15 a 16.30 horas. — Según constancias de autos al sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión.

Buenos Aires, 26 de abril de 1984. — Patricia E. Castro, secretaria.

$a 792 e. 4|5 Nº 98.144 v. 8|5|84

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días en el juicio LARGHI FLORENTINO CARLOS s/sucesión (Expediente Nº 25.517) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 11 de mayo de 1984, a las 14 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Juegos de muebles, arañas, alfombras, adornos, juegos de té, cristalería, juegos de porcelana, cubiertos, mantelería, alhajas, etc., todo en el estado en que se encuentra y que se describen en los catálogos a disposición del público en la sala de remates y lugar de exhibición. — Los bienes se exhiben los días hábiles de 15 a 18 horas, a partir del día 7 de mayo de 1984, en la calle Miró 542, Capital Federal. — Entrega inmediata los días 14 y 15 de mayo de 1984, de 15 a 19 horas. — Sin base. — Al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Todo en efectivo. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 27 de 1984.
Hugo Carrillo, secretario.

$a 384 e. 4|5 Nº 98.263 v. 7|5|84

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días en autos GARAVAGLIA ANGEL s/sucesión, Expediente Nº 23.283, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 11 de mayo de 1984, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Ogden 3903, entre Aquino y Avda. Derqui, que consta de tres ambientes y dependencias, en regular estado de conservación. — Desocupados. — Terreno mide 8,66 fte. NE. igual dimensión contrafrente SO. — 21,09 mts. fondo lado SE y 21,48 mts. al NO. — Sup. Aproximada: 181,83 m2. — Ad-Corpus. — Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. — Base: Pesos argentinos 9.802. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Efectivo. — Sellado de Ley: El cinco por mil. — Escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano señor Mario Fidel Tesei. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. — Visitas: Días 8, 9 y 10 de mayo, de 15.30 a 17 horas. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión.

Buenos Aires, 27 de abril de 1984. — Gabriel M. Mazzinghi, secretario.

$a 480 e. 4|5 Nº 98.143 v. 7|5|84

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47 comunica por tres días en el juicio: "BOTZMAN de AIZENBERG OTILIA c/AIZENBERG MOISES JOSE s/divorcio - Tenencia", Expte. Nº 25.925 - 1978, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 15 de mayo de 1984, a las 11 hs., en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble emplazado en la zona residencial de Belgrano, edificado en la calle Tte. Gral. Richieri 2985 esquina Victorino de la Plaza de esta Capital Federal, compuesto de: Jardín que bordea el total del frente del edificio, con escalera de acceso a la entrada principal de la propiedad, garage con portón madera, cerco con verja de hierro y el total del frente en toda su extensión está revestido en madera. — La entrada principal desemboca a hall que directamente da a un amplio living-comedor con desniveles de pisos, hogar de fuego y espejos, ventanales en todo el frente, parte de las paredes están con ladrillos a la vista, otra de madera y material, piso cerámico y detalles de lujo. Este ambiente se puede considerar subdividido en dos partes de comodidades por su amplitud, toillette y comunicación directa a la cocina totalmente instalada, con salida a un patio-jardín con la instalación de parrilla y escalera a patio terraza de otros ambientes. La comunicación al garage es directa de la calle o bien por una escalera de bajo desnivel del hall de entrada, que da a una habitación y cocina como dependencia del garage. Existen escaleras en desnivel que comunican a hall íntimo, dos habitaciones con placards, baño instalado, otra a amplio dormitorio con placards, mueble que bordea la pared en su mayor extensión, haciendo de placard, baño instalado, ante baño y escritorio, con ventanales al igual que los otros ambientes. La tercera escalera da a una habitación o cuarto de costura con instalación de la caldera central a gas que cuenta el edificio y con un patio terraza. La propiedad cuenta con parte alfombrado, las escaleras totalmente de madera lustradas y seleccionada, pisos cerámicos y los revestimientos de baños con azulejos hasta el techo. Paredes de ladrillos seleccionados a la vista y otras con azulejos hasta el techo. El edificio es de buena construcción lujosa y con detalles de buena terminación. Su estado de conservación es bueno. Cuenta con una instalación de línea telefónica incluida en la venta. Base: $a 841.500. Al contado. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado de ley en efectivo. El bien está ocupado por la actora con su hijo en calidad de propietaria. (Fs. 441). Medidas: Lotes 26 y 27, Mza. 27, Circ. 16, Secc. 27, Parc. 26 y 27, Matrícula 16-7058 y 16-7070 respectivamente, 283,89 mts. Vivienda 345,40 mts. cds. Ad-Corpus (Fs. 317). Zonif. A5 - HM6 - R - 1 (Fs. 428). Adeuda Imp. Municip. $a 1.265,60 (fs. 429); OSN $a 1.027,17 (fs. 396). El bien se visita los días martes, jueves, sábados y domingos de 8 a 10 hs. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Para más datos y constancias en autos o al martillero 50-9762/8698.

Buenos Aires, 25 de abril de 1984. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.

$a 1.944 e. 4|5 Nº 98.151 v. 8|5|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4; comunica por dos días en el juicio: "MARTINEZ ALONSO DE GIL DOLLY JORGELINA c| SIRNA PABLO s|ej.", Expte. Nº 44.144; que el martillero César M. Estevarena, rematará el día 11 de mayo de 1984 a las 11.30 hs. en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal: la propiedad sita en la calle Merlo 453 de la localidad de Ituzaingó, Partido de Morón, Prov. de Bs. As., en el 50 % correspondiente al demandado, ocupado por el mismo según constancias de autos. El título de propiedad obra a fs. 118/21. A fs. 130 consta la deuda de impuestos. Condiciones de venta: Base: $ 40.748,89. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 5 por mil. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días hábiles de 10 a 16 hs.

Buenos Aires, 24 de abril de 1984. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

$a 360 e. 4|5 Nº 98.133 v. 7|5|84

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por un día en los autos: "MILHEM, OSCAR c/CARROCERIAS CARASSAI S.R.L. s/ejecutivo, Expediente Nº 47.783", que el martillero Angel Antonio Cavaliere rematará el día 14 de mayo de 1984 a las 10 hs. en la calle Fitz Roy 1440/42 de esta Capital Federal, donde se exhibe todos los días hábiles una cepilladora mecánica para madera, marca Ducurdir Nº 4439 tipo C541, con su correspondiente motor eléctrico. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 % en efectivo. La entrega se efectuará previo pago total en efectivo.

Buenos Aires, 23 de abril de 1984. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$a 144 e. 4|5 Nº 98.147 v. 4|5|84

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por un día en autos "PERLYNAC S.A. c|NEGROLES JAIME y otro s/ejecutivo", que el martillero Alberto W. Dana, rematará el 11 de mayo de 1984 a las 9.45 hs., en Talcahuano 479, Capital, dos matrices para fabricar botes y lanchas de plástico; tres matrices para piletas plásticas y un reloj eléctrico de entrada de personal "Cronos", en el estado que se encuentran y exhiben en Williams Morris 1666, V. Zagala, S. Martín, P. B.A., los días 9 y 10 de mayo de 1984, de 10 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Retiro bienes previo pago total. Venta contado, mejor postor y efectivo. Sin base; Seña: 30 %; Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 26 de abril de 1984. — Gastón F. Llantada, secretario.

$a 156 e. 4|5 Nº 98.141 v. 4|5|84

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio: "ABERNOR S.A.C.I.I.F. s|quiebra" (Expte. Nº 1.737), que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Cangallo 1233, Capital Federal, el día viernes 11 de mayo de 1984, a las 13, los derechos y acciones emergentes del boleto de compra-venta obrante a fs. 35|6 de los autos caratulados: "Cugat, Alberto J. c|Construcciones La Lucila S. A. (Abenor S. A. C. I. I. F. s|quiebra, s|escrituración". Dicho boleto corresponde a la Unidad Nº 86 del "Conjunto Residencial Torrejardín' sito en Martínez, Ptdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As., calle Vicente López 332/36 esquina Eduardo Costa 1824|30|50|60 y 1876, ubicándose la mencionada unidad en el piso 5º letra A de la Torre B, Unidad Funcional 05-08. Tiene una sup. cub. de 40,56; semicub. 2,50. Total 43,06 m.c. Coef.: 0,428 %. Son a cargo del comprador el importe de las deudas que tiene la unidad las que, según informes: fs. 536 (Imp. Inmob. al 1º|7|81 es de $ 27.365 Ley 18.188 (hoy $a 2,73); fs. 539 vta. O.S.N.: al 17|3|81 es de $ Ley 18.188: 499.696 ($a 49,96); fs. 534: Imp. Municip.: $ 2.100.056 Ley 18.188 (hoy $a 210,00) al mes de junio de 1981. Asimismo se hará cargo el comprador de las expensas comunes, que según informe de fs. 654, es al 1º|11|83 de $a 15.266,99. Venta sin base. Al contado y al mejor postor. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita los días 5, 6, 9 y 10 de mayo de 15 a 17. La unidad está y se entrega desocupada. Seña: 30 %. Comisión: 10%, todo en efectivo o cheque certificado.

Buenos Aires, 16 de abril de 1984. — Gastón F. Llantada, secretario.

$a 828 e. 4|5 Nº 52.460 v. 8|5|84

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en los autos: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/CARCACCI, HORACIO F. y otra s/ejecutivo". Expte. Nº 41.690, que el martillero Mariano M. Espina Rawson, rematará el viernes 11 de mayo, a las 11.30 horas, en Cangallo 1233, Cap. (Sede de la Corporación de Rematadores), el siguiente inmueble: la Unidad Funcional Nº 3, de la planta alta del inmueble sito en Avenida Gaona 1761/63/67, de esta Capital Federal. Superficie total según título: 130,25 ms.2. Porcentual: 58%. Base: $a 165.893,02. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado fiscal: 5 o/oo. Al contado y en efectivo. Exhibición: de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 24 de abril de 1984. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
$a 288 e. 4|5 Nº 98.138 v. 7|5|84

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por dos días en los autos "SCABBIOLO ANGELA M. C. c/VAZQUEZ ANTONIO R. y otro s/sumario - incidente de liquidación de SAN FRANCISCO S.R.L." (Expte. Nº 44.025) que los martilleros Alberto E. Bieule y Martín Saráchaga rematarán el día lunes 14 de mayo de 1984 a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1º) Paraná 567/71, piso 1º, Unidad 2, Capital Federal, Matrícula 14-2514/2, ocupado por propietario y que consta de hall de entrada y 2 baños comunes, salón de recepción y 2 oficinas al frente, y salón de recepción, 2 oficinas medianas y 1 grande en su contrafrente; Sup. total 181,54 m2. Porcentual: 10,81%, no adeudando expensas comunes al 4/4/84, base $a 742.932 al contado; 2º) Av. Corrientes 6057, Capital Federal, Nom. Cat. Circ. 17, Sec. 33, Mza. 2a. Parc. 12, Zona Norte tº 3409, fº 124, ocupado según constatación de fs. 120/124, y que consta de 24 puestos para la venta de productos de la canasta familiar y vivienda para cuidador, todo edificado sobre un terreno de 8,66 m. de fte. por 51,96 m. de fdo., base: $a 469.560 al contado. El o los futuros compradores deberán abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto. Seña: 10%. Comisión: 3% y sellado de ley 5 por mil. Todo en efectivo en el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes podrán visitarse de 10 a 13 hs. los días hábiles a partir del día 7 de mayo de 1984.
Buenos Aires, 26 de abril de 1984. — Fernando J. Pascual, secretario.
$a 648 e. 4|5 Nº 98.262 v. 7|5|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por dos días que en los autos caratulados: RUDA HORACIO RICARDO s/AUTO HANNA S. A. s/ejecutivo, que el martillero público don Carlos E. Silva rematará el día 11 de mayo del corriente año, a las 11 horas en el local de la calle Manuel Ricardo Trelles 1741/43, de la Capital Federal: Un torno paralelo, marca Sebastián Lathe Co. de 1.100 milímetros, entre puntas, sin número visible, funcionando. — Un torno paralelo marca Alfa, modelo 175, 1.100 a 1.400 mm., entre puntas, sin número visible, funcionando. — Un torno paralelo, marca MHA-200 de 1.300 mm., entre puntas, sin número visible funcionando. — Un torno paralelo, marca VARS modelo 50-65, de 1.900 mm., entre puntas, sin número visible, funcionando. — Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Los bienes se entregan previo pago total (Artículo 585 C. P. C. C.). — Se exhiben de lunes a viernes, de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas, en el local de la calle Manuel Ricardo Trelles 1741/43, de esta Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de abril de 1984. — Fernando J. Pascual, secretario.
$a 504 e. 4|5 Nº 98.150 v. 7|5 84

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Comercial número 20 Secretaría Nº 39, Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en autos SILVA JOSE MANUEL c/GUALDI HECTOR ENRIQUE y otro s/Ejecutivo, expediente Nº 9.042/81, que el martillero don Jorge Vicente Peiazza, teléfono 52-9142, rematará el 11 de mayo de 1984, a las 13 horas, en local de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Mariquita Sánchez de Thompson 650, y Agrelo, de Villa Madero, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Unidad Funcional Nº 2 00-02, ubicado en planta baja al fondo. Nomenclatura Catastral. Circunscripción 3. — Sección C. — Manzana 243. — Parcela 24. — Subparcela 2, polígono 00-02 (fs. 59). — La finca consta de tres ambientes (2 dormitorios y cocina comedor living) y baño. — En su fondo existe un galpón de 3 x 2 aproximadamente, de material y terreno libre, todo el resto de la construcción es de material. — El estado de conservación es regular. — El acceso al departamento se efectúa por un pasillo lateral. — Superficie del inmueble: 182,93 m2. — Cubierto: 66,41 m2. — Descubierta: 116,52 m2. — Desocupado: Deudas Rentas: Municipales-O. S. N., conforme a constancias en autos. — Base: Pesos argentinos 38.103 (2/3 parte de su valuación). — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5%, todo en dinero efectivo. — La venta se efectúa al contado. — La propiedad podrá visitarse los días 7 y 8 de mayo de 1984 en el horario de 10 a 12. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, debiendo abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta.
Buenos Aires, 27 de abril de 1984. — Emilio E. Losada, secretario interino.
$a 720 e. 4|5 Nº 98.154 v. 7|5|84

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días en el juicio SILVA, JOSE MANUEL s/MACCIONE, EDUARDO y otra s/Ejecución, Expediente Nº 9.367/82, que el martillero D. Juan Carlos Bastiani, rematará el día 14 de mayo de 1984, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Intendente Grant 17, esquina Sarmiento de la localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción Primera. — Sección A. — Manzana 83. — Parcela 25 — Subparcela VF7-C0-07. — Unidad Funcional Nº 7 — Polígono 007. — Inscripción Dominio: 2251. — Folio 6.194. — Legajo Especial 55555. — Polígono 00-07:01-05. — Cuenta Corriente Nº 210.102. — La propiedad es un chalet con techo de tejas a dos aguas y consta de planta baja y piso alto, con entrada para auto y pequeño jardín. — Planta baja: Living-comedor, cocina, baño y habitación destinada a comedor de diario y lavadero. — Planta Alta: Dormitorio principal y otro pequeño. — El inmueble se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación y sin ocupantes. — Base: $a 19.141,00, o sea las 2/3 partes de la valuación fiscal. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 5 por mil. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — La propiedad puede visitarse de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 23 de abril de 1984. — Carlos M. Gentile, secretario.
$a 552 e. 4|5 Nº 98.134 v. 7|5|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial N 3, a cargo del Dr. Alberto R. Dibar, Secretaría del Dr. Horacio A. Liberti, en los autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO c/RACOSTA, ALBERTO R. y Otro s/Ejecución hipotecaria", (Expediente Nº 214.321), hace saber por dos días, que el martillero Antonio Morando, rematará el miércoles 16 de mayo de 1984, a las 14 horas, en Hipólito Yrigoyen 2275, Capital Federal, el inmueble ubicado en la localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Estrada hoy Dr. A. Reinecke 600 entre Pasteur y Avenida del Libertador Gral. San Martín, edificado en un terreno que mide: 19,59 m de frente al Este, lindando con la calle Estrada (Dr. A. Reinecke); 13,91 m al Oeste, lindando con el lote 5; 22,82 m al Noroeste, lindando con el lote 2 y 22 m al Sur, lindando con el lote 4. — Superficie: 353,50 metros cuadrados. — Nomenclatura catastral: Circunscripción V, Sección B, Manzana 133, Parcela 3. — Partida número 29.429. — Está ocupado por el codemandado Sr. Hugo Raúl Rocha, su esposa y cuatro hijos, y consta de tres dormitorios y baño en la parte alta, y comedor, living, cocina, baño y lavadero en planta baja, además de garaje y jardín, siendo su construcción moderna. — Deudas: Según constancias en autos, a fs. 54, por Impuesto Inmobiliario: pesos argentinos 1.197,82; a fs. 58, por Obras Sanitarias: $a 589,63; por Impuestos Municipales el certificado no registra deuda. — El comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal. — Visitas: Lunes, miércoles y viernes hábiles, de 14 a 15 horas. — Base: $a 147.058. — Al contado y mejor postor. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley, todo en efectivo.
Buenos Aires, 17 de abril de 1984. — Horacio Liberti, secretario.
$a 648.- e. 4|5 Nº 98.086 v. 7|5|84

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 5, comunica por dos días, en el juicio: "CHIAPPE DE GROSCLAUDE, NELIDA ESTELA Y OTROS c/TIBERI DE ZAMBECHI, MARIA INES Y OTRO s/Ejecutivo Cobro de Alquileres". Expediente 204.118, que el martillero Ernesto S. Bichman, rematará el día 10 de mayo de 1984, a las 13.15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, el inmueble sito en Concordia 2509 esquina Bouchard, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. — N. C.: Circ. VI, Sec. J, Manz. 44, Parcela 13. — Superficie: 225,31 m2. — Tiene deudas de renta según constancias de fs. 72. — Según constatación de fs. 139, el mismo se encuentra desocupado y deshabitado, estado bueno, se compone de cocina, dos baños, dos dormitorios, lavadero, local y garaje. — Horario de visita de 10 a 12 horas. — La venta se efectúa al contado, al mejor postor. — Base: pesos argentinos 69.787,33. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley. — Todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de abril de 1984. — Juan T. Battini Vidal, secretario.
$a 336.- e. 4|5 Nº 98.137 v. 7|5|84

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 7, comunica por un día, en los autos: "LEFEL, CLAUDIA MONICA B. c/GONZALO, HECTOR ENRIQUE s/Cobro de alquileres". Expediente Nº 173.575, que el martillero Alejandro Arturo Miciudas, rematará al contado, sin base y al mejor postor, el día 8 de mayo de 1984, a las 15.30 horas, en el salón sito en Tacuarí 647, Capital Federal, lugar donde se exhiben de lunes a viernes, de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, los siguientes bienes: Un limpia alfombras Yelmo sin Nº vis.; un ventilador de pie con aspas marrones, sin Nº vis.; una estufa de cuarzo Axel: un espejo con marco de madera de 1,20 x 0,70 m aproximadamente.
Buenos Aires, 26 de abril de 1984. — Gustavo Daniele, secretario.
$a 156.- e. 4.5 Nº 98.139 v. 4.5 84

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 23, sito en la calle Paraguay 1536, piso 2º, de Capital Federal, a cargo del Dr. Alejandro M. Saravia, comunica por dos días en los autos caratulados: "COMPAÑIA FINANCIERA REPUBLICA S.A. c/COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL LITORAL S.A. y Otros s/Ejecución prendaria", (Expediente Nº 217.939), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el viernes 11 de mayo de 1984, a las 11 horas, en el local de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233 de Capital Federal, una máquina de uso industrial en el secado de algodón, de una capacidad de 550 kgs. Modelo V - A - E del año 1955, marca Emil Muhlmann, Nº 64-181, con motor eléctrico acoplado de 22 CV, trifásico, marca Siemens Nº 844.221, tipo OR - 1326-4, completamente equipada para su normal funcionamiento y empleo. — La misma está usada pero en buenas condiciones de conservación y funcionando perfectamente bien. — Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. — Base: $a 30.000. — La seña: 10 por ciento. — La comisión: 10 por ciento, y el sellado de ley: 0,50 por ciento del importe total de la venta, deben efectuarse en efectivo y al bajarse el martillo. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — Días de exhibición: El 9 y 10 de mayo de 1984, en el horario de 10 a 12 horas, en el Parque Industrial de Gualeguaychú (Entre Ríos).
Buenos Aires, 27 de abril de 1984. — Elsa E. Miranda, secretaria.
$a 624.- e. 4'5 Nº 98.157 v. 7.5 84

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 13, comunica por un día en los autos: "O.S.E.C.A.C. c/ THOMPSON Y WILLIAMS", Expediente Nº 31.393, que el martillero Norberto Broggini, rematará el día 14 de mayo de 1984, a las 11 horas, en el local calle Humberto I 2042/46, Capital Federal, lugar donde se exhibe los días hábiles de 9 a 18 horas: una máquina graboverificadora, marca Olivetti, a cassettes, modelo E 521, Nº 029625, en el estado que se encuentra, sin base, al contado. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, en efectivo. — El bien se entrega, previo pago total. — El comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de abril de 1984. — El Secretario.
$a 156.- e. 4|5 Nº 98.145 v. 4.5|84

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA JULIA ANA DE MARIA de MEYER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1984. — María del Carmen Aguirre, secretaria.
$a 120 e. 2,5 Nº 51.675 v. 4 5 84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17/4 al 23/4/84.

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría número 16, cita a Doña NICACIA TERRAZAS LOPEZ a fin de que tome intervención en autos: "García Alejandra s/

adopción", en el plazo de diez días. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1984. — Adriana C. de Frezza, secretaria.

$a 120.— e. 3|5 Nº 52.363 v. 4|5|84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría número 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña NERINA PEREZ de LOPEZ. — El presente se debe publicar por el término de tres días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1984. — Irene Martínez Alcorta, secretaria.

$a 50.— e. 3|5 Nº 44.210 v. 7|5|84

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 31|10|83 al 2|11|83.

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NABIH ANAN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1984. — José Eduardo Russo, secretario.

e. 2|5 Nº 1.785 v. 4|5|84

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REMY MARIA ACOSTA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1984. — José Eduardo Russo, secretario.

e. 2|5 Nº 1.786 v. 4|5|84

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIA MARIA BARNABA de CHIODINI y de PEDRO CHIODINI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1984. — María Isabel Millán, secretaria.

$a 120 e. 2|5 Nº 51.538 v. 4|5|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16|4 al 18|4|84.

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña MASY TEMKIN de MESCHENGIESER a estar a derecho por treinta días. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1984. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

$a 120 e. 2|5 Nº 93.147 v. 4|5|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26|3 al 28|3|84.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber por cinco días que se ha decretado la extensión de quiebra en los autos: CAMELIONE NESTOR y GARCIA VAZQUEZ, al Sr. Ricardo Daniel Mella explotadores del café-bar "Somos", sito en la calle Ecuador 1825 de Capital. — Fíjase para el día 15 de mayo de 1984, para que los presuntos acreedores presenten al síndico los títulos de sus créditos y el 29 de junio de 1984, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 previstos en la Ley 19.551. — Intímase por lo tanto a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida, los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de bienes y documentos a la misma, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que ponga a disposición del Juzgado todos sus bienes y dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos.

Buenos Aires, 12 de abril de 1984. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 27|4 Nº 1.691 v. 4|5|84

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de GALTEX S.A. Síndica: Iris Nelda Casanova, con domicilio en Rodríguez Peña 694, piso 9º D a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de junio de 1984. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 5 de setiembre de 1984 a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o los administradores de la sociedad para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley Nº 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 18 de abril de 1984. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 30|4 Nº 1.735 v. 7|5|84

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de: DURANY ADALBERTO REGINO, Expediente Nº 44.945. Síndico: Contador Mario Oscar Bruzzo, con domicilio en la calle Sarmiento 747, piso 2º, oficina 10, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de junio de 1984. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 7 de setiembre de 1984, a las 9.30 horas para la reunión de la Junta, en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al deudor para que cumpla los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de abril de 1984. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

e. 2|5 Nº 1.788 v. 8|5|84

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de: "ELLOS S.R.L.", Expediente Nº 47.807. Síndico contador Dino Doro, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1554, piso 4º, Oficina 11, 2º Cuerpo a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 28|6|1984. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase el día 6 de setiembre de 1984, a las 9.30 horas para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la deudora para que cumpla los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551 dentro de los cinco días y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de abril de 1984. — Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 27|4 Nº 1.692 v. 4|5|84

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, en los autos caratulados: TUTORA COMPAÑIA SUDAMERICANA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA s|Liquidación por D... ... Forzosa, comunica por cinco días que con fecha 1? de abril de 1984 se resolvió declarar la liquidación judicial de Tutora Compañía Sudame-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 120 — Publicación: Comienza 3|5 — Vence: 7|5|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	23|4|84	DOMINGO GUILLELO	52.293
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	24|4|84	MERCEDES ALICIA CARRIZO DE SANCHEZ	52.302
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	18|4|84	JOSE TAMOSIUNAS	97.695
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	17|4|84	ANGELA GONZALEZ FERNANDEZ DE TILVE SABARIS Y VICENTE TILVE SABARIS	97.822
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11|4|84	ROQUE DE LUCA y TERESA MARSILIO de DE LUCA	97.659
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|4|84	SILVIO HORACIO BURASCHI	97.828
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24|4|84	EDGARDO JORGE DE NOBILI	52.309
2	4	Horacio Roberto Granero	18|4|84	ANTONIO MAGALHAES	52.293
3	6	Alberto Ugarte	25|4|84	CATALINA PUGLIESE	52.269
3	6	Alberto Ugarte	12|4|84	ALICIA ISABEL TESCIONE de GAUDIERO	97.689
4	7	Jorge E. Dal Zotto	24|4|84	NORBERTO EUGENIO CIANCAGLINI	97.731
4	7	Jorge E. Dal Zotto	25|4|84	JUAN o JUAN DEMETRIO CATRAMADOS o KATRAMADOS	53.268
4	8	María Del Marmen Aguirre	10|4|84	HAYDES SOFIA MAIDANA	52.252
5	9	Patricia E. Castro	25|4|84	LAURA CONCEPCION IGLESIAS DE FIRPO	52.298
5	9	Patricia E. Castro	24|4|84	ANGELA JOSEFA MARIANI de ALBERIO	52.285
5	10	Alicia B. Alvarez	10|4|84	NELLY EMILIA MORREZZI	52.264
5	10	Alicia B. Alvarez	10|4|84	ANTONIO GOMEZ	52.277
6	11	Hugo Carrillo	6|4|84	LUIS ETTORELLI	52.261
			12|4|84	SIDANELLA MOYANO	52.263
6	12	Ilicar Aon	23|2|84	MARIA MARTELLO DEMARTELLO	52.297
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	4|4|84	CONSUELO COEDO de Otero y JUAN OTERO	52.287
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	13|4|84	JUAN VOLPES	97.757
10	19	Martín J. Durand	16|4|84	BELISARIO FIDOR ARFIRES y ANGELICA MENDEZ de ARFIRES	97.667
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	10|4|84	SEIKO JANA	52.296
11	22	José María Irigaray	11|4|84	MARIA EMILIANA PONCE de DE IRAOLA y DEOGRACIAS DE IRAOLA	52.286
12	23	Irene Martínez Alcorta	17|4|84	MARIA HAYDEE PERON de MARTINEZ BASAVILBASO	52.251
13	25	Bernardo B. Menéndez	5|4|84	MARIA LUISA DE BIASE de CIORDANO	97.811
13	26	María Celia García Zubillaga	25|4|84	GUILLERMO ROBERTO BOSCH	52.274
14	27	José Luis Caruso	12|4|84	ANTONIO ALFONSO BRUNO	97.736
14	28	Guillermo C. Mercado	9|4|84	FELISA CAGIANO Viuda de SIVILLA	52.278
14	28	Guillermo C. Mercado	10|4|84	ESTHER NAVEIRO de BRUNO	97.773
15	30	José Luis González	13|4|84	EMILIA FERNANDEZ de SOTELO	97.685
15	30	José Luis González	17|4|84	JOAQUINA SECO	97.756
16	32	Marta N. Coccia de Negri	25|4|84	BRUNO TROPEANO	97.822
18	35	Iris A. [illegible] de Fusoni	23|4|84	MARIA SANCHEZ DE MARFULL	52.279
18	35	Iris A. [illegible] de Fusoni	16|4|84	PAULINA SINGERMAN de VAZUEZ	52.286
18	36	María Isabel Millán	6|4|84	REBECA PUSTILNIK de LOPATIN	97.721
19	37	Eduardo Nuzzolese	17|4|84	ROSA PASCUCIO o PASCUCCIO	52.288
20	39	Luis José Carballido	18|4|84	JOSEFA CAFOGROSSO Vda de COPOLECCHIA	52.259
20	39	Luis José Carballido	24|4|84	NICOLAS ZAMMARELLI	97.687
20	39	Luis José Carballido	9|4|84	ELENA MOCCHETTI	52.303
20	39	Luis José Carballido	24|4|84	CONCEPCION CATINO de ZAMMARELLI	97.688
22	43	Hernán Lorenzo Codá	11|4|84	HENRIQUE ZERPA	97.660
23	45	Ana M. Beneventano	25|4|84	RAUL JOSE ESPEZEL E IDA LEONTINA BORIGARAY Vda. de ESPEZEL	97.840
23	45	Ana M. Beneventano	17|4|84	ANGELA CARIFIO de RINALDO	97.772
23	65	Ana M. Beneventano	17|4|84	ERNESTO GUILLERMO FICKER	52.287
23	46	Félix G. de Igarzábal	7|12|83	ANTONIO PRIETO	97.767
24	48	Rubén H. Malatesta	10|4|84	ENRIQUE CHIGNONE	52.364
25	48	Carlos Horacio Peurilot Bouche	25|4|84	FELIPE PLATKIN	97.664
25	49	Carlos Horacio Peurilot Bouche	4|4|84	ROSA ELVIRA ROJAS SOTO de FELIU y CARLOS IVAN FELIU CASANOVA	52.289
25	50	María Eugenia Giraudi	4|4|84	VASCO [illegible] de DOPACIO, BEATRIZ SUSANA	52.258
25	50	María Eugenia Giraudi	16|4|84	ZEAN MOISES AIZIK	97.858
28	55	Dora Mariana Gesualdi	5|4|84	ENRIQUE IGLESIAS y ENCARNACION HERRERA IGLESIAS	52.272
28	55	Dora Mariana Gesualdi	13|4|84	MARIA CRISTINA HORAN	52.250
28	56	Daniel Rubén Tachella	24|4|84	MANUELA TERESA DELERNIA e ISABEL DELERNIA	52.307
29	57	Liliana Filgueira de Casares	23|4|84	GUILLERMO JOSE MONTES	52.273
29	57	Liliana Filgueira de Casares	20|3|84	JORGE JUAN CHACAR	52.301
30	59	Santiago González Balcarce	17|4|84	ROSA MARIA ESTHER MURSEL de MENDEZ	52.260
30	59	Santiago González Balcarce	2?|4|84	ROBERTO GIRANTTO	52.305
30	60	Ester Riesel	17|4|84	ROSAS DE GALEGO, CLARA Y GALEGO, JULIO BERAS	52.295
30	60	Ester Riesel	18|4|84	MANUEL ESTRIN y GITLIA GVIRTZ de ESTRIN	52.267

e. 3|5 Nº 84 v. 7|5|84

ricana de Seguros Sociedad Anónima. — Conforme lo previsto por el art. 51 de la ley 20.091 desígnase liquidadora a la Superintendencia de Seguros de la Nación quien deberá asumir sus funciones mediante los delegados liquidadores que a los efectos se designarán. — Publicar edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en cada uno de los diarios de publicaciones legales de los lugares donde funcionaren agencias y delegaciones de la fallida (art. 97 L. C.)... Fíjase plazo hasta el día 4 de setiembre de 1984 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico (art. 96, inc. 1º L.C.). — Al solo efecto de computar los plazos pertinentes, fíjase como fecha de junta de acreedores el día 7 de noviembre de 1984 (art. 96, inc. 2º ley 19.551). — Hágase saber a la liquidadora que deberá presentar el informe que dispone el art. 35 de la ley concursal, el día 25 de setiembre de 1984 y el que dispone el art. 40, ley cit., el día 17 de octubre de 1984. — Intímase a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95, inc. 4º, L.C.). — b) entregue a la liquidadora sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas (art. 95, inc. 4º, L. C.). — c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 4º, L.C.). — d) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107, L.C.).... — 8. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la liquidada so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tienen bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición de la liquidadora en cinco días... Fdo. Horacio E. Memecke, Juez. — Se deja constancia que la Superintendencia de Seguros de la Nación, liquidadora designada en autos, constituyó domicilio en Rivadavia 717, 8º Piso, Capital Federal. — La publicación del presente deberá realizarse en forma gratuita sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (artículo 97 L.C.).

Fernando J. Pozo, secretario.

e. 3|5 Nº 1.817 v. 9|5|84

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de JORGE ALBERTO TROYTIÑO, expte. nº 43.019. — Síndico: Daniel Alfonso Pipan, con domicilio en la calle Paraná 539, piso 6º, Dto. 36 y 37, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1º de junio de 1984. — Se intima al fallido a entregar al síndico dentro de las 24 horas, los libros, papeles y bienes que tenga en su poder. — Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro de los cinco días, prohibiéndoseles efectuar pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Fijar audiencia para la junta de acreedores para el día 15 de agosto de 1984, a las 9 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sede de este Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital.

Alfredo O. Bianchini, secretario.

e. 3|5 Nº 1.818 v. 9|5|84

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica en autos: "Banco Latinoamericano S. A. c|Castro, Haydée Nélida y otros s|ejecutivo", que cito en el término de cinco días comparezcan los demandados HAYDEE NELIDA CASTRO y JOSE ANGEL KELLINGER, y reconozcan las firmas de los documentos que se les atribuyen bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos de acuerdo al art. 526 C. P. y de designarle al Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Publíquese por 2 días. — Juan C. Carvajal, Juez.

Buenos Aires, 9 de abril de 1984. — Fernando J. Pascual, secretario.

$a 264 e. 30|4 Nº 97.477 v. 29|5|84

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en los autos caratulados: CENTRO DE ESPECIALISTAS MEDICOS INTEGRADOS S. A. s|Quiebra, Síndico Contador: Juan C. Gómez Fulao, con domicilio en la calle: Lavalle 1672, 6º piso, of. "34". — Fíjase el día 29 de junio de 1984, el término dentro del cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del día 5 de setiembre de 1984, a las 9 horas, en la que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, los entreguen al Síndico y no efectuen pagos o entregas de efectos a aquel so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida e integrantes del Directorio para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas, entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos debiendo asimismo, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 93 y 94, inc. 4 y 7 de la ley número 19.551).

La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 24 de julio de 1984 y 14 de agosto de 1984 respectivamente.

Buenos Aires, abril 18 de 1984. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

e. 3|5 Nº 1.821 v. 9|5|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 120 — Publicación: Comienza: 2|5|84 — Vence: 4|5|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	23|4|84	JUAN MORELLO	97.482
1	2	Patricia G. de Gatzke	23|4|84	CARMEN HAYDEE FERNANDEZ DE DEPAOLI	52.199
1	2	Patricia G. de Gatzke	23|4|84	MARIA PAUNERO DE DOPAZO	52.187
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22|2|84	EUGENIA O GENIA SZAMES DE ZIMMERMAN	97.540
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17|4|84	JOSE MARIA JAUNARENA	97.513
2	4	Horacio Roberto Granero	2|4|84	RICARDO ENRIQUE COLAVECCHIA	52.225
4	7	Jorge E. Dal Zotto	16|4|84	RAFAEL LAMONICA	52.155
4	7	Jorge E. Dal Zotto	11|4|84	BENITO OSVALDO MAGNASCO	97.499
5	10	Alicia B. Alvarez	16|4|84	MANUEL ANDRES DURAND	97.602
6	11	Hugo Carrillo	11|4|84	JOSEFA ANTONIA ARMANDO	97.563
6	11	Hugo Carrillo	13|4|84	ARON EDDI	52.230
6	11	Hugo Carrillo	17|4|84	ALFREDO MONACHINO	97.518
6	12	Lucas Aon	18|4|84	ALBERTO STRAUS	97.645
7	13	Rolando Hugo Falke	20|3|84	GEMMA TRISANO DE ROCHE	52.243
7	13	Rolando Hugo Falke	18|1|84	BERCO SALTZMAN	52.162
7	13	Rolando Hugo Falke	11|4|84	ANTONIA SILVA	52.178
8	15	Rodolfo María Repetto	14|9|84	FAUSTINO LEIS RAMOS	52.175
8	16	Adriana C. de Frezza	18|1|84	ENRIQUE PALMA y JOSEFA URROZ y|o JOSEFA URROZ VDA. DE PALMA	52.232
8	16	Adriana C. de Frezza	16|4|84	RICARDO JUAN YOSELLI	52.216
9	18	Ernesto D. Julián	16|4|84	CONCEPCION PRESTANO DE GIACCHE	52.172
9	18	Ernesto D. Julián	13|4|84	HELVECIA FOLADORI DE MERMOZ	52.174
10	19	Martín J. Durand	18|4|84	AGUSTINA ELISA TONELLI o AGUSTINA TONELLI	52.219
10	19	Martín J. Durand	23|4|84	VICTORIO INGRASS	52.209
10	19	Martín J. Durand	17|4|84	LUCIA CARUSO DE PETRACCO	52.165
11	21	Julio Campos	12|4|84	MANUELA VILLAR DE LUACES	52.223
11	21	Julio Campos	28|3|84	ELENA MARIA BELTRAME DE BRACCONI y SASUMA BRACCONI	52.226
11	21	Julio Campos	16|4|84	JUAN FIGUEROA	52.244
11	21	Julio Campos	11|4|84	PASCUAL LUCIANO FUSARO	97.498
11	22	Julio Campos	17|4|84	ASDRUBAL VENTURA SALINAS	97.550
11	22	José María Irigaray	12|4|84	BENITO GONZALEZ	52.229
11	22	José María Irigaray	23|4|84	ROSA IRENE BERTUCCI o ROSA IRENE KELLY DE BERTUCCI	52.203
12	23	Irene Martínez Alcorta	13|4|84	JOSE LUCAS o JOSE LUCAS MURIANA	52.242
12	24	Ezequiel E. Goitia	6|4|84	ROBERTO DELTTIERES y FRANCISCA BANDERA DE DELETTIERES	97.519
12	23	Irene Martínez Alcorta	13|1|84	ALICIA MARIA DELLACHIESA Vda. DE LANDINI	52.235
12	24	Ezequiel E. Goitia	23|4|84	CARLOS RAIMUNDO FONTANA	52.200
14	28	Guillermo C. Mercado	5|4|84	ANDRES MARIA LANZA	52.157
14	28	Guillermo C. Mercado	12|4|84	DELFINA RAMONA CARRIZO DE LANZA	52.158
15	29	José Eduardo Russo	9|4|84	HUGO CESAR MEISNER	52.218
15	29	José Eduardo Russo	16|4|84	ENRIQUE MOGA	52.240
15	30	José Luis González	20|4|84	ELENA MEDAVAR Vda. DE RODRIGUEZ	52.224
16	31	Marta N. Coccia de Negri	22|3|84	CAMILO GERARDO POURTALE	97.473
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16|4|84	DAVID DAICH	97.625
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13|4|84	ESTHER GALLUCCI DE GRUBISSICH	97.516
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18|4|84	GUIDO MOLINELLI	52.193
16	32	Marta N. Coccia de Negri	23|3|84	ANTONIO PASCUAL RAFAEL SALVADOR ENRIQUE LANDOLFO	52.163
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	26|3|84	AURELIO TUDANCA	52.192
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	13|4|84	PURA NELIDA DE LAS MERCEDES DE BARRERA	52.171
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	18|4|84	MARIA ANGELA PERRONE VDA. DE MITRECE	52.170
17	34	Tristán Bravo	14|3|84	NATALIO NICOLAS GENTILE	52.222
17	34	Tristán Bravo	9|4|84	ANGELA MARIA JULIA LEWICKI	52.241
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16|4|84	CARMEN BERNASCONI DE PELLERANO	52.154
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	27|4|84	LUISA RAMASIGLIA DE BAUSO	52.231
18	36	María Isabel Millán	12|4|84	LIBERATO CAMILO SEDANO	52.221
18	36	María Isabel Millán	18|4|84	MANUEL MARCELINO ANTONIO FAUSTINO BENDAÑA	52.160
20	39	Luis José Carballido	16|4|84	ROQUE BARREIRO y MARIA MAGDALENA LOPARDO DE BARREIRO	52.217
20	39	Luis José Carballido	13|4|84	SUSANA JULIA BUQUET DE RODRIGUEZ	52.189
20	39	Luis José Carballido	23|4|84	JOSE CARLOS MACERI	52.183
20	39	Luis José Carballido	17|4|84	ROGELIO GALLAN	52.164
20	40	Celia Angeles Pérez	17|4|84	RAQUEL MARCHITTO DE LOMBARDI	97.627
21	41	Luis Guillermo Köhler	18|4|84	JUANA URTEA y GOÑI DE FRUCTUOSO	52.208
22	44	Carmen N. Ubiedo	18|4|84	MAXIMO PRUDENCIO VILLALONGA	52.207
22	44	Carmen N. Ubiedo	24|4|84	ANTONIO PEREDA	52.198
22	44	Carmen N. Ubiedo	13|4|84	ELIGIO RINALDI	52.191
22	44	Carmen N. Ubiedo	29|2|84	CARLOS MARIA NOYA SCHOO	52.188
23	46	Ana M. Beneventano	17|4|84	MARIA ALICIA NAVARRO DE GACIO DIAZ	97.480
24	47	Eduardo Antonio Collazo	23|4|84	DOMINGO ACCORINTI	97.504
24	48	Rubén H. Malatesta	12|4|84	FANNY LATMAN DE FURMAN	52.161
24	48	Rubén H. Malatesta	23|4|84	ELVIRA DELFINA FERNANDEZ DE PONTE	97.584
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	22|3|84	HILARIA MORALES DE MAGLIO	52.202
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	17|4|84	ANGEL SAENZ y AMALIA CRESPO DE SAENZ	52.245
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	10|4|84	JAIME CARDO	52.142
25	50	María Eugenia Giraudy	11|4|84	MUSTAFA KAMAL ERUT	97.615
25	50	María Eugenia Giraudy	7|9|83	JOSE ABRAHAM SPATH	97.520
25	50	María Eugenia Giraudy	17|4|84	OSVALDO OSVAR BONOMI	52.233
26	51	Julio César Davalos	22|3|84	MIGUEL JULIO RIVAS o MIGUEL JULIO RIVAS ARGUELLO	52.190
26	52	Jorge A. Quagliardi	23|4|84	NICOLAS PASTO y MARIA JOSEFA INTREVADO DE PASTO	52.152
26	52	Jorge A. Quagliardi	11|4|84	CLAUDIO JORGE VISCONTE	97.541
26	52	Jorge A. Quagliardi	23|4|84	EMILIO HECTOR LUCCHINI	52.204
26	52	Jorge A. Quagliardi	23|4|84	LUIS MAZZA	97.626
27	53	Beatriz Alicia Verón	18|4|84	MANUEL MENDIOLA	52.184
27	53	Beatriz Alicia Verón	11|4|84	MARIA COLUSSI DE GROSSI y MARIA LUISA GROSSI y COLUSSI	97.495
27	54	Miguel Angel Secchi	24|4|84	JOSE LOPEZ y|o JOSE LOPEZ CHAO	97.631
27	54	Miguel Angel Secchi	17|4|84	DARIO LUIS RIMOLDI	52.173
28	55	Mariana Gesualdi	12|4|84	JULIANA ARDANAZ AYERRA	52.182
30	59	Santiago González Balcarce	23|4|84	HECTOR FRANCISCO GAGLIARDI	97.524

e. 2|5 Nº 83 v. 4|5|84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Folguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días en autos: MIRANDA JULIO ARGENTINO Y JUAN JOSE FORCINITO S. DE H. s|Quiebra, que la misma fue decretada contra las personas mencionadas precedentemente que componen una sociedad de hecho. — Fíjase hasta el 25 de junio de 1984, el

plazo para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del día 12 de setiembre de 1984, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder. Intímase a los fallidos para que dentro de las 24 horas de notificados hagan entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituyan domicilio procesal dentro de las 48 hs. en el lugar de tramitación de la quiebra con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley Nº 19.551 en tres días y de corresponder en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes de los fallidos so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. El Síndico designado en los autos de referencia es el contador Oscar Casas con domicilio en la calle 3 de Febrero 1027, Capital.

Buenos Aires, 17 de abril de 1984. — Emilio Perea, secretario.

e. 30.4 Nº 1.737 v. 7|5|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días en autos: CAMBIOS CARAVANAS S. A. s| Quiebra la postergación en la misma de 1. fecha para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos para el día 26 de julio de 1984. — Postérgase la junta de acreedores para el día 1º de octubre de 1984 a las 9 horas. — El Síndico de la fallida es el señor Mario Alberto Cedola con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 883, piso 2º, Capital.

Buenos Aires, 17 de abril de 1984. — Emilio Perea, secretario.

e. 30,4 Nº 1.738 v. 7|5|84

Nº 13

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao Nº 635, 2º piso de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "CAISMAN, NORMA PATRICIA s|CANCELACION", Expediente Nº 53.687, se ha dispuesto la cancelación como títulos circulatorios de los siguientes Certificados de Depósito a Plazo Fijo Nominativos Transferibles emitidos por el Banco Credicoop Cooperativo Limitado, Sucursal Nº 16 a nombre de Norma Caisman y|o Samuel Caisman: Nº 217992, vencimiento 13 4.84, importe depositado $a 200.000, monto a percibir $a 339.262,50; Nº 217990, vencimiento 7 3|84, importe depositado $a 200.000, importe a percibir $a 287.783,95; Nº 217991, vencimiento 15 3|84, importe depositado $a 200.000, importe a percibir $a 298.218,55; Nro. 217976, vencimiento 13 4|84, importe depositado $a 74.236, importe a percibir $a 126.528,42; Nº 218001, vencimiento 19 3 84, importe depositado $a 115.227, importe a percibir $a 172.580,84; Nro. 218043, vencimiento 18 4 84, importe depositado $a 171.315, importe a percibir $a 288.112,68; Nº 218024, vencimiento 18 4 84, importe depositado $a 319.490, importe a percibir $a 542.114,62; Nro. 218064, vencimiento 24 4|84, importe depositado $a 229.484, importe a percibir $a 391.049,12; Nº 218077, vencimiento 26 4 84, importe depositado $a 300.000, importe a percibir $a 511.322,36. Se autorizará su pago después de 60 días de la última publicación de edictos, si no hubiere oposición de interesados. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 9 de abril de 1984. — María E. Uzal, Secretaria.

$a 4.320 e. 26,4 Nº 97.064 v. 17.5|84

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 sito en Callao 635, 2º piso, comunica en los autos caratulados KOHAN MARCOS s| Quiebra, Expte. Nº 47.869, en trámite por ante la Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Héctor Patuel, que con fecha 4 de abril de 1984 se ha decretado la quiebra del Sr. Marcos Kohan. Que se prohíbe la entrega de bienes a la fallida y efectuarles pagos, los que serán considerados ineficaces de pleno derecho sin necesidad de declaración previa, prohíbase también recibir pagos de ésta bajo la misma prevención. Todos los bienes del fallido en poder de terceros deberán ser puestos a disposición del síndico dentro de las 24 horas de la última publicación. También se hace saber que el síndico que interviene en la presente quiebra es Luis María Claus, con domicilio constituido en la calle Cangallo 1186, 2º D. Emplázase a los acreedores con créditos de causa y título posterior al 24|8 83 para que en los términos del art. 33 de la Ley 19.551 presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de junio de 1984, debiendo el síndico presentar el informe a que se refiere el art. 35 de la ley de concursos el día 12 de julio de 1984 y el informe que establece la misma ley en su art. 40 el día 10 de agosto de 1984. — Publíquense edictos por cinco días sin cargo (art. 97 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 17 de abril de 1984. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

e. 2|5 Nº 1.790 v. 8,5|84

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del doctor Gustavo A. Navella, Secretaría Nº 29, a cargo del doctor Martín L. Bosch, sito en Avda. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "Clínica Los Andes S.A., s|concurso preventivo", que con fecha 11 de abril de 1984, ha declarado abierto el concurso preventivo de CLINICA LOS ANDES S.A., fijándose plazo hasta el día 19 de junio de 1984, para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. El día 3 de setiembre de 1984, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado se celebrará la audiencia a fin de la discusión y votación del concordato que presentará la concursada, haciéndose saber que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Se hace saber que los pedidos de verificación se deberán presentar por ante el Señor Síndico designado en autos, Dr. Ernesto Horacio García, en su domicilio de Montevideo 536, piso 10 "I", Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de abril de 1984. — Martín L. Bosch, secretario.

$a 1.080 e. 2,5 Nº 97.669 v. 8,5,84

Nº 16

El Juzgado Nacional de Comercio número 16, Secretaría Nº 32, hace saber que en los autos caratulados: "NEEDLEMAN, JORGE ALBERTO s cancelación", se ha dispuesto la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible emitido por el Banco Mayo Cooperativo Limitado, sucursal Flores, Nº 38.516 con vencimiento el 16|01|84 por un importe de pesos argentinos veinticinco mil cuatrocientos sesenta y ocho con noventa centavos en concepto de capital, autorizándose su pago después de 60 días de la última publicación de edictos, si no hubiere oposición de interesados. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1984. — Jorge Luis Fabián, secretario.

$a 1.200.— e. 24|4 Nº 96.740 v. 15|5|84

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, dispone la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo I) Nº 165.587, Banco Credicoop, Suc. Abasto 14, por un monto de $a 17.000, vencimiento: 3|1| 84 y II) Nº 065.620, mismo Banco y Sucursal por un monto de $a 17.000, Vto. 4|1|84, ambos expedidos a favor de Zambrana Pedro, Primitivo y autoriza su pago después de transcurridos 60 días corridos contados desde su última publicación de no mediar oposición.

Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de abril de 1984. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$a 1.620 e. 27|4 Nº 52.085 v. 18|5|84

Nº 18

Juzgado Nacional Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, Capital Federal, comunica que se ha decretado la cancelación de la letra de cambio librada a la orden de HOECHST AKTIENGESELLSCHFT con fecha 21|11|79, por marcos alemanes ochenta y nueve mil novecientos treinta y uno con noventa y ocho centavos (DM 89.931,98), con vencimiento el día 25|5|80, aceptando Theco S.A.I.C.F. cobro encomendado a Banco de Italia y Río de la Plata, Sucursal Munro. — La cancelación citada ha sido ordenada en los autos caratulados: "Hoecht A.G. s|cancelación", haciéndose saber a quien pudiera tenerla, que se autorizará su pago, una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición, publíquese durante quince días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1984. — Julio A. Peirano, secretario.

$a 2.700.— e. 3,5 Nº 97.969 v. 23|5,84

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número Veinte Secretaría Número Treinta y Nueve, cita por el término de cinco días a estar a derecho a EDUARDO LUIS CUCULIANSKY y FLORA ETECH LEVY de CUCULIANSKY en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Eduardo Luis Cuculiansky y Otra Sobre Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente en su rebeldía en el caso de incomparecencia.

Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1984. — Federico C. Carrero, secretario.

$a 216 e. 3,5 Nº 52.365 v. 4|3|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, en autos: PONCE, MARIA ANGELICA y otra s|Cancelación, Expediente Nº 11.421, ha dispuesto la cancelación de los certificados a plazo fijo nominativos transferibles Nros. 379.424 y 387.911 por $a 3.863,51 y $a 1.649,78 emitidos por el Banco de Boston (Sucursal Palermo) con vencimiento 22|11 82 y 17|12 82 a la orden de María Angélica Ponce y|o Verónica Angela Bolis, pagaderos en Florida 99, Buenos Aires. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1984. — Emilio E. Lozada, secretario.

$a 1.440 e. 30|4 Nº 97.623 v. 21|5|84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por el término de cinco días la quiebra de "TURISMO OESTE SOCIEDAD ANONIMA", síndico el contador Manuel Giménez Puig, con domicilio en la calle Uruguay 766, piso 8º, dpto. 45, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de junio de 1984. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de setiembre de 1984 a las 8.30 horas. Intímese a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 3º de la Ley 19.551. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de abril de 1984. — Alberto M. R. Guerra, secretario.

e. 2,5 Nº 1.791 v. 8|5|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos caratulados: "Arroyo S.R.L. s|quiebra", Expte. Nº 11.360, comunica por 5 días la quiebra de ARROYO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 8|7|74, bajo el número 936, Lº 68 de S.R.L., Fº 384, con domicilio en Freire Nº 2820, piso 4º, Dto. E, de esta Ciudad. — Ha sido designado síndico Víctor David Alaluf, con domicilio en Tucumán Nº 2862, piso 3º, Dto. G a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de junio de 1984. — En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 7º, el día 29 de agosto de 1984, a las 9.00 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551. — Asimismo, intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 18 de abril de 1984. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

e. 27|4 Nº .1694 v. 4|5.84.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, en los autos: KARPILOVSKY CARLOS ALBERTO s|Quiebra —Extensión de quiebra— comunica que dentro de los cinco días a partir de la última publicación comparezca la imputada Hilda Norma Karpilovsky a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1948. — Alberto M. R. Guerra, secretario.

e. 30|4 Nº 1.739 v. 7|5|84

Nº 24

Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 hace saber por 15 días en autos "VERON JUAN s|cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de letra de cambio Nº 1722863, 1722864, valor $a 2 cada una, aceptadas con fecha 15 de junio de 1976, vencimiento 12|12|76 a la orden de Ricardo Miguel Romeo inversor Juan Verón expedidas por Banco Provincia Buenos Aires y se autorizará su pago una vez transcurridos 60 días hábiles de la última publicación si en el interín no se dedujera oposición.

Buenos Aires, 27 de julio de 1983. — Ana R. Cusnir, Secretaria.

$a 1.800 e. 26|4 Nº 97.097 v. 17|5|84

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, de Buenos Aires, en los autos: FIORI S.R.L. s|Cancelación de pagarés" Expte. 12.027, ha decretado la cancelación de los pagarés números 56815; 56970; 56971; 56972; 56973; 57050; 57051; 57052; y 57053, de $a 28.774; 118.124; $a 28.340; $a 118.126; $a 28.360; $a 163.687; $a 39.284; $a 163.688; $a 39.286 con vencimiento los días: 7.3.84; 7.3.84; 7.3.84; 7.4.84; 7.4.84; 7.4.84; 7.4.84; 7.5.84; 7.5.84 con fecha de emisión: 12.1.84; 6.2.84; 6.2.84; 6.2.84; 6.2.84; 10.2.84; 10.2.84; 10.2.84 y 12.2.84 respectivamente. Librados a la orden de Fiori S.R.L., por Corfan Corporación de Fabricantes de Muebles S.A.; durante 15 días, quien pudiere tenerlos deberá hacer valer sus derechos en ese plazo, luego del cual se abonarán a los peticionantes de la cancelación.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1984. — Norma B. Di Noto, Secretaria.

$a 2.520 e. 26|4 Nº 52.060 v. 17|5|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza de conformidad con lo establecido en el Art. 531, inc. 2º del Código Procesal, a JORGE DISTEFANO CAMIONES S.A., para que dentro del término de cinco días, a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Aguirre Mastro y Cía. S.A.C.I.M. c| Jorge Distéfano Camiones S.A. s|Ejec.", bajo apercibimiento de nombrársele al Señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días. — Fdo.: Luis C. Benítez Cruz, Juez.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1984. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$a 192.- e. 2 5 Nº 52.283 v. 9|5|84

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de ALVARO HERNAN VILLAGRA, con domicilio en Larrea 67, piso 12 B. y comercial en Ayacucho 618, P. B., ambos en Capital Federal; Síndico: Daniel Maskin con domicilio en Tucumán 1683, 2º "14", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 1984. En caso de presentar acuerdo la Junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 11 de setiembre de 1984, a las 9.30 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 23 de abril de 1984. — Eduardo Favier Dubois, secretario.

e. 30|4 Nº 1.741 v. 7|5|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en la calle Callao 635, 1º piso, Capital Federal, cita y emplaza a los codemandados JORGE OSVALDO MAIOLO y JULIA DEL CARMEN CAÑIZO de MAIOLO, para que comparezcan a estar a derecho dentro de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que asuma su representación en los autos caratulados "Caja de Crédito Díaz Vélez Coop. Ltda. c|Maiolo Jorge Osvaldo y Otro s|Ejecutivo".

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1984. — Miguel Federico Bargallo secretario.

e. 3|5 Nº 1.825 v. 4|5.84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría del Dr. Horacio A. Liberti, en autos caratulados: "Millet S. A. c|Blasi, Eduardo s|Ejecución Prendaria", emplaza a EDUARDO BLASI para que dentro de los diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que lo represente.

Alberto R. Dibar, Juez.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de abril de 1984. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.

$a 216 e. 3|5 Nº 97.915 v. 4|5|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MERCEDES

Juzgado Federal de Mercedes (Buenos Aires). Comunica por tres días que conforme lo dispuesto por el art. 23 del decreto ley 6848|63; procederá a la destrucción de los expedientes que trami-

taron por ante las Secretarías Nº 1 y Nº 3; archivados desde el año 1963 hasta el año 1973, los mismos reunen los requisitos establecido. por el decreto mencionado. — Oposiciones a formular dentro del plazo de treinta días en la sede del Juzgado Federal de Primera Instancia (calle 24 Nº 563 Mercedes Bs. As.)".

Mercedes abril 24 de 1984. — Orlando J. Gallo, Juez Federal.

e. 3|5 Nº 1.827 v. 7|5|84

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por dos días en el juicio "ROSSI, SELENCO JULIETA y otros c|ROSSI SALVADOR M. s|Escrituracion s|Incidente de Ejecución de Sentencia por daños y perjuicios", Expte. 16.301, que el martillero Enrique Michemberg rematará el día 4 de mayo de 1984 a las 14 hs. en Cangallo 1233 de la Capital Federal 8.044 cuotas sociales correspondientes a Salvador Juan Miguel Rossi de San Juan Inmobiliaria Financiera S.R.L. embargado al Nº 45, fs. 195 del Libro 1 de Registro con domicilio en la calle Iberá 3070, de Capital Federal. Los socios tienen derecho de tanteo conforme lo prescripto por el Art. 152 de la Ley 19.550. Sin base. Al contado. Seña: 40 %. Comisión: 10 %. Sellado: 5 o.oo, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de abril de 1984. — Dora Mariana Gesualdi, secretaria.

$a 384 e. 3|5 Nº 97.947 v. 4|5|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en autos "LLAURO EZEQUIEL AMBROSIO c| CAMAÑO CARLOS DOMINGO s|ejecutivo" (Expte. 49.438), que el martillero Horacio E. Garrido rematará, el 9 de mayo, a las 12 horas, en Cangallo 1233, el 50 % indiviso de la unidad funcional Nº 5 de planta baja, letra "D" del edificio calle Espinosa 2239, que consta de patio, dos habitaciones, baño, cocina y por escalera en altos habitación y terraza. Superficie total 55,69 m2. Porcentual: 12.34 %. Ocupado por el demandado y su familia. Base: $a 5.838. Al contado y al mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Visitar de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de abril de 1984. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$a 432 e. 3|5 Nº 97.949 v. 7|5|84

Nº 7

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, por la Secretaría Nº 13, hace saber por 5 días en autos TORNASOL S.R.L. s|QUIEBRA (exp. 39981), que los martilleros arriba nombrados rematarán al contado y al mejor postor el inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Almirante Brown, localidad de J. Mármol, con frente a la calle Granville 1016 1020 1040 por el Este, lindando por el SO con las vías del F.C. Roca, parcela denominada "2a" (Fs. 306), Circ. 1, Sec. F, Manz. 268, antes parcelas 1c, 2 y 3, y 4a, hoy unificadas; inscripta en la Matric. FR 126|76, 1289|74 y 57 76: fracción que mide 51 m. 96 en su frente, 77,7C en su costado SO, y 52,30 en costado al NO: desocupada: Base: $a 236.230, el viernes 11 de mayo de 1984 a las 14 hs. en Cangallo 1233, Capital Federal: seña 10 %, comisión 3 %, en efectivo o cheque certificado. En caso de que el comprador decida proponer escribano para realizar la escritura traslativa de dominio la misma se deberá efectuar dentro de los 90 días corridos a contar del día de la subasta, y el exceso en el plazo fijado debido a su culpa y cualquiera fueran las causas, impondrá a su exclusivo cargo el mayor valor que resulte del impuesto fiscal. Inf.: 392-9654-9969 y 294-2234-6126.

Buenos Aires, 23 de abril de 1984. — Alfredo Bianchini, secretario interino.

$a 1.140 e. 27|4 Nº 97.379 v. 4.5 84

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Doctor Héctor María Kiernan y Secretaría Nro. 37 de la Dra. Adela Norma Fernández comunica por cinco días en los autos caratulados: SERMA S.A. s|Quiebra - Incidente de Liquidación de Bienes. — Expediente Nº 10 195 82, que el martillero don Alberto Washington Dana Cerrito 228, piso 9º, oficina 31, Capital. T. E.: 35-2604), rematará el día 18 de mayo de 1984 a las 11.30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la Avenida Tomas Flores y Camino General Belgrano, Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, con todo lo edificado y plantado sobre el mismo y en el estado en que se encuentra. — Está compuesto por los siguientes terrenos: 1) Lote 3, Manzana N (título agregado a fs. 576 579). Matrícula 24.638. Partida 126.595. Superficie 491,63 m2. — 2) Lote 4 Manzana N (título agregado a fs. 572|575), Matrícula 14.827, Partida 126.596. Superficie 491,05 metros cuadrados. — 3) Fracción Lote 5, Matrícula 26.373, Partida 218.384. — Superficie 2.322 m2. — 4) Lotes 3, 4, 5, 6, 7 y 8 Manzana 15, Matrículas 14.821 al 14.826, Partidas 213.364 al 213.369, Superficie total de los lotes 2.678,50 m2 (Títulos de Propiedad de items 3 y 4 agregados a fs. 58| 584) y 5) Lote 5k - Manzana N, (Título agregado a fs. 522| 531), Matrícula 71.758, Partida 27.236. Superficie 5.490,45 m2. — El total general de las superficies asciende a 11 473.63 metros cuadrados. — El inmueble se encuentra y se entrega desocupado. — Están incluídas en la venta cinco líneas telefónicas, que corresponden a los Números 252-5071 al 75 según antecedentes obrantes en los autos de quiebra - Cuerpo IX, fojas 1769 — Informes de deudas Municipales a fs. 589 99 e Impuestos Inmobiliarios a fs. 690|609. — La venta es al contado mejor postor y en dinero en efectivo. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — El inmueble podrá ser visitado los días 11 al 17 de mayo de 1984, en el horario de 9 a 13 horas. — Base: $a 3.409.808. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado fiscal: 1 por ciento; todo en dinero en efectivo.

Buenos Aires, abril 23 de 1984. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$a 2.220.— e. 2|5 Nº 97.782 v. 8|5|84

Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días en autos caratulados "MESSINA, ALFREDO DEL VALLE s|quiebra", Expediente Nº 8.059, que el día 16 de mayo de 1984 a las 10 horas en Talcahuano 479, Capital Federal el martillero Horacio Taranco rematará la propiedad que se exhibe los días 11, 14 y 15 de mayo en el horario de 9 a 12 horas, en su sexta parte indivisa que le corresponde al fallido y que está ubicada en la calle Pasaje Emilio de Alvear 4850 que cuenta con galería, vestíbulo, cocina, baño y dos habitaciones en su parte alta con entrada independiente de la planta baja que tiene dos habitaciones, cocina, baño, vestíbulo y un pequeño patio. La parte superior está ocupada por el fallido, su mujer, su hija, su yerno y dos nietos. La planta baja está ocupada por la Sra. Adelina Messina de Alvarez, su esposo, tres hijos y dos nietos. Nomenclatura catastral: Circunscripción: 15. Sección: 85. Manzana: 46. Parcela: 6. Matrícula: 15|3464. Base: $a 1.559,70. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 por ciento. En efectivo o cheque certificado. El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de abril de 1984. — Adela Norma Fernández, secretaria.

$a 1.080 e. 3|5 Nº 97.946 v. 9|5|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 13, comunica por dos días, en autos "CONS. PROP. CALLE AGÜERO 2219 c|FERNANDEZ DE BONDANCIA INES s|sucesión s|expensas" (Expte. 131.529), que el martillero Horacio E. Garrido, rematará el 9 de mayo, a las 12.30 hs. en Cangallo 1233, la unidad funcional Nº 4, del 1er. piso del edificio calle Agüero 2219, que consta de dos ambientes, baño y cocina. Superficie total 34,20 m2. Porcentual 5,71 %. Desocupado. Deuda por expensas desde mayo|83 al 31|3|84 $a 16.734. Expensas mes de marzo, $a 983. Base: $a 18.650,63. Al contado y al mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 3%. Visitar de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de abril de 1984. — Carlos R. Degiorgis, Juez Nacional.

$a 288 e. 3|5 Nº 97.950 v. 4|5|84

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, comunica por tres días, en los autos caratulados CARFINA CIA. FINANCIERA S. A. DE CONCES. FIAT c|POLITTI, OSCAR RICARDO y otro s|ejecución prendaria, expediente número 136.893|80, que el martillero público don Juan Andres Mielnik, rematará el día 18 de mayo de 1984, a las 15.15 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, exhibiéndose en la calle San Juan Bautista de La Salle 2262,64, de Capital Federal, los días lunes y miércoles de 15 a 17 horas: Una unidad automotor usada, marca Fiat, tipo automóvil, modelo 600 R, año 1974, motor, marca Fiat Nº 100-D-039-2896815, chasis marca Fiat Nº 100-D-138-25 79572, Dominio número T-053070 — Unidad destinada al uso privado. — Base: $a 25.357,59. — Al contado y mejor postor. — Comisión: 10%. — Sellado de Ley. — Todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, 24 de abril de 1984. — Raúl Fernando G. Galán, secretario.

$a 504 e. 2|5 Nº 97.774 v. 4|5|84

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 19 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos ADROGUE CIA. FINANCIERA S. A. c|CHACANA, LEANDRO AGUSTIN s|Ejecución Prendaria, Expediente Nº 179.428, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 17 de mayo de 1984, a las 15 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado, tipo sedan, 4 puertas, marca Ford, modelo Falcon V. de Lujo, año 1972, motor marca Ford número DMKC39225, chasis marca Ford número KAO?MK23393, dominio H 017.169, con radio sin funcionar, llave saca ruedas, criquet, rueda de auxilio en buen estado, dos cubiertas buenas, dos lisas, falta parte interna de 2 puertas, tapizado roto, pintura saltada, en varias partes, faltan baguetas, puerta lateral izquierda y guardabarros deteriorados, y abollados, falta tapa de radiador, con antena y encendido electrónico, mal funcionamiento de caja y motor en general mal estado, tal como se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse diariamente de 10 a 19 horas en Viamonte 853, Capital Federal. — Base: $a 2.990. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Al contado y al mejor postor. — El bien será entregado previa aprobación del remate. — Existen constancia en autos (fs. 60) de haberse abonado en Municipalidad de Buenos Aires por impuesto a la radicación de vehículos los gravámenes correspondientes a 1980 y 1981 (2º cuota). — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Eduardo José Coli, juez.

Buenos Aires, 18 de abril de 1984. — Luis Angel Bobbio, prosecretario.

$a 936.— e. 2|5 Nº 97.793 v. 4|5|84

Nº 21

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago y Secretaría Unica del Dr. Alberto O. Nicosia, comunica por dos Días en autos caratulados COLOMBOTTO HECTOR y HUGO c| MIGUEL SALOMON y Otro, s|Cobro de Alquileres - Exp. Nº 130.749, que el Martillero Don Alberto Washington Dana, rematará el día 18 de mayo de 1984 a las 11 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Parque Industrial Departamento Banda de la Provincia de Santiago del Estero, designado como parcela 06 - Manzana E, encerrado en el polígono A-B-C-D-A, midiendo 65 mts. de frente por 60 mts. de fondo o sea una superficie total de 3.900 mts2., todo ello según constancia del Título de Propiedad cuya fotocopia autenticada está agregada en los autos a fs. 89-94. — Inscripción: Matrícula FR-05-4000 Dto. Banda. — Se encuentra totalmente Desocupado. — De acuerdo a lo informado a Fs. 167| 168 (Mandamiento de Constatación) se trata de un predio donde funcionaba la razón social Porcelanas San Carlos, y se compone de tres edificios o naves, local de oficinas y otras instalaciones, con construcción moderna de una antigüedad de cinco años, con material tradicional, cabriadas de hierro y techos de zinc obloides, con espacios libres (césped, calles internas, etc.). — Según informes agregados en autos, no registra deudas de Obras Sanitarias, Impuestos Inmobiliario ni Municipal (Fs. 68, 75 y 76). — Se visitará los días 14, 15 y 16 de mayo de 1984, de 10 a 12 horas. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — La venta es al contado mejor postor, en efectivo, en el estado que se encuentra y se exhibe. — Base: $a 217.500. — Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado 0,5 todo en efectivo.

Buenos Aires, abril 12 de mil novecientos ochenta y cuatro. — Alberto Oscar Nicosia, secretario.

$a 744 e. 3|5 Nº 97.948 v. 4|5|84

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, comunica por tres días en los autos caratulados: "CARFINA CIA. FINANCIERA S.A. DE CONCESIONARIOS FIAT c| BRIZUELA JUAN CARLOS y otra s|ejecución prendaria, Expte. Nº 202.943|80", que el martillero público Andrés Mielnik rematará el día 18 de mayo de 1984, a las 15.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, exhibiéndose en la calle San Juan Bautista de la Salle 2262|64 de Capital Federal, los días lunes y miércoles de 15 a 17 horas: Una Unidad automotor usada marca Fiat, modelo 125 SL, año 1978, motor marca Fiat Nº 125 BC-038-777196, chasis marca Fiat Nº 125 B-0657621, dominio Nº X-386.340. — Unidad destinada al uso privado. — Base: $a 1.327,70. — Al contado y mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado de Ley. — Todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, 23 de abril de 1984. — Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$a 504.— e. 2|5 Nº 97.781 v. 4|5|84

Nº 37

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial nº 37, en autos "A-DE-LU COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA c| FARELLO MIGUEL ANGEL s|Hipotecario", Expte. 96.320, por 2 días comunica: el martillero Inno Luis Gorassini, rematará el 11 de mayo de 1984, a las 11 horas en Murgiondo 4044, el inmueble sito Salvador Poerio nº 2048 antes Antonio Devoto nº 35, de la localidad de José Ingenieros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires que consta de vestíbulo, living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, acceso peatonal y para automóviles y gran fondo; construcción sólida y habitable ocupada por el demandado. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección A; Manzana 8; Parcela 5; Partida número 26055, entre calles Marcelo T. de Alvear y Asunción. — Adeuda Impuestos: Inmobiliario: $a 297,42 y Obras Sanitarias $a 434,02 a 1983 y Municipal $a 4778,99 a 1984. — Base: $a 32,228; Seña: $a 30 por ciento; Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 0,5 por ciento, al contado y en efectivo. — Venta sujeta a aprobación judicial. — Visitas: de Lunes a viernes de 14 a 16 horas. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, abril 26 de 1984. — Daniel F. Fognini, secretario.

$a 360 e. 3|5 Nº 52.379 v. 4 5|84

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, comunica por 3 (tres) días en autos caratulados "FINAMERICA COMPAÑIA FINANCIERA S. A. c|PEREZ LUIS ROBERTO y otro s|ejecución prendaria", Expte. 22.895, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 10 de mayo de 1984 a las 19 horas, en el local de Olazábal 5450 - Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo Sedan 4 puertas, modelo 125 BT, año 1979, motor a nafta marca Fiat Nº 125 BT-038-791422, de 110 CV, chasis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 125DU-0670961, dominio número C 941.813, en el estado en que se encuentra. — Base: $a 1.794,49. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, abril 26 de 1984. — Esther Nélida Bochi, secretaria.

$a 540 e. 3|5 Nº 97.955 v. 7|5|84

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 49, comunica por tres días en autos: "KLUG, MARIA ELENA c|KLUG, JUAN CARLOS s|División de condominio", Expediente Nº 22.786, que el martillero Guillermo Raúl Bence Pieres rematará el día viernes 11 de mayo de 1984, a las 10 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, la unidad Nº 1 y dos locales pertenecientes al inmueble sito en la calle Juan Ramírez de Velazco 335|37| 39 de esta Capital. — La unidad "1" consta de 3 habitaciones en la planta baja, 1 habitación en el entrepiso, 2 baños, cocina, patio y terraza — La superficie total del inmueble a rematar es de 126,77 m2 y el porcentual es del 20,78 por ciento. — Base: $a 27.442,16. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Deuda a Obras Sanitarias al 15|11|83: pesos argentinos 676,74, a Contribución Territorial al 9|11 83: $a 354,70. — Días de exhibición: 9 y 10 de mayo de 1984, de 15 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de abril de 1984. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

$a 648.- e. 2|5 Nº 97.791 v. 4|5|84